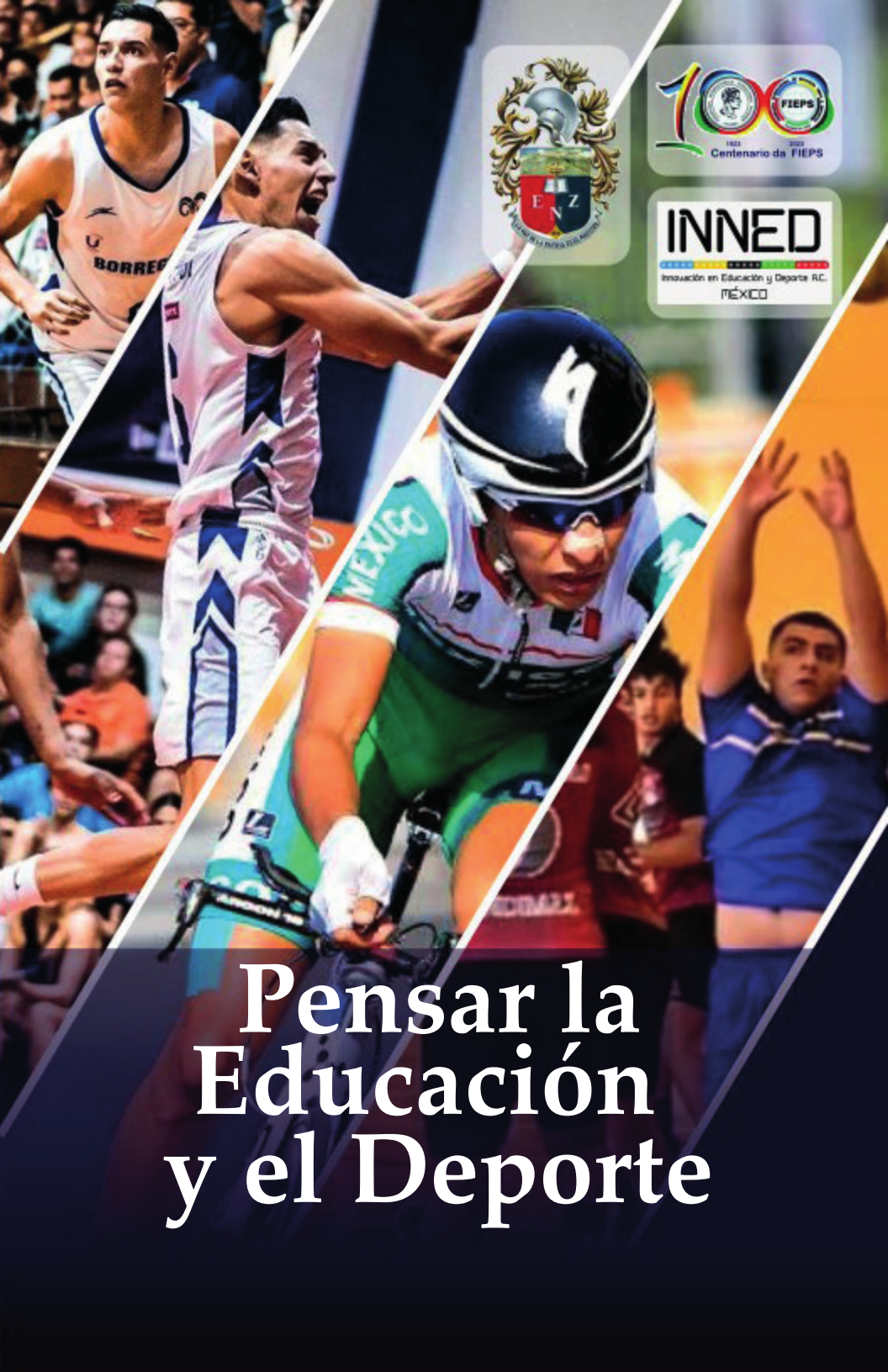


# Pensar la Educación y el Deporte

# Pensar la Educación Física y el Deporte

Ricardo Félix Inguanzo
**Coordinador**

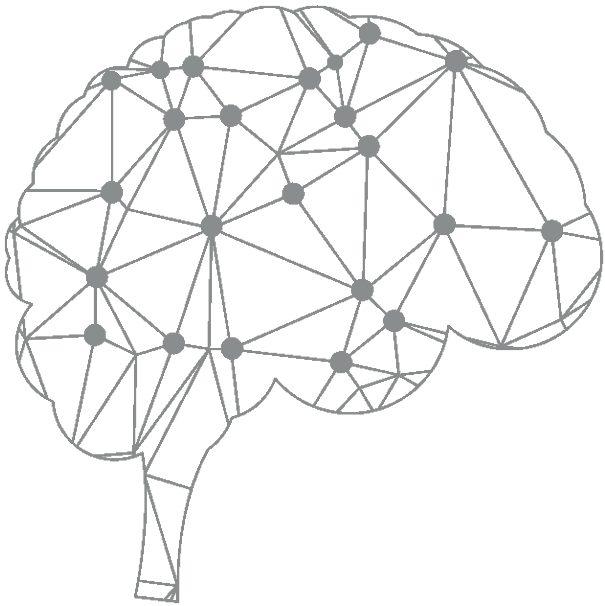

Segunda Edición 2023
D.R. © Pensar la Educación Física y el Deporte II
Zacatecas, Zac.
D.R. © Ricardo Félix Inguanzo
Queda totalmente prohibida la reprodución parcial
o total, por cualquier medio conocido o por conocer.
Diseño de interiores y cuidado de la edición:
Julio Ruiz Fierro
Impreso en México

# CONTENIDO

**Prólogo . . . . . 1**
Oscar Castruita Hernández

**Mensaje del Coordinador . . . . . 5**
Ricardo Félix Inguanzo

**Deporte y educación física: Una simbiosis inevitable . . . . . 7**
Mario Antonio Ramírez Barajas

**La educación física un instrumento para la construcción de un ciudadano superior . . . . . 19**
Ricardo Félix Inguanzo

**El reto de impartir una educación Física de Calidad en México . . . . . 31**
Juan Manuel Rivera Sosa

**Innovación en la educación física través del Programa de las escuelas de la Milla: Una experiencia mexicana . . . . . 51**
Antonio E. Rivera Cisneros,
Néstor Rangel, Manuel Guerrero Zainos,
Gabriela Murguía Cánovas, Ricardo Félix Inguanzo,
Jorge L Hernández Arriaga

**La evolución del educador física De la teoría a la realidad . . . . . 59**
Iram Rafael Contreras Bañuelos

**El rol de la educación física . . . . . 79**
Jared Said González García
Diego Alfonso Salazar Valdez
Luis Humberto Jasso García

**La necesidad de incrementar las instituciones formadoras de profesionales en educación Física . . 89**
Raúl Arízaga Ibarra

**La educación física, ¿para qué? . . . . . 95**
Daniel Córdoba Lledó

**La iniciación deportiva y el deporte escolar desde perspectivas epistémicas críticas . . . . . 109**
Ausel Rivera Villafuerte

**La neuromotricidad como propuesta didáctica para favorecer las capacidades cognitivas en la infancia . 121**
Luis Humberto Jasso García
Jared Said González García
Diego Alfonso Salazar Valdez

**La deserción deportiva y el burnout de los entrenadores . . . . . 131**
Salvador Karim Martínez Ramírez

**El educador físico y sus desafíos . . . . . 139**
Diego Alfonso Salazar Valdez
Luis Humberto Jasso García
Jared Said González García

**Propuesta de acciones para el fortalecimiento del deporte . . . . . .145**
Daniel Aceves Villagrán

**La Educación Física y su planificación para la contribución al desarrollo integral desde una intervención transversal . . . . . 161**
Gisela Palma Rosales

**Bibliografía . . . . . 175**

# PROLOGO

***Oscar Castruita Hernández***

Pensar la Educación Física representa un acervo de conocimiento de 19 autores, todos profesores en ejercicio, que viene a enriquecer y provocar el debate en torno a la función que debe tener en el siglo XXI esta importante área de formación. Con textos y estudios enriquecedores este libro construido a muchas voces, desde la Benemérita Escuela Normal Manuel Ávila Camacho de Zacatecas e invitados especiales profesionales en el campo de la Educación Física y el deporte; aportando a los profesionales de la educación elementos que permitirán conceptuar el nuevo paradigma de la Educación Física ante los vertiginosos cambios del mundo moderno, y concretar su praxis.

La palabra educación proviene de una triple raigambre latina: educere, sacar de, como el escultor que de una piedra construye un monumento; educare, alimentar; y ducere, guiar, como el líder que conduce a sus seguidores. Los autores nos conducen al valor de educar en el desarrollo físico.

Ricardo Félix Inguanzo, (Coordinador) en la Educación Física como un instrumento para la construcción de un ciudadano superior, contribuye "al debate entre los estudiosos de la educación física en afirmar que es y debería ser el quehacer docente de Educación Física en nuestros tiempos".

Mario Antonio Ramírez Barajas en Deporte y educación física: Una simbiosis inevitable, revisa "la relación entre educación física y deporte. Al parecer la más compleja y confusa, hasta el punto de no parecer concebirse la una sin la otra".

Juan Manuel Rivera Sosa en El Reto de impartir una Educación Física de Calidad en México, afirma el "sentido formativo para la vida, como para favorecer la salud de nuestra comunidad escolar, como de toda nuestra sociedad en lo general". Antonio E. Rivera Cisneros, et. al., en Innovación en la Educación Física a través del Programa de las Escuelas de la Milla: Una experiencia mexicana.

Aluden que "las iniciativas deben procurar que la actividad sea divertida, atractiva para todos, variada y que mejore la formulación e implementación de nuevas metodologías e innovación para ser aplicadas en la educación física mediante el desarrollo de habilidades, coordinación y confianza".

Iram Rafael Contreras Bañuelos en La evolución del educador físico. De la teoría a la realidad, nos habla "respecto a la vinculación entre la teoría y la práctica en educación física, existe un serio problema sobre cómo entienden dicha relación los profesores y los estudiantes normalistas".

Jared Said González García et al. en El rol de la Educación Física, refiere que "La Educación Física en conjunto con el deporte mejoran los comportamientos y actitudes de los alumnos derivado del proceso en donde se ven involucrados los aspectos emocionales, afectivos, espirituales, físicos e intelectuales, es por esto que la Educación Física tiene un gran valor dentro de los centros escolares".

Raúl Arízaga Ibarra en La necesidad de incrementar las instituciones formadoras de profesionales en educación física, estima que "La propuesta se concreta en crear más instituciones formadoras de profesionales y que éstos demuestren su capacidad para ser incorporados a laborar y, que no pretendan quedar contratados por el simple hecho de terminar una licenciatura…,".

Daniel Córdoba Lledó en La educación física, ¿para qué?, advierte que "Ciertamente, el debate concierne al cambio de paradigma requerido en la escuela y en el sistema educativo, donde se evalúa y clasifica a los alumnos con una nota.

Deberíamos iniciar este debate una vez que hayamos sentado los supuestos anteriores, y quizás, no tendríamos suficiente con este libro". Ausel Rivera Villafuerte, alude el tema de la iniciación deportiva y el deporte escolar desde perspectivas epistémicas críticas, revela que el deporte en la edad escolar formal debe contribuir a desarrollar las capacidades motrices condicionales y coordinativas de las niñas, niños y adolescentes.

Luis Humberto Jasso, et al. en la neuromotricidad como propuesta didáctica para favorecer las capacidades cognitivas en la infancia, recuperan la importancia de la estimulación neuromotriz para favorecer el desarrollo de las capacidades cognitivas, de allí la importancia de la propuesta holista que integra ejercicios de la psicomotricidad, la gimnasia cerebral, mnémica, gimnasia natural, creatividad y música para estimular el cerebro.

Salvador Karim, menciona el tema de la deserción deportiva y el burnout de los entrenadores, donde señala que la mayor tasa de abandono se encuentra entre los 12 y 18 años, justamente donde se busca más el sueño deportivo de cualquier deporte, hace referencia a que el entrenador, por lo menos en México, tiene que ser administrador, psicólogo, fisioterapeuta, metodólogo, organizador, preparador físico, niñero, gestor, entre muchos otros roles, y, por si fuera poco, todavía después de esto, tiene que ser entrenador también.

Diego Alfonso Salazar Valdez. et al. en el educador físico y sus desafíos aborda las implicaciones administrativas que

conlleva esta profesión, la desigualdad con otras materias además de las circunstancias que hay en la vida laboral.

Daniel Aceves Villagrán, expone un decálogo de propuestas, como un incremento del presupuesto, transparencia y rendición de cuentas, aprovechamiento de la infraestructura disponible, constituir un consejo consultivo del deporte, que se tenga obligatoriedad de la clase de Educación Física como asignatura, la de impulsar la transversalidad del deporte, así como garantizar el derecho humano al deporte bajo la figura de un ombudsman, crear el perfil de técnico en activación física, sancionar los actos adversos al deporte, reformar el marco normativo vigente de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Finalmente, con el tema de la Educación Física y su planificación para la contribución al desarrollo integral desde una intervención transversal, Gisela Palma Rosales, nos dice que requerimos de un programa de Educación Física, basado en las necesidades actuales de una alfabetización y cultura física de nuestra población, desarrollando sus capacidades físicas, psicológicas y sociales para una educación integral basado en la competencia didáctica de una intervención transversal del conocimiento, apoyado y avalado en todo sentido por nuestras autoridades educativas, tanto de la Secretaria de Educación Pública, como de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México; considerando el contexto histórico por el que actualmente vivimos.

# MENSAJE DEL COORDINADOR

***Ricardo Félix Inguanzo***
***rfinguanzo@gmail.com***

Me complace darles la bienvenida,

A los autores del libro "Pensar la Educación Física y el Deporte " nos inspiró la visión de poner al servicio de las nuevas generaciones nuestra experiencia, el presente libro se escribió con la suma de la capacidad y el talento de personas que están convencidos de que, trabajando con entusiasmo, responsabilidad y compromiso, se logran cumplir metas.

El libro "Pensar la Educación Física y el Deporte " muestra la Educación Física como una disciplina cuya importancia es indiscutible, del mismo modo, el deporte escolar en el sistema educativo, de acuerdo con el plan de estudios 2018 para la formación de educadores físicos, señala que ambas contribuyen a la formación integral de niñas, niños y adolescentes; ya que coadyuvan al desarrollo de su motricidad, al desarrollo socioafectivo, emocional y favorecen la integración de su corporeidad. En este sentido, la educación física deberá renovarse para responder a los desafíos y metas emergentes dentro del marco del contexto sociocultural en que se desenvuelve el individuo.

Lamentablemente, en el caso de México, la clase de Educación Física se percibe como de poca o nula utilidad para la vida. En consecuencia, su impacto en el desarrollo intelectual, físico, afectivo, social y de calidad de vida de todas las personas es aún incomprendido.

Aunado a lo anterior, las nuevas sociedades de la información y el conocimiento deben considerar las particularidades de los diversos escenarios de intervención del educador físico,

tal como se indica en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, la cual integra tres dimensiones: económica, social y ambiental, garantizando una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Ello, tiene como propósito, promover oportunidades de aprendizaje durante y para toda la vida.

En gran parte esto tiene una correlación clara con una baja generación de conocimientos sobre el tema de educación física y deporte, debido a la escasa producción de obras académicas mexicanas de educadores físicos y agentes deportivos de nuestro país.

Por eso la oportunidad brindada por la Benemérita Escuela Normal Manuel Ávila Camacho, de apoyar en la construcción, elaboración, distribución y difusión del libro Pensar la Educación Física y el Deporte, lo anterior representa un impulso congruente con la preocupación de los autores de fortalecer las tareas docentes, sus resultados y la imagen ante la sociedad del gremio responsable de este tema.

El presente libro contiene reflexiones, análisis y experiencias de destacados investigadores, docentes y directivos relacionados e inmersos en el campo de la Educación Física y el Deporte, a partir de la idea de abonar a la reproducción de un debate epistémico global, sobre el tema, que permita avanzar en su actualización, conceptualización y orientación didáctica, pedagógica y científica.

Con el honor de coordinar el presente esfuerzo, confirmo mi compromiso de difundir y apoyar la construcción de bases teóricas sólidas para los campos de la Educación Física y el Deporte.

Estoy seguro será de mucha utilidad para estudiantes y docentes.

# DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA: UNA SIMBIOSIS INEVITABLE

*Mario Antonio Ramírez Barajas*

En términos epistemológicos es claro un estado de confusión en cuanto al objeto de estudio de la educación física, en este texto no profundizaré en todos los elementos relacionados como diferentes funciones de la sesión de esta materia en el modelo escolarizado.

Hay posturas higienistas, con el movimiento en el centro de la intervención pedagógica; el cuerpo en movimiento; psicomotricidad y praxiología entre otras.

El particular interés de este documento esa revisar la relación entre educación física y deporte. Al parecer la más compleja y confusa, hasta el punto de no parecer concebirse la una sin la otra.

Incluso es uno de los instrumentos más utilizados por los docentes de esta especialidad, es común dediquen una gran parte de su tiempo y desarrollo profesional en relación con la preparación de deportistas.

En general es aceptada la idea de que el deporte en su estructura y concepción moderna surge y se desarrolla en Inglaterra, desde los inicios del siglo XIX para, de ahí conquistar al mundo con el modelo asociado, en que fundamenta su práctica y evolución hasta la actualidad.[1]

Es posible considerar como los precursores más representativos, en razón a trabajar modelos para establecer un sistema de Educación Física, entendido y

1 Cfr. Rodríguez, Juan, Historia del Deporte, Ed. INDE, Barcelona, 2003, p.168.

perfilado como tal, con el propósito de recuperar el sentido educativo presente en el modelo planteado por los griegos:

Francisco Amorós y Ondeano, pedagogo y militar español, funda un gimnasio en Madrid, posteriormente otro en París, para 1830 publica un manual de Educación Física y es considerado el iniciador de la llamada gimnástica francesa.

Su corriente formativa parte de lograr la realización de ejercicios con alto grado de dificultad.

Friedrich Ludwig Jahn, nacido en lo que ahora es Alemania y considerado el padre de la gimnasia moderna, quien en 1811 crea el primer gimnasio en la pradera de Hasenheide, cerca de Berlín. Su idea principal era conformar ciudadanos fuertes, con capacidad de defender exitosamente a su patria. La fuerza que logra su movimiento se manifiesta en la creación de las sociedades gimnásticas, instaladas en todo su país.

Pier Heinrich Ling, representante principal de la escuela sueca, incorpora los aparatos gimnásticos tales como barras y anillos, además de la soga. Su modelo era muy estricto y se hizo famoso en todo el mundo.[2]

Thomas Arnold, en Inglaterra el proceso lo inició, con una idea diferente a la de los antecesores mencionados anteriormente y, a pesar de coincidir plenamente en la importancia educativa de la práctica deportiva, no crea ninguna teoría o modelo, decide incorporar la práctica formal del deporte, en este caso el Rugby, considerando que el esfuerzo a realizar por los alumnos en el campo de juego es suficiente para obtener los beneficios físicos y morales del hecho deportivo.

2 Cfr. José María, Cajigal, Deporte, pedagogía y humanismo, Ed. Comité Olímpico Español, Madrid, 1966, pp. 270-271

Adicionalmente decide mantener la participación de los maestros en un nivel discreto y alejado lo más posible de los conflictos propios de la competencia deportiva. Para lograr tal efecto, decide entregar a los alumnos la dirección de las asociaciones deportivas escolares de Rugby.

El éxito de su propuesta es tal que se replicaría en muchos otros establecimientos educativos donde se formalizó la práctica de este deporte por lo menos tres medias jornadas dedicadas a su entrenamiento.[3]

Precisando la comprensión e importancia de trabajo de Arnold, a el se debe la incorporación formal de una actividad físico-deportiva en el sistema escolarizado moderno.

Es evidente que este programa se refleja hasta nuestros días con las llamadas actividades extracuriculares, en las cuales el alumno después de su carga académica teórica se incorpora a una serie de actividades orientadas a complementar su formación, por lo tanto, practica deporte, danza u otras opciones que el propio programa educativo del plantel escolar pone a su disposición.

En México así sucede desde el nivel primario hasta el universitario.

La mayor parte de los deportes de práctica masiva del siglo XX tienen su origen en Inglaterra, particularmente los de conjunto como el fútbol, el rugby y el hockey.

El tenis y el atletismo en su concepción moderna también son un invento de los ingleses, al igual que la natación y el remo, así como diversos utensilios para la práctica de la actividad deportiva.

3 Cfr. Bernard, Guillet, op. cit., pp.64-65.

Más importante aún es la concepción del "amateurismo", que prevaleció como divisa en las competencias internacionales, mundiales y Olímpicas hasta más allá de mediados del Siglo XX. También el germen del posteriormente llamado asociacionismo deportivo tiene su origen en Inglaterra.

A inicios del Siglo XX ya existía una asociación llamada "The Centurions", a la que sólo podían acceder aquellos que cumplieran un requisito puntual de un gran esfuerzo físico: recorrer 100 millas en 24 horas, una prueba tremenda aún para los estándares de nuestros días.[4]

Carl Diem, prepara una amplia cronología del deporte, de la cual me parecen significativos los siguientes datos que confirman la posición de Inglaterra como el origen del deporte moderno:

1. Atletismo: primer libro sobre carreras, 1813; 1815, primeros campeonatos con reglas fijas.
2. Boxeo: 1720, creación de la primera escuela de boxeo; 1743, primera reglamentación, 1747, primer libro de enseñanza.
3. Fútbol: 1850, se diferencia el rugby del Fútbol; 1857, se crea el primer club; en 1863 aparece la Football Association; 1871, Copa Inglaterra de Football; 1884, se lanza la liga de Football.
4. Remo: 1829, competencias entre Oxford y Cambridge en el rio Támesis.
5. Tenis: primera reglamentación en 1874; 1877, primeros campeonatos.
6. Patinaje sobre hielo: primer club en 1830. [5]

Los encuentros entre Universidades causan furor y, a pesar de no contar con profesores especializados, se convierten en un motivo de rivalidad y orgullo ante el triunfo alcanzado.

4 Cfr. Rodríguez, op. cit. p.173-174.

5 Cfr. Carl Diem, Historia de los deportes, Luís de Cararalt, Barcelona,1966 pp.189-192.

Decidieron dar un paso que resultaría el más importante para la expansión del deporte en el mundo: establecieron reglamentos que igualaban las condiciones de participación de los competidores lo que permitió no sólo competir internamente, sino que también fue posible, ante el conocimiento y respeto al reglamento que participaran otros países.

En el marco de la correcta aplicación de estos nace el llamado "fair play", esto es, el respeto irrestricto no tan solo a lo escrito sino además a la conducta apropiada, caballerosa y deportiva. Adicionalmente se implementan las eliminatorias como un medio para filtrar las participaciones.

Se introduce el entrenamiento y la competencia deportiva, sin embargo y, gracias a la influencia de Thomas Arnold, no se pierde de vista el objetivo principal de lograr una formación humana superior.[6]

La reglamentación para la práctica de un deporte, así como de los instrumentos utilizados para la misma, son los elementos fundamentales de su estandarización y base de su difusión a nivel mundial.

Es un lenguaje motriz, donde es posible presenciar un encuentro deportivo Internacional de fútbol, por ejemplo, donde el árbitro es brasileño, los abanderados europeos y los equipos a enfrentarse son China y Canadá.

Ninguno cuenta con el mismo lenguaje hablado, pero tal y como si se tratara de una danza preparada de antemano, todos conocen y entienden las señas del árbitro, no tan sólo eso, se pueden anticipar a las acciones del contrario si logran leer adecuadamente los gestos técnicos y corporales de sus compañeros de equipo y de sus contrarios.

6 Cfr. Bernard, Guillet, op. cit., pp.71-73

Una expresión corporal capaz de socializar el movimiento es una "sociomotricidad", como la llama Pierre Parlebas.[7]

La difusión del deporte a nivel mundial es posible a partir de los siguientes conceptos: la universalización del deporte, con dos manifestaciones claras, la internacionalización de las competencias deportivas y la unificación de los reglamentos deportivos; la representación unitaria, entendida como el reconocimiento a un sólo representante en un país o territorio[8], por ejemplo, sólo un Comité Olímpico Mexicano, sólo una Federación Internacional por deporte y una Nacional, son las únicas autorizadas para inscribir deportistas en competencias ya sean nacionales o internacionales.[9]

En conclusión, es a partir de su incorporación a la sociedad como un nuevo lenguaje, homogeneizado por los reglamentos, internacionalizadas las competencias, como se configura el modelo de difusión mundial del deporte, convirtiéndolo en un fenómeno global y con efectos y connotaciones socioculturales.

7 Cfr. "EFdeportes", dirección en Internet: http://www,efdeportes. com/efd7/pparl71, fecha de consulta: 28 de agosto de 2014.
8 Estas características del deporte asociado, permiten entender una idea subyacente: "deporte monopolio". Nadie puede organizar una competencia internacional sin la federación respectiva, incluso los propios JO los conducen técnicamente las Federaciones internacionales de cada deporte, igual en cada país, nadie puede convocar a un campeonato nacional oficial, sólo las Federaciones deportivas reconocidas por su respectiva internacional. Esta idea es una de las grandes bases del deporte moderno. En el movimiento olímpico se replica claramente, nadie puede participar en unos JO si no es inscrito por su respectivo comité olímpico nacional, tiene el monopolio de la inscripción y eso es suficiente para consolidar el poder nacional e internacional del Comité Olímpico Internacional.
9 Cfr. Andreu, Camps, El Sistema Deportivo, Instituto Universitario Olímpico de Ciencias del Deporte, Madrid, 1998, p. 10-12

En este punto se hace necesario revisar los aportes teóricos de un gran investigador quién reorienta los esfuerzos de un corpus deportivo hacia uno educativo, la educación física esta en deuda con el, este hombre legitimó no solo a la materia, también a los profesionales del ramo.

Cuando José María Cajigal fallece el 8 de diciembre de 1983, le es reconocido públicamente su papel como pensador, al ser considerado como "filósofo del deporte", por el periódico "El País", de España.[10]

De formación humanista, muy joven ingresó al Seminario de Loyola, de la compañía de Jesús, para luego concluir sus estudios de Derecho en la Universidad Complutense de Madrid, se ordenó como sacerdote y ejerció como profesor de humanidades, para posteriormente ser director de deportes del Colegio de San José de Valladolid, entre 1954 y 1957.

Es en este periodo donde escribe su primer libro sobre el tema, llamado "Hombres y Deporte", el cual obtuvo el Premio Nacional de Literatura Deportiva, otorgado por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes. Funda una revista de estudios deportivos llamada "Citius, Altius, Fortius", (más rápido, más alto, más fuerte), nombre que toma del lema elegido por el Barón Pierre de Coubertin, para el Comité Olímpico Internacional.[11]

Su producción escrita fue muy prolija, entre otras cosas publicó: "Hombres y deporte" (1957), "Deporte, pedagogía y Humanismo" (1967), "Deporte, pulso de nuestro tiempo" (1972), "El deporte en la sociedad actual" (1975), "Los dos caminos del deporte" (1975), "Deporte y agresión" (1976),

10 Cfr. "El País", dirección en Internet: bit.ly/1t4lBHi , fecha de consulta: el 28 de Agosto de 2014

11 Cfr."Comité Olímpico Argentino", dirección en Internet: bit.ly/1w6cF6s, fecha de consulta: 28 de Agosto de 2014.

"Cultura intelectual y cultura física" (1979), "Deporte: espectáculo y acción" (1981) y "¡Oh deporte! (Anatomía de un gigante)" (1981).

Numerosos artículos que publicó en la revista "Citius, Altius, Fortius" entre 1959 y 1976.[12]

La visión humanista de Cajigal se ve reflejada claramente en su obra, junto al "Homo Ludens" de Joan Huizinga, coloca al que llama "Homo Deportivus", como dos esferas que han acompañado al hombre en su evolución social.[13]

Identifica primero la contradicción existente entre lo que llama "deporte espectáculo" y "deporte puro", más aún, la confrontación entre deporte profesional y deporte amateur, para así perfilar la que sería su aportación teórica más importante, a la comprensión del deporte como fenómeno social.[14]

Plantea la idea de que: "...El profesional del deporte no es un deportista..."[15], afina más el análisis del espectáculo deportivo, al asumir que los participantes de este, al vivir de él, lo transforman en su profesión y, por lo tanto, eso los convierte en profesionales.

Argumenta a favor de la utilización del deporte, como medio educativo, a partir de entender la influencia de los valores inherentes a la práctica deportiva en la personalidad del alumno.[16]

12 Cfr. "Idioma y Deporte", dirección en Internet: bit.ly/1os5hjs, fecha de consulta: 28 de Agosto de 2014
13 Cfr., José María Cajigal, Hombres y Deporte, Comité Olímpico Español, Madrid, 1999, p.33.
14 Cfr. José María Cajigal, Op. Cit. P.65
15 Cfr. José María Cajigal, Op. Cit. p.67
16 Cfr. José María Cajigal, Op. Cit. p.120

En particular considera fundamental lo que él llama "el trance deportivo, agonal"[17], donde la lucha presente en la competición deportiva crea hábitos positivos en la educación de los jóvenes.

El efecto de la participación en la competición deportiva, por lo tanto, es diferente, de mayor profundidad que la resultante de asistir como espectador de un deporte profesional.

La agotadora práctica y la lucha intensa asumen una función purificadora, útil para el proceso de formación de un hombre mejor. La persistente vuelta de la calma a la lucha y el desarrollo de la habilidad necesaria para confrontar al rival, la entiende como un gran aporte del deporte en su faceta como instrumento pedagógico.[18]

Finalmente, Cajigal llega a una concepción teórica definitiva de su posición para estudiar, entender y analizar al deporte. Las escuelas cuentan con instalaciones deportivas, los gobiernos hacen esfuerzos por ampliar su oferta en infraestructura y sin embargo la mayor parte la constituye el espectáculo.

La observación de las competiciones entre las grandes estrellas deportivas concentra la atención de las grandes masas y aunque no entiendan el fondo de los beneficios de la participación en la actividad física, lo deseable es que lo practiquen, disfruten y se enriquezcan con la adquisición de un hábito socialmente favorable.

De este modo entiende como totalmente disociado y distinto al "deporteespectáculo", del "deporte-práctica", el primero practicado por pocos y observado por multitudes

17 Cfr. José María Cajigal, Op. Cit. p.137
18 Cfr. José María Cajigal, Op. Cit. p.137

y, el segundo, practicado por muchos y alejado del interés de la observación comercializada del espectáculo deportivo como tal.

Mientras que el "deporte-espectáculo" se nutre de los intereses mercantiles y comerciales, el "depor-te-práctica" está definido por un grupo más amplio de intereses que motivan su práctica, como la salud, el juego, la recreación y la evasión.[19]

Para 1962, Cajigal participa como asesor en la elaboración de la Ley de Educación Física y alcanza un gran logro: crear una institución de Educación Superior para formar a los profesionales de la Educación Física, lo que posteriormente se transformaría en el INEF (Instituto Nacional de Educación Física).

Este fue un gran paso que México siguió al convertir la ENEF (Escuela Nacional de Educación Física), en ESEF (Escuela Superior de Educación Física), donde siguiendo el ejemplo de España se elevaron a nivel licenciatura los estudios para convertirse en profesor de Educación Física lo cual se formalizó con el Acuerdo Secretarial 11140, del 6 de septiembre de 1976.[20]

En el plano internacional, José María Cajigal ocupó diferentes cargos y responsabilidades, donde destaca la dirección de la Asociación Internacional de Escuelas Superiores de Educación Física (AIE-SEP), la cual presidió hasta su muerte, sumando 15 años al frente de la misma.[21]

19 Cfr. José María Cajigal, Deporte: espectáculo y acción, Ed. Comité Olímpico Español, Madrid, 1999, p. 787.
20 Cfr. "Secretaría de Educación Pública", Programa de Educación Física 2002, dirección en Internet: bit.ly/1yi2d9V, fecha de consulta: 28 de Agosto de 2014
21 Cfr. "Revista Internacional de Psicología", dirección en Internet: bit.ly/1nytPGJ, fecha de consulta: 28 de Agosto de 2014

El legado de Cajigal comprende su aporte teórico a una concepción diferente del deporte, a la elevación del nivel académico de los profesionales de la Educación Física, pero fundamentalmente la visión humanista con que imbuyó la visión de la práctica de la actividad física en la sociedad moderna.

Son tres las grandes líneas de pensamiento con las cuales se crea una impronta de su influencia: la humanista al ver al deporte como un suceso personal; la pedagógica considerando al deporte como una actividad con muchos valores y la multidisciplinariedad como la única vía para apreciarlo en profundidad.[22]

El papel alfabetizador fundamental de la escuela, a partir de distribuir socialmente conocimientos para lograr estudiantes con la capacidad de ser funcionales socialmente, la podemos centrar básicamente en tres grandes bloques: lectura, escritura y cálculo.

Una persona incapacitada para leer, escribir y calcular difícilmente puede participara activamente en actividades sociales o laborales.[23]

El problema fundamental que tiene que resolver la educación física es responder a la pregunta: ¿Qué conocimiento distribuye la sesión de esta materia que logre aportar una persona más funcional en la sociedad?

Hasta este momento la respuesta más cercana es: el deporte. Hoy en día el conocimiento distribuido socialmente es el de la técnica deportiva.

22 Cfr. “Villa educación”, dirección en Internet: bit.ly/1wub5dg, fecha de consulta: 10 de Septiembre de 2014
23 Cfr. ¿En qué siglo vive la escuela?, Carles Monereo Font y Juan Ignacio Pozo Municio*

En el fondo es una visión profundamente simplista que, sin embargo, es desde la cual la sociedad conoce tarea del docente de educación física.

En México a partir de esfuerzo nacional por participar o sentirse parte de los juegos olímpicos de 1968, los programas escolares relacionados con esta materia, se deportivizaron, se organizaron unos grandes juegos escolares y a partir de ese momento se empezó a perder en el imaginario colectivo la imagen del profesor de educación física para instalarse en su lugar el del maestro de "deportes".

Tendríamos que reflexionar con mayor profundidad si la profesión, el docente y la materia merecen esta reducción a deporte, pero yo estoy convencido de la necesidad de seguir trabajando, estudiando y publicando para avanzar en la consolidación de un concepto mas profundo que haga conciencia del aporte para la conformación de un hombre superior.

Ante una sociedad que cada día se mueve menos, come más y tiene problemas de enfermedades originadas en esos elementos, debe existir una educación física en la escuela que contextualice sus contenidos y aproveche sus instrumentos educativos para contribuir a una sociedad proactiva y con una mayor calidad de vida.

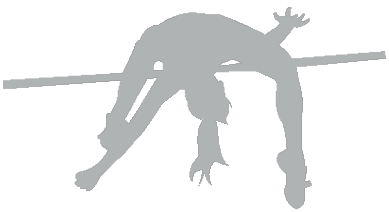

# LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO UN INSTRUMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CIUDADANO SUPERIOR

***Ricardo Félix Inguanzo***

***"El problema de nuestro tiempo es que el futuro ya no es lo que era"***
***Paul Valery***

El propósito contenido en este texto es el de compartir la experiencia exitosa de varios licenciados en educación física a lo largo de mis 22 años de servicio en la licenciatura en educación física de la Benemérita Escuela Normal Manuel Ávila Camacho, donde he sido testigo de esa transformación del el alumno al ingresar a la licenciatura y al que es hoy en su servicio docente profesional, con cambios de enfoque, de visión profesional y de vida y la orientación tradicional de la educación física, transformada con identificación del grado de interés, expectativas y la conceptualización de la educación física no es una tarea sencilla, este es un término polisémico que implica enfoques diversos, donde ese le define a partir de las reflexiones personales como sistema, servicio, profesión y disciplina académica o campo interdisciplinario.

Incluso es necesario considerar la afirmación implícita en su propia definición, se habla de una materia llamada matemáticas, por ejemplo no de educación matemática y, así es con muchas otras materias.[1]

Cfr. Zamora, J. L. (2012). Epistemología de la Educación Física, (September).

La educación física en suma, tiene diversos significados y se manifiesta de modos distintos en e cada sociedad y cultura, lo relevante es su propósito: el desarrollo de la dimensión física, corporal, motriz o cinética de la persona dando énfasis a lo orgánico, al perfeccionamiento corporal, a la aptitud física, a la expresividad dinámica, a las habilidades y destrezas motrices, al estado de salud, al juego, al deporte, la psicomotricidad y motricidad humana, a las competencias motrices y varias etc.

Con el presente texto se pretende contribuir al debate entre los estudiosos de la educación física en afirmar que es y debería ser el quehacer docente de educación física en nuestros tiempos.

Según Domingo Blazquez expresa en el libro Enseñar por Competencias en educación física en el tema a partir de ahora, ¿qué? Algunos desafíos para el desarrollo de la educación física por competencias, que frente a una situación de cambio, existen varias formas de afrontarlo, se promueve un proceso de transformación de la concepción educativa, vertebrado alrededor de las aportaciones de las competencias básicas, pero actualmente son suficientes las competencias que se plantean en la educación física, el peligro que supone reducir las aportaciones de la educación física exclusivamente a finalidades extrínsecas exige aún más, un esfuerzo del profesorado por reconceptualizar la enseñanza de manera que las situaciones diseñadas promuevan conocimientos , habilidad y actitudes intrínsecamente valiosas y den lugar al reconocimiento general de la necesidad del tratamiento de la competencia corporal.

Al ingreso a la licenciatura en educación física de la Benemérita Escuela Normal Manuel Ávila Camacho en Zacatecas la gran mayoría de los alumnos tienen una conceptualización errónea de lo que son los contenidos

e instrumentos de su futura profesión, cuáles son laas materias, que van hacer en su trayecto formativo, y lo más grave, que van hacer profesionalmente al salir de la carrera, la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), es muy clara en describir los rasgos deseables del nuevo maestro:

> El propósito central del plan de estudios es que el estudiante adquiera los rasgos deseables del perfil de egreso del profesor de educación física al concluir la formación inicial en la normal.
> Que obtenga un conjunto de conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y valores que le permitan ejercer la profesión docente con calidad y con un alto nivel de compromiso.
> Disposición y la capacidad para desarrollar su aprendizaje permanentemente, basándose en la propia experiencia motriz y en el estudio sistemático.

Los rasgos deseables del nuevo maestro se agrupan en cinco grandes campos:

1. Habilidades intelectuales específicas

2. Conocimiento de los contenidos de enseñanza

3. Competencias didácticas

4. Identidad profesional y ética

5. y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales de sus alumnos y del entorno de la escuela.[2]

2 Cfr. https://www.dgespe.sep.gob.mx/planes/lef/perfil_egreso.

Al egresar los alumnos de la licenciatura en educación física deben contar con los conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y valores que a continuación se indican:

Habilidades intelectuales específicas donde los alumnos deben tener una alta capacidad de comprensión del material escrito, es decir conocer y comprender teorías para relacionarlas con su práctica profesional, tener claridad, sencillez y corrección en forma oral y escrita de sus ideas describiéndolas, narrándolas, explicando lo que hace y lo que sucede con argumentos y sustento teórico, planteando, analizando y resolviendo problemas de carácter cognitivo, motriz y de convivencia social.

El egresado de LEF debe de gozar de capacidades y actitudes propias de la investigación científica, le tiene que gustar investigar su práctica, curiosidad y capacidad de observación, método para plantear preguntas y poner a prueba respuestas, y reflexión crítica sobre la práctica docente.

Dominio de los contenidos de enseñanza, conocer, comprender y dominar los conocimientos pedagógicos y disciplinarios propio de su campo profesional en los distintos niveles de la educación básica, propósitos y contenidos de la educación preescolar, primaria y secundaria, conocimientos fundamentales sobre el crecimiento y desarrollo de los niños y de los adolescentes, en especial de las características de su motricidad, capacidad para vincular los contenidos y los medios de la educación física: el juego, la iniciación deportiva, el deporte educativo y en general las actividades motrices, que son útiles para promover el conocimiento del cuerpo, la higiene, la alimentación adecuada, la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, accidentes y adicciones.

Competencias didácticas, un graduado en educación física está preparado para diseñar, organizar y poner en práctica estrategias y actividades didácticas para promover el desarrollo de las habilidades y competencias motrices de sus alumnos, proporcionando en su clase a los alumnos un amplio repertorio de opciones en el campo de la motricidad, corresponde también saber distintas estrategias y formas de evaluación para valorar efectivamente su clase en el aprendizaje integral de sus alumnos y la calidad de su trabajo docente, con la selección de los materiales de enseñanza y los recursos didácticos de que dispone, aprovechando los medios que ofrece el entorno escolar de su escuela, Identidad profesional y ética como principios de su acción y de sus relaciones con sus alumnos, familiares y colegas, los valores que su trabajo tiene para los niños y los adolescentes, las familias de éstos y la sociedad, reconoce derechos y obligaciones de su práctica profesional para desempeñarse adecuadamente como educador físico de niños y adolescentes.

Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales de sus alumnos y del entorno de la escuela, debe de comprender la diversidad que está presente en los lugares donde realiza su trabajo profesional, disponiendo y conociendo las diferencias individuales y culturales de los alumnos como un componente de la diversidad en el aula, así como los principales problemas que enfrenta la comunidad en que labora, teniendo la responsabilidad para contribuir a su solución con los conocimientos necesarios, a través de su participación directa.

Según la DGESPE[3], en el primer semestre del año 2014, se inició la revisión del Modelo Educativo vigente, mediante "18 foros de consulta regionales, seis de ellos sobre la educación básica, e igual número para la educación

3 Cfr. https://www.cevie-dgespe.com/indexphp/pla- nes-de-estudios-2018/126

media superior y la educación normal. Adicionalmente, se realizaron tres reuniones nacionales en las cuales se presentaron las conclusiones del proceso. En total, participaron más de 28,000 personas y se recibieron cerca de 15,000 documentos con propuestas" (SEP, 2017, p. 13).

Con las aportaciones que se presentaron en los foros, reuniones y consultas, en el año 2016, la Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó los perfiles de egreso en los cuatro niveles de educación obligatoria (preescolar, primaria, secundaria y educación media superior) a través de la Carta sobre los Fines de la Educación en el Siglo XXI, el Modelo Educativo 2016 y la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016, con un enfoque humanista; la selección de aprendizajes clave; el énfasis en las habilidades socioemocionales; la descarga administrativa; y el planteamiento de una nueva gobernanza.

Entre los principales retos, la necesidad de mejorar la calidad y la articulación entre niveles; la pertinencia real de la formación del docente; la claridad en los objetivos esperados; y la definición del camino a seguir tras la presentación del documento para llevar lo planteado a la práctica (SEP, 2017, p. 17).

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) en su Meta Nacional III "México con educación de calidad", Estrategia "Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad"; Línea de acción "Establecer un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico pedagógico", hace un llamado para "Incentivar a las instituciones de formación inicial docente que emprendan procesos de mejora".

El referido Plan, en su Meta Nacional III. "México con educación de calidad", Estrategia transversal "Democratizar

la productividad" indica "Impulsar la creación de carreras, licenciaturas y posgrados con pertinencia local, regional y nacional;

Lo que atañe a la educación física, el PND, en la Meta nacional IV "Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud", Estrategia ""Diseñar programas de actividad física y deporte diferenciados para atender las diversas necesidades de la población"; constituye otro llamado que involucra a las instituciones formadoras de educadores físicos.

El PND, alude a la educación física en su el objetivo 4 "Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral", ello implica diseñar propuestas formativas dirigidas tanto a la educación obligatoria como a la formación de educadores físicos que contemplen esta nueva visión.

El Plan y programa vigente sobre la Educación Física en la educación obligatoria tiene como finalidad formativa en el contexto escolar, la construcción de la competencia motriz por medio del desarrollo de la motricidad, la integración de la corporeidad, y la creatividad en la acción motriz.

Lo que se convierte en un referente fundamental para la formación de educadores físicos en las Escuelas Normales.

Siguiendo la fundamentación de DGESPE con la Dimensión social, Dimensión filosófica, Dimensión epistemológica, Dimensión psicopedagógica, Dimensión profesional y la Dimensión institucional, el actual Plan de Estudios promueve que el educador físico, al egresar de la educación normal, elija formas pertinentes para vincularse con la diversa información generada cotidianamente para aprender a lo largo de la vida, por lo que resulta de vital importancia sentar las bases para que desarrolle un pensamiento

científico y una visión holística del fenómeno educativo, de sus condicionantes y efectos, que lo conduzcan a reflexionar, investigar y resolver problemas de manera permanente e innovadora.

Esto me trae recuerdos de mucha gente que en la cotidianidad de la calle me dice, a poco todo eso debe saber y hacer un profe de educación física, les respondo sí, eso y más que más adelante describiré, por ahora toca el turno a mencionar lo que el aspirante a ser licenciado en educación física debe tener debe reunir y demostrar en su perfil de ingreso a la licenciatura en educación física a la educación normal según la DGESPE con la finalidad de garantizar su formación profesional y lograr con éxito la conclusión de sus estudios:

Conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes y valores, manifestar interés por la enseñanza, satisfacción por el trabajo con los adolescentes, e interés ante los problemas sociales y educativos de su entidad, de México y del mundo.

Además, deberá poseer:

> Capacidad para aprender a aprender por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
> Habilidad para buscar, sintetizar y transmitir información proveniente de distintas fuentes utilizando pertinentemente diversos tipos de lenguaje.
> Capacidad para solucionar problemas a partir de métodos establecidos.
> Capacidad de trabajo colaborativo para el logro de metas y proyectos, lo que implica el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

4 Cfr. https://www.cevie-dgespe.com/index.php/pla- nes-de-estudios-2018/126

> Capacidad de comunicarse y expresar claramente sus ideas tanto de forma oral como escrita. Habilidad para escuchar, interpretar y emitir mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. Interésporparticiparconunaconcienciacívicayéticaenla vida de su comunidad, región, entidad, México y el mundo. Capacidad para comunicarse e interactuar con distintos actores en diversos contextos de acuerdo con sus características culturales y lingüísticas. Interés por realizar actividades de enseñanza.[4]

Al hacer un breve relato por lo que ha pasado en su trayecto formativo un licenciado en educación física en una escuela normal, es momento de hacer la crítica del porqué de la importancia de pensar la educación física, quien lo hace, como lo hace, para que lo hace y de sus múltiples experiencias favorables que da esta importante labor del educador físico.

Es por ello que es necesario analizar y saber la percepción que tienen los alumnos que ingresan y egresan de la licenciatura en educación física, con motivo de conocer experiencias de cambios de paradigmas, en el antes, en el hoy y en el futuro, para muchos educadores físicos como lo señala.

Al preguntarles a los alumnos de primer semestre de la licenciatura en educación física de la Benemérita Escuela Normal Manuel Ávila Camacho en Zacatecas cuales fueron los motivos por lo que decidieron estudiar y ser licenciados en educación física, la respuesta que más se reflejo fue la siguiente: por enseñar Deporte.

Si hablamos de impertinencias y de estar desconectada la educación con el mundo real, podríamos hablar de la falta de calidad de los maestros, de los contenidos en los planes y programas, pero el tema de hoy es el pensar la educación

física, ¿Se piensa al dar la clase de educación física?, ¿Se piensa al hacer educación física?.

Si respondiste con un gran NO, demuestra lo que en muchas clases de educación física existe, eso lo denomino el secretismo en la práctica de una clase, son muy pocos los padres de familia que preguntan ¿qué? ¿cómo? y ¿para qué? Sobre lo relacionado con la clase de educación física de sus hijos, numerosos de éstos padres son los llamados recreologos de la educación física, los que al no tener conocimiento de la importancia de la educación física definen la clase de educación física, desacreditándola como la clase del recreo segunda parte, la hora del lonche, la hora del cuenta ocho, la hora de no hacer nada, la hora de deporte, la hora de saltar y sudar y muchas más imprecisas definiciones.

Resulta inverosímil y extraño que los padres de familia y alumnos de nuevo ingreso a la licenciatura en educación física no sepan cuáles son los aprendizajes esperados o no logren identificar las bondades que da la clase de educación física. "La educación física es más que hacer ejercicio y aventar la pelotita"

Lo que no es insólito es el ver a los egresados de la licenciatura en educación física definir con precisión y claridad los conceptos e importancia de la clase de educación física, lo anterior comprobado en sus exámenes profesionales y durante su práctica docente.

Al convivir con mis pares y preguntarles sobre sus experiencias exitosas en su práctica profesional ellos manifiestan con mucha alegría que al dar sus clases se dan cuenta que cambian la vida de sus alumnos a nivel biológico, mejoran la capacidad cognitiva y de atención, se conocen mejor los alumnos, se estrechan más amistades entre ellos, tienen mayor interacción social, los alumnos aprenden

más y mejor que en otras materias acerca del conocimiento de sus limitaciones y posibilidades de su propio cuerpo y contribuyen a un buen estado de ánimo con el placer del movimiento, clases de educación física alegres, con júbilo y sonrisa. No hay labor más interesante, más profunda y más influyente para el futuro sano de los niños que la función del maestro de educación física.

La clase de educación física explica Pablo Sotoca, es la única materia que da experiencias al protagonismo del cuerpo y al movimiento, los alumnos al moverse sacan lo que tienen adentro (emociones, capacidades, habilidades…), con un sano espíritu emulativo.

Podemos decir el profesor de educación física es el más conocido de la escuela, al que quieren más sus alumnos, esto derivado de varias investigaciones donde se mide la percepción favorable hacia los profesores de educación física, según estudios de Digel (1995), Wydra (2001), Moreno y Cevelló (2003), Altenberger et al. (2005) y Hernández y Velázquez (2007).

Estos estudios reflejan un importante reconocimiento a las competencias del profesor de educación física, que mucho pueden incidir en el desarrollo de estilos de vida saludables.

Podemos enumeran muchas experiencias favorables con los beneficios de la misma al pensar en la educación física.

A lo largo del transitar de un alumno por la escuela preescolar, primaria y secundaria, los profesores de educación física se percatan del impacto de su clase de educación física.

Mencionando la mejora de la adherencia a la realización de ejercicio físico de forma continua, a la práctica del deporte y como consiguiente una mejora en el conocimiento y uso de los valores educativos que le sirven como herramienta

para el incremento de la responsabilidad personal y social, a ser más activos y tener mejor salud, al progreso en el rendimiento académico, a la competencia motriz con dominio de habilidades motrices y patrones de movimiento y la calidad de vida con la que viene recorriendo año con año a lo largo de su vida.

Los egresados de la licenciatura en educación física están plenamente convencidos de la importancia imprescindible que una buena clase de educación física favorece a que el alumno en su vida futura haga ejercicio y practique el deporte.

La mejor forma de trascender como educador físico, es hacer las cosas con conocimiento, aplicarlo bien, pensarlo bien, con diligencias, con trasferencias, con oportunidad, esto es pensar la educación física que uno hace y para que lo hace y para qué sirve.

Somos la sociedad que históricamente menos se mueve y camina, la tecnología y el ritmo acelerado de vida de nuestro tiempo hace imprescindible la presencia de la educación física en el edificio del sistema educativo escolarizado.

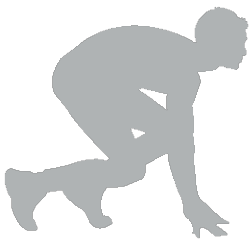

# EL RETO DE IMPARTIR UNA EDUCACIÓN FÍSICA DE CALIDAD EN MÉXICO

*Juan Manuel Rivera Sosa*

**Introducción**

A la luz del inicio de Ciclo Escolar 2019 – 2020, las reflexiones e invitaciones en esta nueva etapa en la educación pública desde la administración actual, hacen que el pensamiento del docente de educación física en lo general, se oriente a cumplir con una necesidad imperante en el contexto nacional e internacional: impartir una Educación Física de Calidad (EFC).

Lo cual, es una necesidad sentida, hacer llegar a los escolares una clase de EFC, congruente con nuestra necesidad social actual caracterizada por las problemáticas de salud de nuestro tiempo, priorizando en ello, tanto su sentido formativo para la vida, como para favorecer la salud de nuestra comunidad escolar, como de toda nuestra sociedad en lo general.

La clase de Educación Física (EF) desde finales del siglo pasado como en las ultimas décadas (desde la Reforma del 2006), ha sido centro de desatención y debate por las modificaciones y orientaciones a sus programas y alcances formativos.

Lo cual, se ha acentuado en años recientes, por el actuar desafortunado tanto de la ausencia de una planeación y gestión por las autoridades educativas, para obtener la cobertura apropiada de todas las escuelas, como por los equipos técnicos de diseño curricular a nivel federal,

quienes han decidido y actuado con una inconsistencia tal, que hemos visto temporalmente trastocado (desaparecido) el nombre de la asignatura, como por la discrepancia de sus referentes teóricos en el objeto de aprendizaje de la asignatura misma.

Ambas, en señal clara de ignorancia por los actores ya indicados.

Afortunadamente la asignatura se restituyó posteriormente ante la oportunidad del rediseño hacia el llamado "Nuevo Modelo Educativo" que en este ciclo escolar se ha implementado a nivel nacional, presentado como la "Nueva Escuela Mexicana" (NEM) y donde la EF se ha declarado "prioridad" para todos los niveles de la educación básica.

Referentes y reflexiones para una clase de EFC.

El año pasado, vimos aparecer un grupo de expertos de las áreas de la salud, EF y la cultura física de representación nacional, liderados por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y diferentes instituciones de educación superior (IES) quienes realizaron un ejercicio de fundamentación, análisis, argumentación y propuesta para hacer posible la impartición de una EFC en México.

Este grupo de expertos, afortunadamente han retomado los preceptos de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para la impartición de una Educación Física de Calidad (EFC), contribuyendo con una obra de sumo interés titulada: "Hacia una Estrategia Nacional para la Prestación de Educación Física de Calidad en el Nivel Básico del Sistema Educativo Mexicano" (INSP, 2018).

En este libro se han revelado una serie de argumentaciones y propuestas que tuvieron como misión recomponer

los agravios y ausencias hacia la EF de nuestro contexto, en perjuicio de poco menos de 3.5 millones de escolares mexicanos que componen la población escolar en la educación básica, atendidos en poco menos de 20 mil escuelas (publicas y privadas) en donde figura como un factor esencial en todas ellas, la clase de EF.

Referentes que dan cuenta del valor de la clase de EF.

A nivel internacional el Manifiesto Mundial de la Federación Internacional de Educación Física (FIEP, 2000) y la Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte (UNESCO, 2015) posicionan a la clase de EF como un derecho fundamental de todos y un factor determinante en la educación obligatoria por los múltiples beneficios que brinda a las personas, comunidades y sociedad en general.

> *Manifiesto Mundial de la Educación Física 2000: en este documento se vió ampliado el concepto de Educación Física que, después de este referente, se entenderla como derecho de todos, al pronunciar en su documento que: "la educación física es uno de los medios más eficaces para la conducción de las personas a una mejor calidad de vida; por sus valores, debe ser comprendida como uno de los derechos fundamentales de todas las personas y elemento de educación que utiliza sistemáticamente, las actividades físicas y la influencia de los agentes naturales, donde la actividad física es considerada un medio educativo privilegiado, porque abarca al ser en su totalidad", con lo cual, se estipula que "la Educación física es el fundamento de la Cultura Física" (FIEP, 2000).*
>
> *UNESCO, Carta Internacional de la Educación Física, La Actividad Física y el Deporte: la educación física "comprende el juego físico, el esparcimiento, el deporte, los juegos organizados, competitivos, informales, tradicionales e indígenas, por lo que son denominados patrimonio inmaterial de la humanidad*

*y derecho fundamental de los todos, donde tienen especial preferencia los niños y adolescentes" UNESCO (2015a).*

*UNESCO, Educación Física de Calidad, "es la experiencia de aprendizaje planificada, progresiva e inclusiva que forma parte del currículo en educación infantil, primaria y secundaria. […] actúa como punto de partida de un compromiso con la actividad física y deporte a lo largo de la vida. La experiencia de aprendizaje que se ofrece […] debe ser apropiada para ayudarles a adquirir las habilidades psicomotrices, la comprensión cognitiva y las aptitudes sociales y emocionales que necesitan para llevar una vida físicamente activa" (UNESCO, 2015b p.9).*

De manera que los referentes previos en el contexto internacional, dan cuenta que La clase de educación física es considerada curricularmente como el espacio fundamental en la educación del escolar, en donde se deberá de consolidar la formación del escolar a través de la vivencia de la actividad física en sus diversas modalidades, no solo de una manera recreativa y lúdica, sino también formativa y adecuada a nuestro tiempo y la complejidad de la sociedad actual.

Sin embargo, lo anterior debe tener su contraparte en el orden nacional, lo cual, es un complejo que requiere de un referente conceptual y metodológico claro, tanto para los docentes, como para los escolares y los padres de familia, quienes deberán de entender y dar seguimiento a la formación en los diferentes espacios y acciones estraescolares en que se participan los niños y adolescentes bajo su resguardo. A nivel nacional, nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es el principal referente del ámbito educativo y refiere en su Articulo 3º (DOF 15/05/2019) indica:

*Art. 3º: "Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios impartirá*

*y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia. Corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.*

*Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades: la enseñanza de las matemáticas, la lectoescritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, en especial la música, la promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado al medio ambiente, entre otras".*

Con base en los alcances que demarca esta reforma al artículo 3º y su proyección, se destaca la aparición de la educación física y el deporte, para la promoción de estilos de vida saludables, tal y como lo estipula la recomendación de la UNESCO (2015b).

El artículo 3º precisa en su fracción II los postulados que harán de la educación pública una verdadera educación de calidad al ser: equitativa, inclusiva, intercultural, integral y de excelencia (DOF, 15/05/2019); lo anterior, es un discurso consistente con los tres referentes internacionales previos de la EF y que si bien, no son los únicos, si son importantes por su consistencia y congruencia para lograr una educación de excelencia. Sin embargo, para ver atendido este punto, se requiere considerar que la clase de EF debe verse transformada y mejorada en su orientación metodológica y

de contenido, sobre todo si se desea incidir en la generación de estilos de vida saludables fundamentalmente activos (Lawson, 2018).

Para nuestro país, la definición de Educación física en las últimas décadas ha sufrido pequeños cambios y una reorientación mesurada, casi podríamos suponer incompleta según consta en los últimos programas educativos:

*Secretaría de Educación Pública (SEP), en la pasada Reforma de la Modernización Educativa (en la primer decada de este siglo) se indicaba que la educación física "…es una forma de intervención pedagógica que se extiende como práctica social y humanista; estimula las experiencias de los alumnos, sus acciones y conductas motrices expresadas mediante formas intencionadas de movimiento" (SEP, 2011 p.58-59; SEP, 2013 p.102).*

*Ese concepto se vio actualizado en el programa vigente de Aprendizajes Claves para la Educación Básica (SEP, 2017) que indica: "La Educación Física es una forma de intervención pedagógica que contribuye a la formación integral de niñas, niños y adolescentes al desarrollar su motricidad e integrar su corporeidad. Para lograrlo, motiva la realización de diversas acciones motrices, en un proceso dinámico y reflexivo, a partir de estrategias didácticas que se derivan del juego motor, como la expresión corporal,la iniciación deportiva y el deporte educativo, entre otras.*

*Constituye en la escuela el espacio curricular que moviliza el cuerpo (corporeidad y motricidad) y permite fomentar el gusto por la actividad física. Al ser un área eminentemente práctica brinda aprendizajes y experiencias para reconocer, aceptar y cuidar el cuerpo; explorar y vivenciar las capacidades, habilidades y destrezas; proponer y solucionar problemas motores; emplear el potencial creativo y el pensamiento*

*estratégico; asumir valores y actitudes asertivas; promover el juego limpio; establecer ambientes de convivencia sanos y pacíficos; y adquirir estilos de vida activos y saludables, los cuales representan aspectos que influyen en la vida cotidiana de los estudiantes. La finalidad formativa de la Educación Física en el contexto escolar es la edificación de la competencia motriz por medio del desarrollo de la motricidad, la integración de la corporeidad, y la creatividad en la acción motriz" (SEP, 2017 pp. 161).*

*Dada la vigencia del Programa de Aprendizajes Claves de Educación Física en donde se postula: "La Educación Física brinda experiencias, aprendizajes y vivencias motrices que contribuyen a la formación integral de los alumnos. La principal contribución pedagógica de esta área se refiere a la edificación de la competencia motriz, entendida como la capacidad de un infante o adolescente para dar sentido a sus acciones y saber cómo realizarlas. Dentro de esta capacidad destacan la percepción, interpretación, análisis y evaluación de las acciones vinculadas con distintos saberes adquiridos en otros contextos, con procedimientos, actitudes y valores integrados a la personalidad" (SEP, 2017).*

Por otro lado, encontramos el aporte expuesto en una obra nacional liderada por el INSP y bajo el auspicio de la UNESCO México, como un intento reciente e importante para posicionar la definición que se considera debe prevalecer en el hacer docente de la educación básica desde una visión.

*Grupo de Expertos EF-México INSP-UNESCO, autores de la obra "Hacia una Estrategia para la Prestación de Educación Física de Calidad en el Nivel Básico del Sistema Educativo Méxicano" donde se indica que la educación física "…debe considerarse conceptualmente dentro de un contexto de estrategias relacionadas entre sí para fomentar el desarrollo y*

*formulación de un currículo inclusivo y equitativo, que brinde experiencias significativas a nivel personal y relevantes a nivel cultural y social. Estas estrategias invitan a los jóvenes a fomentar el placer y alegría de la actividad física, que propicia un estilo de vida activo y saludable a lo largo del ciclo vital" (INSP, 2018).*

Lo anterior, permite reconocer una reorientación de la conceptualización de la EF en México, que ha ocurrido de manera discreta y gradual, migrando hacia una postura teórica, epistemológica, filosófica y metodológica, más consistente y aproximada a una visión integral y funcional desde la competencia motriz y la necesidad social -educativa que hace de su aporte a la educación básica, para hacer frente a las principales problemáticas que en México se asocian a la Salud, desde un enfoque fundamentalmente educativo y preventivo, para la generación de estilos de vida saludables y la práctica de diversas manifestaciones de actividad física y el deporte en todo el trayecto de vida de la persona.

Es necesario señalar que varios autores han indicado que existe suficiente evidencia científica que confirman que la clase de EF en la educación básica (principalmente en primaria y secundaria), permite impactar en el área de la salud de los escolares, tal y como lo cita UNESCO (2015b) al señalar que desde múltiples estudios científicos se alude a los siguientes beneficios en los escolares: Incremento de la actividad física (AF) moderada vigorosa y general; Mejora de conocimientos sobre el bienestar; Reduce el sedentarismo; Mejora el ambiente escolar; Incrementa el hábito por la AF vigorosa; Incrementa la autoeficacia en AF y su Mantenimiento por diversas etapas del individuo.

A lo cual, se le puede añadir su indudable vinculación con la formación deportiva y las oportunidades que ello representa para la sociedad. La investigación en este ámbito

ha indicado que la EF es el área más aprovechable en la educación básica para lograr el incremento del nivel de AF general, lo cual influye positivamente en la adquisición de buenos hábitos de vida, en las relaciones sociales y afectivas, hasta en el rendimiento cognitivo, todos ellos indicadores importantes de salud, tanto para el momento actual del escolar como para su vida futura.

Sin embargo, no puede asumirse una mejora atribuible al programa de EF si se continúa con la implementación de solo una o dos sesiones de EF para la educación básica, cuando las recomendaciones internacionales de la OMS sugiere 60 minutos diarios de actividad física (OMS, 2010) y que alude a una mejora en la clase de EF desde las políticas de una Educación Física de Calidad (EFC) según se indica por la UNESCO (2015b).

En México recientemente se ha sugerido oficialmente que la clase de EF bajo los principios de una EFC debe de considerar un mínimo de 120 minutos para preescolar y primaria, mientras que para secundaria se sugieren 180 minutos.

Recomendaciones que también fueron planteadas por el grupo nacional de expertos en México compuesto por personal de la SEP, CONADE, IES y la Secretaría de Salud (SSA) a través del INSP quienes se han enfocado para sentar las bases para el diseño y desarrollo de estrategias para México y transitar hacia la EFC tal y como se ha comprometido según los acuerdos con la UNESCO desde el 2015b, bajo el proyecto piloto internacional "Políticas para una Educación Física de Calidad" en el cual México participa desde el 2016.

Este proyecto multicéntrico e internacional, tiene como finalidad apoyar de manera práctica a los países miembros para alcanzar esta meta y transformar la clase de educación

física acorde a las necesidades sociales imperantes de este momento.

En nuestro caso, se destacan las problemáticas de Salud de nuestro pueblo y los altos costos médicos por los altos índices de sobrepeso y obesidad asociados a un elevado sedentarismo: 80% en niños de 10 a 14 años y cerca de un 40% en adolescentes de 15 a 19 años para nuestro país (Encuesta Nacional de Salud de Medio Camino, 2016).

Tendencia que seguramente se mantendrá, y que, de no actuar de manera congruente con una EFC en la educación básica, tal y como lo demanda la sociedad actual, seguramente aumentará con posibilidad de colapsar el sistema de salud y sus instituciones en un tiempo a mediano plazo.

Oportunidades y Compromisos Sociales Vigentes

La clase de Educación Física (EF) en la educación básica, debe ser ejercida en las escuelas de preescolar, primaria y secundaria bajo criterios de calidad y suficiencia conforme los planteamientos expresados en la Ley General de Educación (DOF, 11/09/2013) que cita:

> *Artículo 8º: "El criterio que orientará a la educación que el Estado y sus organismos descentralizados impartan… atenderá a la comprensión de nuestros problemas"; "Contribuirá a la mejor convivencia humana, …la convicción del interés general de la sociedad"; y "Será de calidad, …conforme a las dimensiones de eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad" (DOF, 11/09/2013, Art. 8, Fracción II y III).*

Por lo cual, los profesionales de la EF esperamos al menos se mantengan en los más de 155 escuelas de educación básica del país, las dos sesiones de EF en todos los centros escolares de la educación básica.

La clase de EF es nuestra única acción formativa con un carácter preventivo ante las problemáticas de salud imperantes en nuestra comunidad, las cuales inician con desde edades cada vez más tempranas, con el desarrollo a cuadros clínicos de sobrepeso y obesidad crecientes desde estos cohortes correspondientes a la educación básica.

Solo de esta forma entendemos una decisión congruente con los postulados enmarcados en la Ley General de Educación (LGE) vigente (DOF 30/09/2019); pues solo así, se contribuirá no solo al desarrollo personal y a la convivencia de los escolares, sino que tendremos oportunidad de ofrecer una respuesta oportuna a la necesidad creciente e imperante de ofrecer una educación responsable para dar respuesta a un interés y baluarte de la sociedad en general, la Salud.

Educación Física e Investigación para tomar decisiones

Ofrecer una educación básica sin EF o solo con una sesión por semana, no solo reduce y limita la estimulación y posibilidades de aprendizaje de los alumnos, sino que, no cumple y no corresponde conforme a los discursos de calidad dispuestos en como políticas de nuestro Sistema Educativo Nacional, sino que, lejos queda de las recomendaciones y a las políticas internacionales para impartir una EFC, las cuales nuestro país ha declarado asumir y estar comprometido a cumplir.

Los contextos de cada región, ofrecen un realidad donde solo los integrantes de cada comunidad reconocen sus particularidades, pero ante todo las ausencias y las carencias, donde destacamos la falta de la clase de EF, asociada a la falta de personal responsable de impartir esta clase (EF) y se debe de indagar al respecto para realizar la gestión necesaria de recursos que permitan apuntar sobre ello.

Recordemos, que se ha postulado que la impartición de la clase de EF, debe ser por un profesional de la EF (FIEP, 2000; UNESCO, 2015a; UNESCO, 2015b), y que solo actuará con arraigo y permanencia en su comunidad si tiene una contratación de tiempo completo que le permita participar y aportar en todas las actividades inherentes al centro educativo y estar presente en todas las circunstancias que le demanda y sugiere el plan y programa educativo del nivel en que participa.

Las decisiones son educativas, no solo de recursos monetizados, cual si fuesen solo números, son personas, son programas y acciones educativas, y por tanto se debe de actuar con base en la indagación de todos los factores que inciden sobre ello, como un fenómeno eminentemente formativo.

Por otro lado, se carece de un Organismo Nacional Rector de Educación Física, que se oriente de manera única y prioritaria a la planificación, diseño, desarrollo, seguimiento, evaluación e investigación de las acciones fundamentales de la clase de educación física en el ámbito escolar, como son:

Diseño del currículo de EF y sus recursos;

Orientación del modelo metodológico de la clase de EF y sus alcances educativos;

Diseño de cursos, programas de asesoría y capacitación para el docente de EF, así como de acciones estratégicas de carácter psicopedagógico sobre el programa de EF;

Diseño de evaluaciones y acciones de seguimiento desde el docente, personal directivo de la escuela, así como por el personal académico-administrativo como ATP, Coordinadores e Inspectores de EF;

Acciones de vinculación permanente entre este organismo y las IES que forman al profesional de la EF desde las Universidades y Escuelas Normales del país; Desarrollo de proyectos de investigación conjunta con las IES de las diferentes regiones del país y sobre las diferentes problemáticas o aspectos necesarios sobre la impartición de clase de EF en la educación básica;

Diseñar los proyectos de investigación sobre el pilotaje y seguimiento de la implementación de las diferentes acciones curriculares de EF, en conjunto con las IES de cada Estado participante a través de los cuerpos académicos de aquellas instituciones que ofertan la LEF;

y lo más importante, actuar de manera permanente como un Organismo de Consulta sobre EF para la SEP, con capacidad para orientarle en todas las acciones y decisiones que tengan implicaciones sobre el hacer docente y las funciones académicas, administrativas y operativas del profesor de EF en la educación básica.

La educación pública y con ello, las todas las escuelas del país requieren de un organismo especializado de EF, como un área que sea exclusivamente orientada al desarrollo de esta asignatura, sus recursos y su investigación sobre todos los aspectos inherentes.
Se reconoce que muchas de las decisiones tomadas hasta el momento son emitidas desde la base de la lectura teórica, sobre lo documentado y propuesto en otros países, y lo menos, corresponde a decisiones emanadas de un estudio serio y diseñado expresamente, para entender nuestras diferentes realidades del vasto y complejo México que representa nuestro país.

Por ejemplo, a la fecha no existe evidencia alguna en nuestro país de algún estudio, en que se haya sustentado

la proyección de los programas y acciones propuestas en la gestión anterior, correspondientes a la reducción del número de horas/sesiones de EF en primaria en las escuelas, y sin embargo se han tomado; tampoco existió evidencia de los resultados esperados sobre la implementación de los Clubes (Autonomía Curricular), depositados estos en todos sus órdenes y temas, en el profesorado de grupo, y no en los especialistas de cada área, y menos probable aún, si en los espacios de Autonomía Curricular no se prevé la incorporación y diseño de Clubes apropiados para el desarrollo de aptitudes y habilidades motrices correspondientes para acompañar dicho proceso de mejora y de hábitos para la actividad física, los cuales invariablemente al ser un ámbito de desempeño del LEF, deben ser depositados en el profesional de la EF al servicio de la educación básica y ser reconocidos como parte de su hacer docente y carga horaria administrativa.

Además existen suficientes recomendaciones que indican que lo ideal, en materia de educación física es aumentar el numero horas y de sesiones a la semana (UNESCO, 2015a; UNESCO, 2015b; INSP, 2018; Lawson, 2018) puesto que se ha reconocido que la tendencia es a la baja, pero más por una razón administrativa y de costos, que de sustento académico y científico al respecto.

Para nuestro caso, la obra y aporte del grupo de expertos de la SEP y la SSA dan cuenta del reconocimiento de la importancia que tiene la clase de EF, al retomar y hacer suyas las recomendaciones de la UNESCO por lo que le han conferido a la llamada Nueva Escuela Mexicana, como modelo educativo en México, asumir todos los postulados y principios que de ella han emanado, y que sugieren un incremento de los espacios curriculares, no reducirlos.

De sus recomendaciones, se destaca el reconocimiento de que la clase de EF debe aumentar hasta 180 minutos

por semana en secundaria, mientras que en preescolar y primaria debe de mantenerse en 120 minutos, de acuerdo a la Estrategia Nacional para una Educación Física de Calidad en México (2018), sin embargo este documento orientador para nuestro país seguramente es desconocido para muchos tomadores de decisiones en el ámbito educativo aún.

Por otro lado, se debe reconocer que organismos como la Comisión Nacional del Deporte y Cultura Física (CONADE), esta orientada al desarrollo deportivo del atleta federado y de alto rendimiento, quienes nos representarán como país en los diferentes eventos deportivos de corte internacional de manera esencial, mientras que otro organismo dependiente del anterior es el Consejo Nacional para el Desarrollo de la Educación Física en la Educación Básica (CONDEBA) el cual, goza de la ausencia y falta de presencia en el orden metodológico de la impartición de la clase de EF al estar ajeno a la misma, sin ser factor de impacto en las decisiones de tipo curricular, metodológico y respaldo a las acciones que se dan sustento al hacer pedagógico de esta asignatura de EF en la educación básica; donde lo único que se reconoce de ella, es lo referente a la organización del evento que convoca el Concurso Nacional de la Clase EF en el país y la organización de los eventos deportivos escolares que finalmente recaen en desarrollo en la CONADE y los diferentes institutos del deporte de los estados, apoyados ciertamente por el profesorado de EF de la educación básica en las diferentes sedes, con el impacto correspondiente de separarlos temporalmente durante dichas competencias de su hacer docente en sus escuelas.

Es notorio que ambos organismos de hecho se pueden asumir como contradictorios al hacer y objetivos de la EF en el ámbito educativo, puesto que sus objetos sociales no son generalizables a toda la población, al enfocarse de manera excluyente solo a los deportistas de manera elitista y segregar al resto por

definición, contraviniendo el principio vigente hoy en día para la verdadera EFC que dice deberá de ser Incluyente en todo sentido y ampliada a todas sus interacciones asociadas como clase de educación física, a diferencia de la competencia deportiva que pretende ser de "alto nivel" y "solo para unos pocos".

Educación Física y su aporte a los Servicios de Educación Especial en la Educación Básica

En sintonía con el último punto abordado, sobre la participación de los escolares en las actividades curriculares de EF en la escuela, así como en la actividad deportiva competitiva en representación de su comunidad escolar, regional, estatal y nacional; donde la primera debe ser incluyente, equitativa y de excelencia por definición para lograr su meta formativa, la segunda aún y cuando se puede desprender de la participación desde una escuela, esto ultimo (el deporte) siempre será excluyente y elitista al orientarse a los menos de una escuela por representar los integrantes de los selectivos de una escuela o comunidad los menos, si los más aptos, pero al fin los menos, y donde se excluye a quienes no tienen el nivel de desempeño esperado para alcanzar el fin esperado por todos los participantes y máxima premisa del deporte: "ganar a toda costa".

Es en este escenario, que debemos tener presente el Artículo 3 en su Fracción II, que indica entre muchas otras propiedades de los planes que la educación en sus inciso (f) lo siguiente:

> *"f). Será inclusivo, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de los educandos. Con base en el principio de accesibilidad se realizarán ajustes razonables y se implementarán medidas específicas con el objetivo de eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación" (DOF 15/05/2019).*

Con ello, se da sustento al derecho sustancial impreso en la Carta Internacional de la Educación Física (UNESCO, 2015a) y el pronunciamiento para una Educación Física de Calidad (UNESCO, 2015b) de recibir y ser participe por todos los escolares de la educación de una educación física escolar para estar en condiciones de recibir de todos sus beneficios educativos, sociales y de salud. Se reconoce entonces en nuestro artículo 3, el derecho y obligatoriedad que tiene el escolar de la clase de EF en su escuela, la cual deberá de ser para todos y mantener como principio su accesibilidad y equidad en todos los niveles, para garantizar una acción educativa, lúdica permanente y fundamentalmente inclusiva, y sobre todo viable (DOF 15/05/2019).

La clase de EF en nuestras escuelas debe atender tanto los preceptos nacionales como internacionales, pero sobre todo, verse desprendida de los avances científicos tomando en consideración, aquellos referentes que conduzcan al logro y cumplimiento de las premisas educativas esperadas en todos los escolares, incluidos los alumnos con discapacidad o con dificultad severa para el aprendizaje, la comunicación o la conducta, así como al presentar una alteración o circunstancia que afecte su funcionamiento y el aprendizaje desde alguna de las áreas cognitivas, social, afectiva o motriz.

En la Región Chihuahua el nivel de Educación Especial ofrece servicios de apoyo y de intervención especializada a la educación básica a través de 23 Unidades de Apoyo a la Escuela Regular (USAER) y 5 Centros de Atención Múltiple (CAM), servicios que a excepción de dos de ellos, todos incluyen dentro de su personal a Licenciados en Educación Física quienes conforman el equipo multidisciplinario desempeñando funciones en el área motriz como: "profesores de psicomotricidad" y "terapistas físicos".

Donde los primeros, actúan como asesores para el área motriz, implementando acciones de detección, valoración, adecuación y diseñando los ajustes razonados curriculares y recomendaciones relativas al funcionmiento del alumno en las diferentes acciones y momentos de su atención educativa por el colegiado docentes de su escuela en la educación básica, mientras que los segundos, actúan como agentes de intervención específica con un enfoque terapéutico desde la aplicación de estrategias y programas de estimulación, desarrollo, rehabilitación y habilitación motriz, a través de la motricidad en sus diferentes variantes y recursos.

Sin embargo, el profesorado de EF asignado a los diferentes servicios de Educación Especial USAER y CAM en esta ciudad de Chihuahua, enfrenta la necesidad del acompañamiento cercano para sensibilizarse, aproximarse y capacitarse en el Nuevo Modelo Educativo que implica la Nueva Escuela Mexicana (SEP, 2017) así como en aspectos metodológicos propios de su tarea disciplinar: Plan y Programa de Educación Física (2017), Adecuaciones curriculares, Metodología de la Psicomotricidad e Intervención especializada en el área motriz principalmente, en donde resulta necesario el abordaje de aspectos específicos a su tarea como son: instrumentos de detección, observación y evaluación de la competencia motriz y sobre la funcionalidad global en los escolares y ocupacional en alumnos del CAM, planeación, recursos metodológicos y seguimiento del caso en atención desde un enfoque multidisciplinario y desde la perspectiva de una Educación Física de Calidad, inclusiva y para la diversidad por definición.

Es en este punto, que se requiere de ese organismo especializado de y para la EF de orden nacional (del que se ha hablado previamente), ya que ante su ausencia hoy en día, se carece de un programa formal de capacitación y acompañamiento de este profesional de EF, tanto desde y para el área motriz en los servicios de educación especial,

como del colectivo de profesores de EF que se desempeñan en la educación básica. Es en estos últimos, quienes tienen la tarea de brindar la atención educativa en la escuela regular, con y sin el apoyo de los servicios de educación especial tal y como lo expresan las normas de control escolar vigentes; y que cuando es posible se puede desarrollar en colaboración del personal de la USAER en los tres niveles educativos, para el logro de los aprendizajes clave y para la vida, según lo marcan los programas vigentes (SEP, 2017).

La clase de EFC es una oportunidad para todos, y con ella, cuando el profesorado de EF, prevé las actividades adecuadas, las acciones y participación de acuerdo a las posibilidades y nivel del grupo, será posible producir todos los beneficios y alcances indicados tanto por los investigadores (Lawson, 2018) como por las instituciones internacionales que postulan la EF para todos, bajo un carácter inclusivo (FIEP, 2000; UNESCO, 2015a y 2015b).

Por lo cual, como profesionista de la Educación Física desde 1991, como docente en servicio de la educación publica en el Estado de Chihuahua desde 1993, y como docente universitario, investigador desde 1995 como docente nivel posgrado, y como formador de LEF desde 2003, como LEF Delegado Estatal en Chihuahua para la FIEP Delegación México desde 2012 y como Vicepresidente del Colegio Chihuahuense de Profesionales en Educación Física, A. C. hago el pronunciamiento para que autoridades educativas, figuras públicas de las diferentes instancias de Gobierno Estatales y Federales en las áreas de Educación, Legisladores y comisiones especificas, a que:

> Profesores y directivos en las escuelas, hagamos real la tarea de una educación física con base en los planes y programas, en apego al conocimiento científico disponible en aras de una verdadera educación de calidad para todos nuestros escolares y fundamentalmente desde una EFC;

Autoridades Educativas y Gubernamentales de todos los ordenes, reconsideren asumir el compromiso con su comunidad, en bien de la sociedad de la cual todos somos parte, a hacer posible que en Chihuahua como todo México, se desarrolle un proyecto real para llegar a la EFC en todos los planteles de la educación básica, y con ello ejecutar un verdadero proyecto educativo que respalde los discursos con acciones congruentes hasta hacer posible la Educación Física de Calidad en México.

Porque "una educación sin Educación Física, NO es Educación"; porque nuestros niños en sus escuelas lo merecen; porque nuestras instituciones de salud lo necesitan (sus finanzas y costos dan cuenta de ello); porque la mejor medicina para los males actuales que aquejan a nuestra sociedad: el sedentarismo y las enfermedades no trasmisibles es la medicina preventiva y se relaciona directamente con la práctica de la actividad física como un estilo de vida saludable, el cual, se deriva de la falta de educación para el buen uso del tiempo libre y la ausencia de hábitos congruentes y para la vida saludable, ante lo cual, se destaca el rol determinante de la impartición adecuada de una EFC para el desarrollo de una cultura congruente en la generación de estilos de vida saludables fundamentalmente activos, factor tan necesario en nuestra sociedad actual y futura.

Si queremos un pueblo activo y saludable, démosle la oportunidad con una Educación Física de Calidad, la cual, será responsabilidad de todos: profesores, directivos, padres de familia, autoridades gubernamentales, legisladores, directivos, universidades, investigadores, organismos de la sociedad civil, profesionales y disciplinares.

# INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN FÍSICA A TRAVES DEL PROGRAMA DE LAS ESCUELAS DE LA MILLA: UNA EXPERIENCIA MEXICANA

***Antonio E. Rivera Cisneros, Néstor Rangel, Manuel Guerrero Zainos, Gabriela Murguía Cánovas, Ricardo Félix Inguanzo, Jorge L Hernández Arriaga***

**Resumen**

Las escuelas de la milla representan un esfuerzo notable iniciado en Inglaterra para combatir la obesidad infantil. Consiste en caminatas de una milla antes del inicio de clases. En esta experiencia de innovación educativa en la etapa escolar, participaron 2,017 escolares de 7 a 11 años (varones 60%, femeninas 40% de 6 diferentes escuelas de León, Gto., considerada representativa del centro del país de México. Todas las clases sociales estuvieron representadas, Escolares y maestros manifestaron su beneplácito en la implementación del programa ya que favoreció la promoción de la salud, la adopción de estilos de vida saludables, en los 6 meses que duró la presente experiencia de intervención. Los estudiantes socializaron y gozaron de más tiempo en la escuela, tuvieron mejor conocimiento de su cuerpo, mejoró el rendimiento escolar y lograron bajar su índice de masa corporal de 26+2 a 21+1 (Kg/m2), ayudó a mejorar su estado de ánimo, concentración, redujo su ansiedad y stress escolar y fue bien recibido por profesores y padres de familia.

Palabras clave: Escuelas de la milla, actividad física, beneficios escolares.

La necesidad de la innovación para la activación en la educación física.

Según la Organización Mundial de la Salud, la obesidad infantil y el sobrepeso son uno de los problemas mundiales de salud pública más graves del siglo XXI (OMS, 2014) México es particularmente lamentable y ocupa el primer lugar de obesidad infantil en el mundo. La esperanza de vida de esta generación puede ser menor que la de sus padres, una situación que ocurriría por primera vez en la historia.

La nutrición y la actividad física son factores clave en el desarrollo de la obesidad infantil. El sedentarismo se ha convertido en una amenaza para los niños y jóvenes, que pasan más horas sentados frente al ordenador o el teléfono inteligente que jugando o haciendo actividades extracurriculares al aire libre.

Las consecuencias del sobrepeso y la obesidad infantil van mucho más allá de lo estético, y pueden conducir a complicaciones médicas, psicológicas y emocionales a corto y mediano plazo. La diabetes, de hecho, es ya hoy, un grave problema de salud pública en nuestro país (ENSANUT, 2016).

En 2000, la Comunidad de Inglaterra implementó un programa denominado a Milla's Schools for Elementary Schools.

El programa consiste en caminar o correr una milla, antes de las sesiones académicas. Los beneficios reclamados por la escuela y los medios de comunicación incluían que se había eliminado la obesidad y que se había mejorado el logro y la concentración de la educación. (Slawson, 2015; Harding 2015).

La simplicidad y replicabilidad del concepto ha llamado la atención del sector de la salud y la educación, y en el último año se han producido movimientos para reproducir el programa en toda Inglaterra.

El propósito de este trabajo fue determinar el impacto en la población escolar de México a través de la aplicación de las escuelas de la milla.

**El desarrollo del programa**

Participaron 2.017 escolares del nivel primaria de siete a once años de edad, (varones 60%, mujeres 40%), que pertenecían a seis escuelas diferentes de la Municipalidad de León, Guanajuato, México. Esta ciudad está en el centro del país, y su población es representativa del país, por su ubicación geográfica. Todas las clases socio económicas estuvieron representadas de forma proporcional.

Los procedimientos, los beneficios y las contraindicaciones del estudio fueron explicados a los padres de familia, escolares, funcionarios de las escuelas y profesores.

El programa consistió en caminar o correr una milla, antes de su clase académica diaria, y se participó los cinco días a la semana, En México el sistema académico se desarrolla durante cinco días a la semana, y su actividad académica habitual es de 6 horas por día.

Se obtuvo una historia clínica, y medidas antropométricas de altura, peso y se calculó el índice de masa corporal (peso (Kg)/estatura (m) 2).

La percepción cualitativa del programa se registró cada semana en estudiantes y profesores.

Los datos se analizaron en spss (v. 20.0), particularmente la percepción y datos cuantitativos de la corporalidad en los escolares. Los datos de percepción fueron analizados por técnicas cualitativas en una matriz que contenían un comentario vs la evolución del tiempo del programa.

**Los efectos benéficos del programa**

Según el programa de 6 meses, los escolares y sus maestros, manifestaron su beneplácito y consideran a la escuela como un lugar ideal para promover un estilo de vida saludable y para evitar conductas de riesgo por varias razones: Los niños pasan gran parte del día en la escuela. Este hecho tiene un impacto duradero en el modo de vida del estudiante.

Es un ambiente de prescripción, ideal para adquirir conocimientos y hábitos de vida saludable.

Educa en un estilo de vida saludable lo cual forma parte del programa educativo en los escolares y es acorde a los contenidos para trabajar en el aula, y representa una manera complementaria de acción para fomentar fomentar la actividad física entre los estudiantes de una manera divertida, no competitiva, lo que desalienta a niños que no cuentan con las capacidades por su herencia biológica, las condiciones del entorno familiar y del ambiente cultural.

Los participantes, aumentaron su altura en promedio 3.2 cm en gran parte atribuido a su natural crecimiento y desarrollo. Estudios de largo plazo, permitirán caracterizar el impacto de este tipo de programas aunado a una alimentación adecuada. El peso cambió en una cantidad variable, atribuido al crecimiento y desarrollo propios de la edad y por otra parte la alimentación no fue una variable controlada en el presente estudio.

Para evaluar el impacto del programa en su corporalidad, el índice de masa corporal es un buen indicador. Este se redujo de 26+2 a 21+1 (Kg/m2).

Recorrer una milla al día reporta a los estudiantes una gran cantidad de beneficios en los escolares, pero también en los padres y maestros. Aquí mostramos algunos de las observaciones detectadas en el programa que fueron consideradas como las más importantes y trascendentes, datos que coincidieron en escolares, padres de familia, funcionaros escolares y maestros: Mejora en la salud física, social y emocional y el bienestar de los estudiantes; ayuda a mejorar.

el rendimiento, estado de ánimo y concentración; reduce la ansiedad y el estrés; es una actividad social divertida que promueve a solidaridad y compañerismo entre los escolares; La actividad no es competitiva y representa una forma de divertirse interactuando con tus compañeros al aire libre; les permite crear nuevas amistades y desarrollar las existentes; no es discriminatorio, ni exclusivo de escolares que tienen mejores condiciones y capacidades hereditarias y/o socioculturales y familiares; todos los escolares pueden participar.

La Milla Diaria no requiere de un espacio físico en particular. Puede realizarse alrededor de la escuela, o en áreas deportivas dentro de la escuela. Los 15 a 30 minutos empleados contribuyen a lograr el mínimo diario recomendado de 60 minutos de actividad física de intensidad moderada a vigorosa en niños que es recomendada por agrupaciones en educación física y medicina, particularmente las de Pediatría, para un desarrollo armónico. Recorrer una milla o múltiplos de ella, en niños de menor edad favorece el desarrollo de una amplia variedad de actividad física, y socialización.

También favorece la adopción de hábitos de salud para combatir el sedentarismo. En este trabajo, los niños tienen un interés inherente a la participación lúdica de actividades basados en el juego que se refuerza con la diversión y disfrute de la convivencia con sus compañeros de clase. El programa de la escuela de las millas aborda el problema de la obesidad infantil de una manera divertida, sencilla y eficaz.

Es animar a toda la clase a viajar una milla diaria junto con sus compañeros de clase. Esta metodología, ayuda adicionalmente al profesorado a mejorar la atención del escolar y obtener un mejor aprendizaje como se ha demostrado en diversos estudios (Slawson; 2015). Caminar una milla, (1.609 metros) se realiza en poco tiempo hoy no quita sustancialmente tiempo para la actividad escolar. Si favorece la calidad del aprendizaje, al tener escolarees con mejores niveles de atención.

Pudimos identificar diez principios básicos sobre los beneficios de este programa:

1. DIVERTIDO: Los estudiantes deben saber que no es una competencia, sino una oportunidad para divertirse y disfrutar un poco al aire libre con sus compañeros de clase.

2. EL CLIMA no fue una barrera en nuestra experiencia, y pueden recuperarse las sesiones.

3. EL TERRENO para hacer ejercicio se puede desarrollar en el mismo patio de la escuela o en un parque cercano. Sólo calcular cuántas vueltas se necesitan para completar una milla.

4. LA VESTIMENTA, no es un factor que afecte la implementación del programa, ya que necesitan ropa especial o calor antes de la actividad.

5. ES SEGURO al llevarse a cabo dentro de las instalaciones escolares o en sus proximidades, los niños no corren ningún riesgo.

6. ES SIMPLE, pues no requiere de instrucciones complejas.

7. ES GRATIS, los estudiantes deben tener total libertad para completar la milla a su propio ritmo (especialmente al principio) y no requiere de inversión adicional.

8. ES FLEXIBLE, puede tomar la rutina para caminar la milla siempre a la misma hora o elegir una hora diferente cada día ya sea antes de comenzar el día escolar, entre clase y clase; durante el recreo, entre otros periodos.

9. ES RAPIDO, no consume una gran cantidad de tiempo.

10. TODOS GANAN, escolares, padres de familia, funcionarios y profesorado.

**Conclusiones:**

Si bien deben fomentarse las medidas para aumentar la actividad física, las iniciativas deben procurar que la actividad sea divertida, atractiva para todos, variada y que mejore la formulación e implementación de nuevas metodologías e innovación para ser aplicadas en la educación física mediante el desarrollo de habilidades, coordinación y confianza.

Cuando se dispone de tiempo adicional, el juego estructurado es una actividad complementaria que favorecerá una mayor sinergia en las actividades de este importante tema.

# LA EVOLUCIÓN DEL EDUCADOR FÍSICO DE LA TEORÍA A LA REALIDAD

***Iram Rafael Contreras Bañuelos***
***Nada es inmóvil, todo vibra. Todo se mueve.***
***Kybalión***

**Introducción:**

El presente trabajo tiene como finalidad evaluar la consecución de los rasgos del perfil de egreso aún vigente, de cual restan dos generaciones al término de la elaboración del mismo. Así como inferir de manera subjetiva los medios por los cuales estos han sido desarrollados estos rasgos.

Se generó una encuesta en la plataforma google docs y el link para contestar la encuesta se envió a 27 maestros de educación física egresados de la escuela normal y bajo el plan de estudios 2002. La encuesta fue enviada mediante la red social whatsapp.

Se le hizo completar una encuesta que tenía datos generales (años de servicio, grado de escolaridad y cursos de formación continua. Posterior a ello se les pidió contestaran valorando con niveles que iban del 1 siendo este el más bajo, hasta el 5 siendo este el valor más alto, todo ello bajo una escala Likert.

La encuesta además de los datos generales, preguntaba sobre el grado del nivel de logro de las competencias o aspectos establecidos en los rasgos del perfil de egreso, los cuales fueron retomados del plan de estudios 2002.

Finalmente se evaluaron cada uno de los resultados de cada aspecto del rasgo de perfil de egreso, se tomó la moda como

referencia para identificar los aspectos positivos y negativos de cada rasgo, e ir estableciendo una evaluación subjetiva sobre las posibles causas de los resultados.

**Desarrollo:**

La educación en México ha pasado por diversas etapas que dan cuenta del proceso histórico del sistema educativo nacional, que fundamenta los posibles cambios en enfoques actuales y venideros. Este proceso con una visión de mejora constata el sustantivo de evolución, en el sentido estricto de que mejora con el paso del tiempo es sus ámbitos pedagógicos, didácticos y de evaluación y el cual lo realiza de manera gradual. "el sistema educativo es un ente vivo y, por ello, posee un dinamismo inherente.

Como señala Carlos Ornelas (1995) [... ] uno de los rasgos distintivos del sistema educativo, en este fin de siglo es su movimiento. No sólo crecimiento y desarrollo, sino que es posible observar una transición de un estadioaparentementeagotado a otro que aún se alcanza a perfilar con nitidez, pero sobre el que actúan varias fuerzas que intentan determinar su futuro (pp. 11)".

Diversos planes de estudio resaltan un rasgo del perfil de egreso deseable, mediante el cual se pretende el logro de los resultados previamente establecidos y que de alguna manera brindan certeza a los sectores formadores de maestros y a aquellos que recibirán el servicio.

Preocupados por ofrecer contenidos educativos actuales o más bien vigentes, que correspondan con el desarrollo social por el que está inmerso el alumno, de forma paralela se establecen criterios para la formación de profesores que correspondan a mencionadas necesidades del sector estudiantil y social.

De igual manera se busca por diversos medios actualizar a los maestros que no cuentan con el perfil de egreso de los maestros que promueven los planes y programas vigentes de las escuelas normales, plan de estudios 2002 y 2017. Es una tarea complicada pero que dada la propia necesidad de estar en condiciones de atender al alumnado actual, el docente en servicio ha de buscar evolucionar en su servicio de profesión docente.

En este sentido las escuelas normales en su plan de estudios 2002, denominado programa para la transformación y fortalecimiento académicos de las escuelas normales, plantea en uno de sus apartados el perfil de egreso: rasgos deseables del nuevo maestro de educación física, aquel responde a una nueva sociedad de maestros que será atendida por maestros con una nueva visión de competencias docentes.

"El propósito central del plan de estudios es que el estudiante adquiera los rasgos deseables del nuevo perfil de egreso del profesor de educación física al concluir la formación inicial en la escuela normal. Es decir que obtenga un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes o valores que le permitan ejercer la profesión docente con calidad y un alto nivel de compromiso; así como la disposición y la capacidad para desarrollar su aprendizaje permanente, basándose en la propia experiencia motriz y en el estudio sistemático" (SEP, 2002, 46).

Con este propósito central las escuelas normales han caminado hasta la elaboración del presente documento con un plan vigente de 17 años, en los cuales se han establecido tres reformas de educación básica, lo cual manifiesta un desfase en los trayectos formativos de los alumnos de educación básica y los futuros maestros.

Sin embargo, es importante considerar la siguiente pregunta ¿es posible que, en cuatro años de formación inicial en las

escuelas normales, se alcancen dichos rasgos deseables del perfil de egreso? ¿Los maestros consideran haber alcanzado esos rasgos por medio de la experiencia docente? ¿La formación continua del profesorado en educación física ha contribuido a alcanzar los rasgos deseables? ¿Cuáles son los rasgos de mayor logro en los maestros de educación física?

Para responder de manera parcial a las preguntas anteriores se respondió un cuestionario con escala likert que permite al docente verter sus respuestas en una valoración entre el 1 y el 5, siendo el uno el más bajo y el cinco el más alto. Con el análisis de resultados se corroborará el nivel de logro de los rasgos del perfil de egreso.

Cabe hacer las siguientes preguntas ¿los cuatro años de preparación son suficientes ´para adquirir el perfil de egreso? Y es que el plan de estudios 2002 de la licenciatura en educación física, maneja un apartado denominado los rasgos deseables del nuevo maestro de educación física. Un maestro que ataque las necesidades motrices, cognitivas y sociales de los alumnos de este de milenio en nuestro país.

Vaillant y Marcelo (2009) mencionan que "la avalancha de cambios sociales no se ha visto acompañada de las correspondientes transformaciones en los procesos de formación docente.

En muchos casos los esfuerzos realizados no han servido para garantizar un desarrollo profesional docente sostenido y, en la práctica, la formación docente ha probado ser "resistente" y difícil de cambiar" y es que los cambios acelerados de la sociedad no han permitido por un lado que las transformaciones los alcancen al menos de forma paralela en tiempo, mucho menos en nuevos contenidos, objetivos o competencias.

Por un lado, de acuerdo con Vailliant la formación docente demuestra una gran dureza hacia el cambio debido a que los maestros en muchas ocasiones no están dispuestos a enfrentar el cambio con una actitud innovadora, si no en muchas veces con una actitud de verdugos que sentencian los posibles logros de las transformaciones curriculares.

Por otro lado, aceptar que los cambios en planes y programas son lentos y que en el caso particular de la licenciatura en educación física en las escuelas normales tardó al menos casi dos décadas en aparecer un cambio. Cabe señalar que incluso el cambio propuesto en 2017 sigue aún sin concertarse de manera oficial.

La resistencia sostenida se muestra incluso después de egresar de las escuelas normales. Y es que incluso después de una formación docente en los cuales se influyó para alcanzar los rasgos deseables del nuevo maestro, más la preparación académica continua posterior a la formación inicial no muestra un cambio significativo de poder consolidarse como un maestro con ese mencionado perfil de egreso.

Jaques Florence (1999) menciona que incluso los maestros egresados, después de dos o tres años se conforman con un grado de fracaso en sus prácticas docentes, con las cuales viven toda su experiencia laboral, y que aquellos que se atreven a modificar o innovar su práctica educativa siguen sin encontrar la relación significativa entre la teoría y los cambios que realizaron a su intervención docente.

Los rasgos del perfil de egreso son cinco, el cual cada uno de ellos cuenta con competencias a desarrollar. A continuación, se analiza el logro de los rasgos para externar una evaluación subjetiva sobre las transformaciones del profesorado en su formación y a través de los años de experiencia profesional.

El primer rasgo a evaluar fue el de habilidades intelectuales específicas en los cuales su moda respecto a la valoración de cada uno de los aspectos a lograr durante su formación fue de 4.1 puntos.

De la evaluación de los 12 rasgos que involucran a este primer rubro, dieron como resultado dos aspectos por debajo de la moda con 3.9 puntos como resultante.

Estos aspectos más negativos fueron "posee una alta capacidad de comprensión del material escrito y tiene el hábito de la lectura; en particular, valora críticamente lo que lee, lo relaciona con la realidad y con su práctica profesional" y "tiene disposición, capacidades y actitudes propias de la investigación científica: curiosidad, capacidad de observación, método para plantear preguntas y poner a prueba respuestas, y reflexión crítica sobre la práctica docente. Aplica esas capacidades para mejorar los resultados de su labor educativa".

Ambos aspectos se corresponden uno con el otro de la siguiente manera, al no consolidar las habilidades de comprensión de materiales escritos ni mostrar el hábito de lectura: la capacidad de investigación, así como la reflexión crítica sobre la enseñanza y la propia formación continua, no le permiten alcanzar mejores resultados en su labor educativa. Esto evidencia que a pesar de la experiencia docente y la formación este rasgo queda aún sin alcanzar su mejor puntaje.

Por otro lado está el aspecto más sobresaliente "Muestra interés e iniciativa intelectual para continuar aprendiendo sobre el campo de la educación física y sobre la educación en general, por ejemplo, a través del vínculo con otros profesionales, con el fin de generar ideas y aplicar proyectos o actividades motrices con niños y adolescentes, así como para reflexionar y enriquecer su práctica pedagógica." que arrojó como resultado 4.1 lo que indica una preocupación

por seguir preparándose en el campo disciplinar, sin embargo la teoría puede estar quedando alejada del conocimiento conceptual, debido al resultado de los dos puntos enunciados arriba, en el que se da muestra del poco trabajo de investigación acción que se da al interior de la practica educativa como método de investigación.

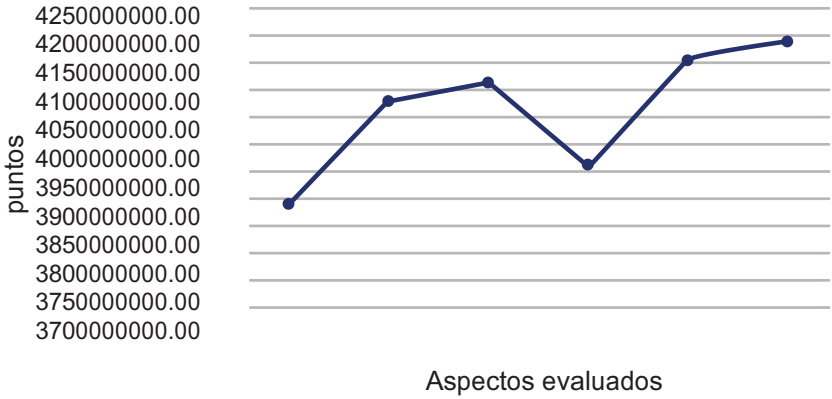


*Gráfico 1. Habilidades Intelectuales Específicas.*

El segundo de los rasgos evaluados es el de conocimiento y dominio de los contenidos de enseñanza.

En este punto se aborda el grado de dominio de los planes y programas de estudio de los diferentes niveles educativos en los se desarrolla la práctica de la educación física y que corresponde a los niveles de educación básica.

El aspecto más bajo de los evaluados en el rasgo número dos es el que expresa "Conoce las finalidades de la educación básica, así como los propósitos y contenidos particulares de la educación preescolar, primaria y secundaria; y tiene claridad sobre cómo la educación física contribuye al logro de dichas finalidades" Lo cual nos expresa un buen dominio

del plan de estudios de acuerdo al nivel educativo en el que labora.

Esto probablemente se deba a la especialización del programa, en razón de que en la licenciatura en educación física se revisan los tres programas de forma menos profunda, pero con la experiencia en el nivel el maestro puede mostrar un mejor nivel de dominio.

El aspecto evaluado más alto, con un 4.4 puntos es el que menciona "Posee la capacidad para vincular los contenidos y los medios de la educación física: el juego, la iniciación deportiva, el deporte educativo y en general las actividades motrices, que son útiles para promover el conocimiento del cuerpo, la higiene, la alimentación adecuada, la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, accidentes y adicciones" Punto en el que se observa que la experiencia adquirida en los años de formación y su práctica docente, les permite a los docentes vincular de una manera más competente los contenidos y medios propios de la educación física.

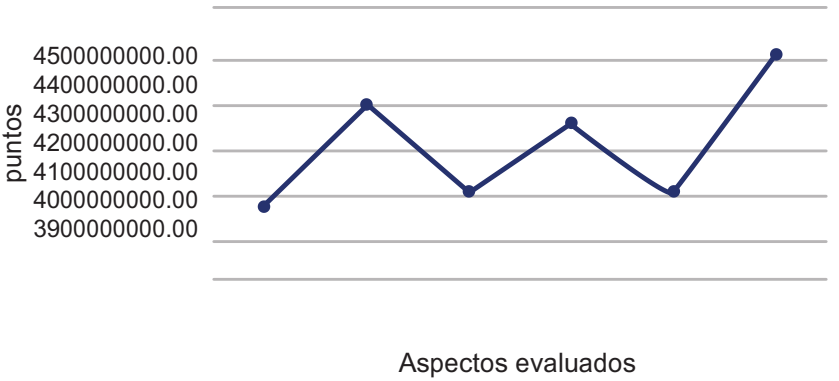


*Gráfico no. 2. Conocimiento y dominio de los contenidos de enseñanza.*

El tercer rasgo a evaluar fue el denominado competencias didácticas, en el que se abordan aspectos relacionados con la intervención docente eficaz considerando las técnicas, metodologías e instrumentos para la elaboración de la planeación, estrategias didácticas y el proceso de evaluación.

Dentro de este rasgo evaluado hay dos aspectos que están por debajo de los puntos de la moda el primero de ellos con 3.9 puntos es el que dice "Reconoce en los alumnos las diferencias cognitivas y los estilos de aprendizaje individuales que influyen en la integración de la corporeidad y en los procesos de aprendizaje motor y aplica estrategias didácticas para estimular dichos procesos; en particular, identifica las necesidades especiales que con respecto al desarrollo motriz pueden presentar algunos de sus alumnos, las atiende a través de estrategias adecuadas y materiales específicos, sabe dónde obtener orientación y apoyo a su labor o, de ser el caso, posee información sobre las instituciones especializadas para canalizar al alumno, según sus necesidades."

De forma similar por de bajo de la moda con 3.8 está el que expresa "Conoce distintas estrategias y formas de evaluación para valorar efectivamente el aprendizaje integral de los alumnos y la calidad de su trabajo docente.

A partir de los resultados de la evaluación, modifica los procedimientos didácticos, con el fin de mejorar su labor profesional".

El primer punto de estos se contrapone un poco con el aspecto de los rasgos de conocimiento y dominio de los contenidos de enseñanza, en el sentido de que si conocen los contenidos y la experiencia les ha permitido establecer un vínculo entre los medios y lo que pretende alcanzar, este resultado indica que las etapas evolutivas son consideradas con menos importancia en el proceso de planificación,

aspecto que resulta primordial para poder alcanzar los logros en los alumnos.

Por otro lado, esta con una centésima más abajo el rubro que se refiere a la evaluación, que da cuenta de que la evaluación sigue siendo un elemento de la tarea educativa que aún no se resuelve y que en la mayoría de las ocasiones no se planea, de manera que los resultados y su aplicación sean parte misma e importante de todo el proceso educativo. Tal vez queda sin comprenderse desde las escuelas normales o bien no se han encontrado las formas adecuadas de evaluar a los alumnos en lo motor, social y cognitivo.

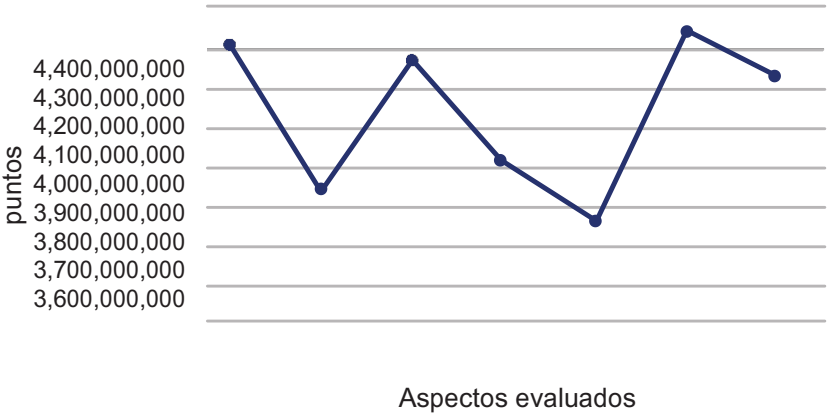


*Gráfico no. 3. Competencias didácticas.*

El cuarto rasgo del perfil de egreso es el denominado identidad profesional y ética, en el cual se pretende reflejar la postura que asume el profesor frente a la propia profesión y las responsabilidades sociales, políticas y humanas que conlleva el proceso educativo propio, así como de las instituciones educativas.

"Asume, como principios de su acción y de sus relaciones con sus alumnos, familiares y colegas, los valores que la humanidad ha creado y consagrado a lo largo de la historia: respeto y aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la legalidad "y "Tiene la disposición y capacidad para promover la actividad física y el deporte educativo y recreativo dentro y fuera de la escuela.

Este cuarto rasgo del perfil de egreso muestra cuatro aspectos que están por encima de la moda y casi en 4.5 puntos. Lo que indica un aspecto positivo para los rasgos del perfil de egreso, el primero de los enunciados arriba esta en 4.5 puntos y el segundo en 4.59 puntos.

Estos aspectos muestran resultados positivos que ponen de manifiesto el compromiso de los maestros de educación física es su labor profesional, la cual se ha ido fortaleciendo con la experiencia adquirida. Por otro lado, el punto más bajo es "Tiene información suficiente sobre la orientación filosófica, los principios legales y la organización del sistema educativo mexicano; en particular asume y promueve el carácter nacional, democrático, gratuito y laico de la educación pública" con 3.9 puntos obtenidos.

Así vuelve a tener de manifiesto que el aspecto de las habilidades intelectuales especificas sigue incidiendo en este resultado, debido que al no tener los hábitos de lectura bien consolidados inmiscuirse en aspectos filosóficos, legales y organizativos resulta algo complicado para los docentes de educación física.

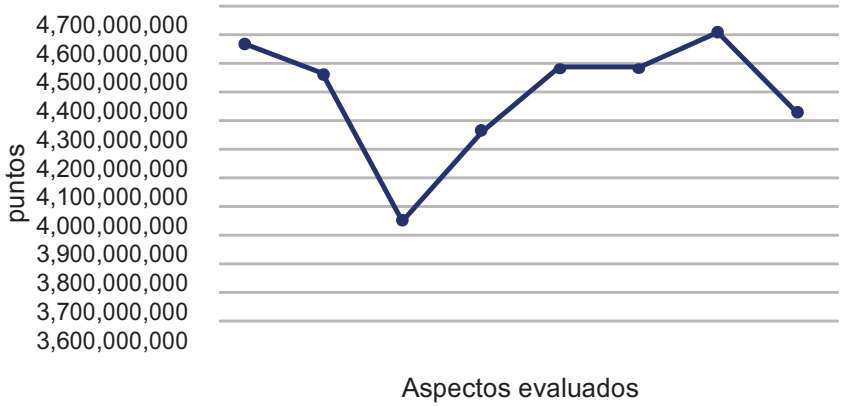


*Gráfico no.4 Identidad profesional y ética*

Finalmente, el último rasgo evaluado fue el de Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales de sus alumnos y del entorno de la escuela.

Este rasgo permite cultivar en el alumno futro docente y el maestro en servicio una capacidad de adaptación a la multiculturalidad, a los hábitos y/o tradiciones que desarrolla la sociedad y a la promoción de los valores y actitudes positivas que generan en sí un ambiente de aprendizaje armónico y centrado en el contexto de la propia escuela donde desarrolla su trabajo profesional.

Dados los resultados de este rasgo, nos indica que todos los aspectos están por encima de la moda, siendo el único rasgo que obtiene todos sus resultados por encima de 4 puntos.

El punto más alto es el siguiente que enuncia los siguientes "Aprecia y respeta la diversidad regional, social, cultural y étnica del país, como una característica valiosa de nuestra nación y como recurso de enseñanza para lograr los propósitos de la educación básica y en especial de

la educación física. Comprende que dicha diversidad está presente en las situaciones en que realiza su trabajo profesional."

Tal vez porque la mayoría de los docentes laboran en un espacio de características similares a su lugar de origen o bien en su propio lugar de residencia, aspecto que facilita adaptarse a estas condiciones particulares. Por otro lado está el aspecto con puntaje más bajo de 4.2 "Promueve la solidaridad y el apoyo de la comunidad hacia la escuela, tomando en cuenta los recursos, posibilidades y limitaciones del medio en que trabaja" .

En este sentido los maestros que pertenecen a la misma localidad donde laboral, facilita los vínculos de gestión ante la familia u otras autoridades sociales que pueden brindar el apoyo necesario para unas mejores condiciones de trabajo con apoyo de los diversos sectores involucrados en el desarrollo estudiantil.

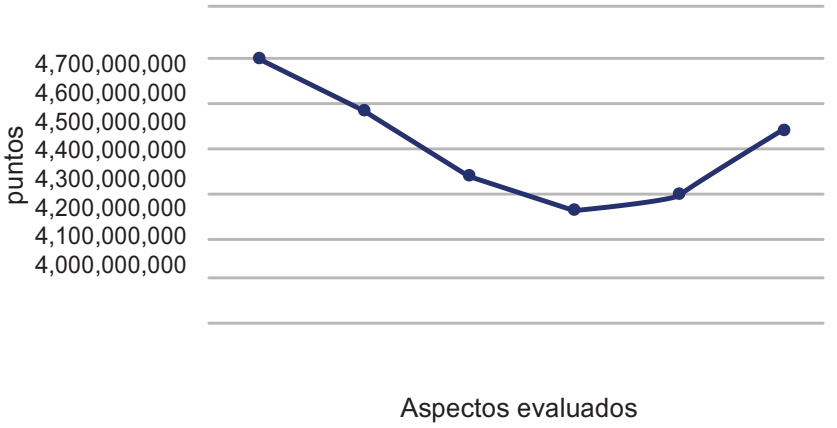


*Gráfico no.5 Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales de sus alumnos y del entorno de la escuela.*

Los resultados arrojados en el presente trabajo brindan una perspectiva positiva de los rasgos del perfil de egreso obtenidos en su formación inicial como profesores y con la experiencia adquirida.

Cabe señalar que en años anteriores (del 2004 hasta 2016) se realizaba al interior de las escuelas normales una evaluación de los rasgos del perfil de egreso.

Los mejores resultados estaban dirigidos a los rasgos 2 y 3. Dominio de los contenidos de enseñanza y Competencia didáctica, lo que reflejaba buenos resultados en la comprensión de las habilidades didácticos para dirigir la clase y enfrentarse a los diferentes niveles educativos. Siendo los resultados mas bajos los rasgos 4 y 5 respectivamente.

Ahora con la aplicación de esta encuesta los rasgos 4 y 5 muestran una fortaleza por encima de la moda. Lo que permite inferir que la práctica docente permite a los maestros en servicio ir consolidando su identidad profesional, sobre todo si este encuentra un espacio académico armonioso donde mostrar sus habilidades y competencias docentes.

La media de años de servicio de los docentes entrevistados es de 10 años de servicio, es decir que esta media estadística permite establecer que la mayoría terminó con el plan de estudios 2002 de la licenciatura en educación física y que con su experiencia profesional han podido identificarse más con la profesión reflejado un mayor compromiso con la tarea educativa frente a la sociedad.

Este resultado da cuenta que, la evolución del docente mejora conforme este se encuentra en servicio, evolucionando en aspectos que en los cuatro años de formación eran más bajos.

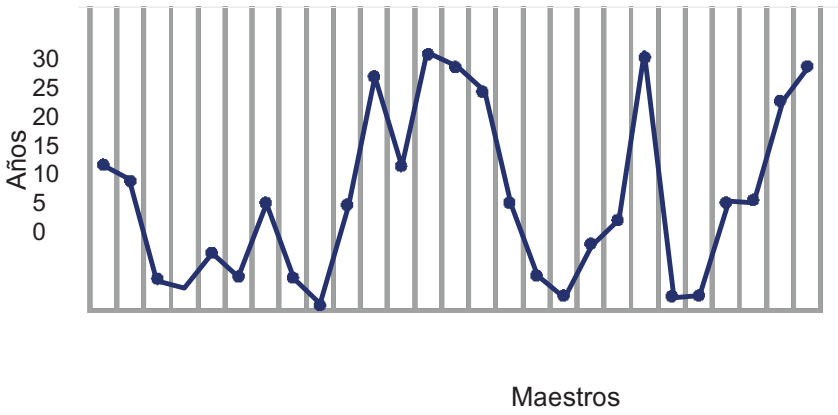


*Gráfico no.6 Años de servicio*

La docencia al igual que otras disciplinas profesionales exigen de sus participantes una actualización y formación continua permanente para mantenerse vigente ante las exigencias del proceso educativo actual del cual es actor de responsabilidad importante. Cada uno de los docentes da forma al universo del profesorado de la educación física.

El cambio observado en las líneas anteriores puede haber sido consecuencia de los años de experiencia y en poca medida por la formación continua. Se explica de esta manera ya que la mayoría de los docentes entrevistados cuentan con estudios de licenciatura, una formación continua basada en diplomados y talleres, y muy pocos con maestría y doctorado.

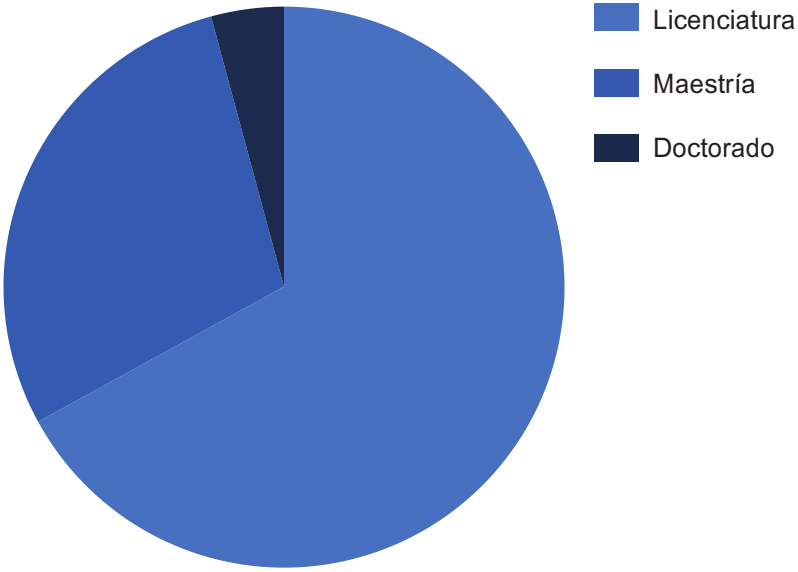


*Grado de estudio o formación profesional 27 respuestas*

El gráfico anterior muestra que un 66% de los maestros en servicio cuenta con el nivel de licenciatura, un 29% con estudios de maestría y solo un 5% con grado de doctorado.

Los resultados aquí mostrados permiten inferir que el grado de estudios es poco relevante en su trabajo profesional desde la mejora de los rasgos del perfil de egreso, debido a que el porcentaje de los maestros con licenciatura es muy alto.

Además de considerar que la media de años de servicio es de 10 años, lo que nos muestra que siguen aplicando lo aprendido en su formación inicial y con los cursos técnicos escolares que forman parte del crecimiento profesional del docente.

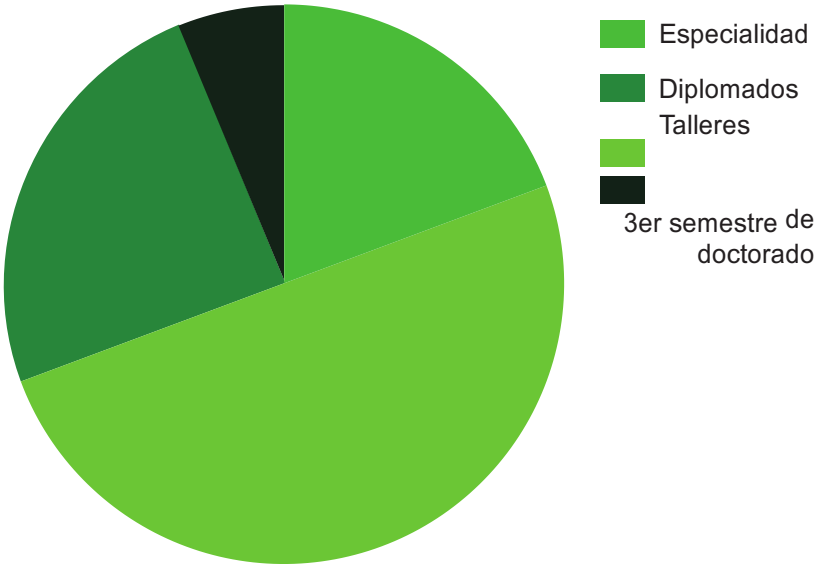


*Estudios de formación continua 26 respuestas*

Por otro lado, la formación continua está más enfocada a situaciones de tiempos más cortos y con aspectos de rigor científico menos exigente, solo el 7.7% está estudiando doctorado, mientras el resto se reparte en 50% para talleres, 23% a diplomados y el 19% en especialidades.

En los aspectos mejor evaluados son los de la capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales de sus alumnos y del entorno de la escuela; probablemente por la experiencia conjugada con las modalidades de formación continua de carácter más dinámico y practico, como los son talleres, diplomados o especialidades.

Precisamente en relación al rasgo de evaluación número uno, el educador físico se caracteriza por sus formas dinámicas de generar un espacio de enseñanza para su alumnado. Lo que refuerza que la experiencia en el ámbito

laboral fortalece la identidad profesional y las posibilidades de reaccionar mejor ante las situaciones contextuales de su espacio de trabajo.

**Conclusión:**

Respecto a la vinculación entre la teoría y la práctica en educación física, existe un serio problema sobre cómo entienden dicha relación los profesores y los estudiantes normalistas. Lo común es que se considere a la educación física como una disciplina eminentemente práctica.

Otra concepción del vínculo entre teoría y práctica sigue la lógica de proporcionar, primero, el conocimiento teórico y después solicitar a los estudiantes que "apliquen" en la educación básica los conocimientos, conceptos y propuestas teóricas sobre la actividad física adquiridos en la escuela normal.

Finalmente, los maestros de algunas asignaturas consideran que la materia que imparten no requiere práctica o referentes concretos en la realidad, porque forma parte de un sistema teórico válido en sí mismo.

El maestro egresado en la Escuela Normal Manuel Ávila Camacho no sale con la consolidación de los rasgos deseables del nuevo maestro de educación física.

Los cuales mejora con el paso del tiempo y su experiencia laboral, sobre todo en los rasgos 4 y 5. Sin embargo a pesar del paso de los años, de sus estudios de formación continua y con los de fortalecimiento académico, ningún rasgo del perfil de egreso muestra una consolidación.

Esto nos pone a reflexionar en lo siguiente, Si a 10 años de servicio docente, aun no se logran los rasgos del perfil de

egreso, ¿Con que nivel de logro de los rasgos del perfil de egreso, salen los alumnos de la licenciatura en educación física?

De la teoría a la realidad, refleja que aún hay un largo trayecto por fortalecer desde las escuelas normales, a fin de que los alumnos normalistas docentes en formación se identifiquen más con su profesión desde su etapa como estudiante, a fin de que la transformación del profesorado pueda estar a la altura de las nuevas formas de ser de los alumnos y establecerse como un maestro reformado y competente.

"Cuando planteamos escenarios futuros y buscamos analizar el tipo de formación y las capacidades y competencias que un docente debería de tener en los próximos 10 o 20 años, nos estamos refiriendo básicamente a la identificación de una buena enseñanza".

Finalmente, Vaillant (2018) expresa que el divorcio que hoy se ve entre la práctica y la teoría, entre el conocimiento proposicional y el conocimiento práctico, entre la racionalidad practica y técnica, se ha acentuado debido a que existe una idea de dotar a la formación un carácter meramente superior y universitario.

# EL ROL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

*Jared Said González García*
*Diego Alfonso Salazar Valdés*
*Luis Humberto Jasso García*

La Educación Física hoy en día funge como base para un correcto desarrollo de habilidades y destrezas motrices que tarde que temprano se verán manifestadas en distintos escenarios de nuestra vida cotidiana, es por ello que la Educación Física se consolida como una estructura para favorecer el desarrollo integral del alumno, en un concepto más amplio podemos describir a la Educación Física como una serie de teorías, de propuestas y de ideas orientadas al cuerpo, pero sobre todo a la pedagogía.

Se debe de entender que las corrientes y enfoques por los cuales pasa la Educación Física dependen gran parte de los profesores ya que son ellos quienes imparten su clase en función a los materiales existentes, a su entorno y a los medios, utilizando esto como punto de partida para elegir o amoldar la estrategia que facilite los procesos de enseñanza-aprendizaje al alumnado y que estos tengan aplicabilidad en su vida cotidiana.

De esta manera los cambios que puede sufrir la clase de Educación Física dependerá en gran parte de las políticas educativas que rijan al país en sentido al plan de gobierno federal propuesto para atender las necesidades principalmente sociales y posteriormente las de los alumnos, implicando diseñar situaciones motrices de aprendizaje así como modelos pedagógicos sistematizados y la aplicación de estrategias didácticas que atiendan la necesidad específica del contexto.

Hoy en día las propuestas y/o modelos pedagógicas que se utilizan dentro de clase de Educación Física, se orientan meramente al desarrollo de las habilidades motrices básicas, destrezas motrices, físico-motrices, perceptivo-motrices, socio-comunicativas y recreativos. Resultando muy complejo definir a la Educación Física por estas múltiples bondades que oferta y por tanto, su concepto puede ser entendido y de diversas maneras, dependiendo de la región, país, y formación académica recibida por los profesores que se encuentran activos. De esta manera se neutralizará la definición en "educar el físico", logrando esto a través de ejercicios físico-deportivos, que coadyuven en educar el aparato locomotor así como la mente y el organismo del ser humano.

Conceptualizando a la Educación Física como la disciplina encargada de favorecer todos los aspectos psico-físico-motrices en los seres humanos, ya que es ante todo y sobre todo educación, focalizando al alumno en el centro de todo aprendizaje, habilitándolo para la vida y ayudándolos a desarrollar tanto sus potencialidades como talentos que pueda poseer como persona.

Ahora bien ¿por qué se le considera a la Educación Física como educativa?, la respuesta es simple porque esta se convierte en un fenómeno educativo en donde se vinculan en un mismo momento todos los aspectos tanto físicos como formativos del ser humano, es decir se educa al cuerpo y por ende a su comportamiento, respecto a las formas cotidianas en cómo nos interpretamos, comunicamos, expresamos y dialogamos a través de este, mediante la motricidad, haciendo referencia a la comunicación motriz.
Importante señalar que hoy en día la Educación Física en nuestro país está orientada a favorecer la educación integral de las personas, complementándola mediante el desarrollo de los aspectos perceptivos, motores, expresivos, comunicativos, afectivos y cognitivos. Cabe destacar que la

ausencia de cualquiera de estos aspectos deja descompensada la formación del alumno, que afectaría gravemente el logro de las intenciones educativas que brinda la escuela.

Contextualizando, tenemos que la Educación Física en la escuela es un medio de conocimiento y exploración que al desarrollarla en conjunto con el deporte coadyuvara en la mejora de los comportamientos y actitudes de los alumnos derivado del proceso en donde se ven involucrados los aspectos emocionales, afectivos, espirituales, físicos e intelectuales, es por esto que le Educación Física tiene un gran valor dentro de los centros escolares.

En este sentido se habla de un tipo de educación al cual no hace referencia al desarrollo separado de estos aspectos sino al desarrollo conjunto de ellos, utilizando los estilos, estrategias, técnicas de enseñanza como medio facilitador en el desarrollo dichas facultades. Al hablar de educación integral hacemos referencia a la pedagogía la cual le da mayor énfasis a la Educación Física, por el disfrute y placer de jugar con el cuerpo en armonía.

Señalando que hoy en día en pleno siglo XXI, se deben aplicar y replantear las nuevas técnicas de enseñanza, es decir utilizar todas aquellas que hagan sentir libre al alumno, que lo hagan experimentar, que sean de su interés y que ayuden en el conocimiento de sus propias habilidades y destrezas motrices, haciéndolos sentir realizados, eliminando cualquier señalamiento negativo que ellos pudieran sentir por parte del profesor y que este se convierte en frustración, recobrando la espontaneidad, así como la empatía con el alumno.

Los aportes a brindar en la actualidad al alumnado van más allá del simple desarrollo de las habilidades motrices, se trata principalmente en poder coadyuvar con la adquisición de una buena forma física, generando el hábito e interés por

practicar de manera propia y extraescolarmente alguna actividad físico-deportiva, favorecer la relaciones sociales, aprender técnicas deportivas, disfrutar y entender la competición, entre otras.

Respecto al tema de las relaciones sociales entre alumnado, encontramos que toda actividad físico-deportiva es una práctica en función a la aspectos socio-profesional, por tanto la clase de Educación Física resulta un espacio para la práctica formativa que beneficia al desarrollo personal e integral de los alumnos por la sistematización y orden de enseñanza que esta exige para su correcta ejecución.

En sentido a la estrecha relación físico-educativa se aborda el tema de la praxiología motriz, que citando al profesor Parlebas (2001), define este concepto como el estudio de las acciones motrices que emergen en cualquier situación deportiva o lúdica y como consecuencia la obtención de una compleja trama de comportamientos motores observables entre los participantes, donde se pone de manifiesto la toma de decisiones y la elección de estrategias de manera individual por parte de cada uno de los sujetos involucrados, siendo aspectos que nos demuestran autonomía y autodeterminación de los cuales también se obtienen aprendizajes significativos.

En este tenor se tiene que la praxiología motriz es aquella que aborda todo lo relacionado a las acciones motrices que decodifica el mensaje oculto en sentido al quehacer cuando se realiza algún deporte, juego y/o actividad, por lo que cualquier profesor involucrado en el campo de la Educación Física debiera conocer a detalle todos y cada uno de los elementos que componen a la praxiología motriz, al ser un aspecto fundamental dentro de la clase y con el estudio de cualquier práctica físico-deportiva.

El educador físico debe poseer cierto grado de conocimientos y habilidades académico-profesionales para ofrecer clases de calidad, en donde se dé cumplimiento con un diseño estratégico y puesta en marcha de actividades y/o juegos didácticos acorde a las necesidades y carencias de sus alumnos a cargo, del contexto en donde se desenvuelven y de los parámetros e índices socioeconómicos, solo por citar algunos elementos; para que por medio de esto se genere un correcto aprendizaje adaptado al alumnado siendo ellos quienes se sientan cómodos e interesados por participar en todas y cada una de las actividades propuestas.

A manera de reflexión la Educación Física debe ser entendida como un método educativo que favorece el aspecto integral de las personas y que utiliza la pedagogía como un instrumento para facilitar y favorecer la adquisición de conocimientos que le darán personalidad a cada uno de los alumnos, siendo en este espacio donde el alumno ejercerá y probará todas sus posibilidades de movimientos, para en lo consecuente transmitirlos de manera natural y deliberada en su vida cotidiana.

Para que la clase de Educación Física cumpla con estas finalidades, el profesor deberá planificar de manera anticipada sus actividades o juegos motrices a implementar, partiendo de la formulación de las siguientes interrogantes: ¿qué quiero lograr?, ¿cómo lo quiero lograr? Y ¿en cuánto tiempo?. Una vez respondidas estas interrogantes se dará respuesta de manera oportuna y específica a los objetivos por cumplir llámese generales o específicos, contenidos a ejecutar, estilos y técnicas de enseñanza a utilizar, estrategias didácticas o modelos pedagógicos a implementar y por último pero no menos importante la evaluación a desarrollar, la cual nos arroja la información sobre el trabajo realizado pero más que esto las respuestas al cumplimiento o no de las interrogantes planteadas con anterioridad.

Con dicha planeación el profesor podrá reflexionar sobre el trabajo realizado y por ende en aquellos factores que los mismos alumnos manifiestan requerir, para prever los posibles secuencias de trabajo siguientes, ajustando o adaptando lo ya programado, señalando que las planeaciones deben poseer dicha flexibilidad para que estos ajustes se puedan llevar a cabo, tanto en en las necesidades del alumno como en las condiciones climatológicas y respecto a la posible falta del material didáctico requerido en el centro escolar, entre otras cosas.

La planificación dentro de la clase de Educación Física debe ser percibida principalmente como un apoyo para cronodosificar y dar seguimiento a todos los procesos de enseñanza y aprendizaje que se estarán desarrollando en cierta periodicidad, para prever las estrategias a emplear en ciertos momentos buscando facilitar el alcance de los objetivos y/o propósitos propuestos así como también un elemento que puede fungir como amparo ante alguna situación legal que se haya suscitado dentro de la clase.

Por otra parte, es bien sabido sobre la línea tan delgada que existe entre Educación Física y el deporte, lo cual genera muy a menudo en la sociedad en general la confusión de que ambos campos son lo mismo, y que gran parte de esto es responsabilidad del educador físico al no saber distinguir lo que está haciendo dentro de su trabajo entendiendo que la Educación Física es la que se realiza dentro de los centros escolares y que posee cierta de conocimiento delimitado qué engloba el enfoque educativo del deporte, mientras que este último se caracteriza básicamente por poseer el aspecto competitivo, de compromiso físico, de reglas y dónde el único fin es ser el máximo ganador.

La Educación Física requiere a la voz de ya un proceso renovación e innovación, es decir de generar nuevas ideas, para re-alfabetizar lo procesos y estrategias sistematizadas,

generando un cambio radical en las prácticas vigentes, transformando todos los procesos tradicionalistas de enseñanza-aprendizaje, poco llamativos e interesantes para los alumnos y poco favorables para la adquisición del conocimiento.

Según Escudero (s.f.), argumenta que la innovación en la Educación Física se interpreta como todos aquellos proyectos educativos en los que se pone de manifiesto la transformación de nuevas ideas y prácticas educativas, las cuales deben cumplir con los criterios de eficiencia, eficacia, funcionalidad, calidad, justicia y libertad social. La innovación educativa tiene como principal objetivo mejorar la calidad en educación.

La innovación dentro de la clase de Educación Física debe ser entendido como aquello que promueva actitudes positivas en todo el alumnado con la finalidad de qué estos adquieran y asimilen de mejor manera los conocimientos y habilidades aportados por el profesor, dejando en claro que dicha innovación no es el utilizar recursos tecnológicos o bien digitales, Sino más bien sistematizar, normalizar, aplicar y difundir actividades así como secuencias didácticas novedosas, las cuales contribuyan a la resolución de problemas que los alumnos presentan o bien que afectan su correcto desempeño académico.

Para innovar dentro de la Educación Física es necesario hacer un cambio radical en sentido a los usos y costumbres culturales de cada alumno, ya que para lograr esa aceptación al cambio, es necesario que se realice un trabajo específico el cual involucre como prioridad las actitudes, las creencias y concepciones de cada uno de los estudiantes.

Y para ello, el profesorado normalista debe estar siempre ocupado y preocupado por innovar a diario sus clases a través de los nuevos contenidos, necesidades y tendencias

educativas actuales, partiendo desde aquí, con los aprendizajes que requieren los docentes en formación a su cargo respecto a atender las necesidades presentes que requiere el alumnado de educación básica, dejando en claro que si el profesorado normalista no se encuentra actualizado en sentido a saberes y conocimientos, seguirá enseñando aspectos para el pasado, poco o nada funcionales para el futuro. Teniendo en cuenta que el profesor enseña principalmente desde su imagen como persona y posteriormente desde las teoría, haciendo referencia a que para innovar lo primero que se exige es motivación e interés.

Siendo críticos y reflexivos en el actuar del profesorado normalista, muchas de las veces lo único que le preocupa a este es llenar de teoría a los docentes en formación, teorías que a veces se encuentran muy desfasadas de las necesidades reales de los contextos escolares, solicitándoles a estos últimos la aplicación de recursos didácticos y/o productos que el mismo docente normalista suele desconocer, y que son solicitados con la intención de innovar sus clases durante las jornadas de prácticas, que de no ser aplicadas por las circunstancias desfavorables ajenas al docente en formación, se le cataloga como poco competente y nada innovador, generándole un sentimiento de frustración, decepción e inseguridad personal por no cumplir con el objetivo, poniéndose de manifiesto en cada ocasión que se le solicite "innovar" al no creer ya en si mismo, sintiéndose incapaz.

Todo lo anterior tendrá grandes repercusiones vitalicias durante el desarrollo profesional del educador físico, y por ende lo que ofrezca a sus alumnos, entendiendo que para promover el aprendizaje lo primero que se requiere es generar un ambiente positivo de clase "innovando" y para lograrlo se requiere fundamentalmente el interés por ambas partes (docente-alumno), el interés será la clave

para favorecer la adquisición de aprendizajes partiendo de aquí la motivación que tanto se recomienda emplear en cada clase para recibir a cambio por parte del alumnado su total atención, disposición y compromiso, estimulándola a través de las emociones que generan los juegos motrices por el carácter lúdico que trae consigo, mismo que se traduce en diversión, libertad, recreación, simbolismo y placer, pero el factor imperante siempre será el grado de satisfacción mostrado por el profesor hacia sus alumnos al momento de la ejecución e impartición de dichos juegos durante sus clases, donde también él debe disfrutar lo que esta haciendo para contagiarlos con lo mismo de igual manera.

Por otro lado y para cerrar con este capitulo, el profesorado de Educación Física deberá investigar y conocer siempre los contextos de cada lugar en donde sea que valla a prestar sus servicios, con la intención de emplear técnicas y estrategias de enseñanza adecuadas a atender las diversas necesidades y fenómenos que requieran los alumnos en esa comunidad de aprendizaje, abonándoles de manera especifica a los conocimientos que estos últimos requieren para desarrollarse de manera eficaz y correcta en el entorno que los rodea, incluso orientando la labor docente a sentar las bases de las habilidades motrices básicas y especificas así como de las capacidades físicas condicionales que requieran las actividades deportivas que en ese lugar mayormente se practiquen por la población en general.

Derivado a lo anterior, se hace referencia y se toma como caso particular al estado de Zacatecas, un estado que posee demasiadas deficiencias entorno al ámbito deportivo, al no contar con suficientes escuelas de iniciación deportiva, no emplear campañas de promoción deportiva en las cuales se puede interesar a más personas (niñas y niños) por realizar actividades físico-deportivas, abandono y nulo aprovechamiento de espacios deportivos públicos

principalmente por no existir algún instructor o persona que pueda ayudar a activar dichos espacios; en sentido a la poca o nula formación académica-profesional de las personas inmersas en el ámbito deportivo estatal y que fungen como entrenadores, gestores, técnicos, psicólogos deportivos, solo por mencionar algunos, empleando trabajos meramente empíricos poco favorables para desarrollar atletas con el nivel de competición requerido, sobre todo por no haber una articulación entre el sector de la Educación Física y las instituciones deportivas tanto municipal como estatal para emplear programas de detección de talentos deportivos de forma correcta que es aquí de donde pudiera surgir ese deportista que nos represente en un futuro, considerando las edades (biológica y cronológica), fases sensibles, etc… siendo las escuelas de educación básica el mejor lugar para llevar a cabo dicho trabajo por el amplio universo de alumnos que se tienen, traducidos en un mayor número de posibles talentos deportivos; que para todo lo anteriormente mencionado el educador físico es desaprovechado por los saberes y conocimientos con los que este cuenta, siendo la persona idónea y apta para hacerle frente a dichas deficiencias, ya que estos durante su formación académica cursan materias tales como la iniciación deportiva, deportes educativos, promoción de la salud y actividad, actitud física para la salud, entre otras; llevando a la par una preparación específica en el deporte, a través de un curso optativo de trayecto deportivo, conformado por cinco cursos abordados en cinco semestres durante su formación académica, los nombres de los cursos son: desarrollo de las capacidades físicas, deportes básicos, deportes de cancha dividida, deportes de invasión, planificación y organización de programas deportivos.

# LA NECESIDAD DE INCREMENTAR LAS INSTITUCIONES FORMADORAS DE PROFESIONALES EN EDUCACIÓN FÍSICA

***Raúl Arízaga Ibarra***

En los 43 años que he de desempeñado, la función de Entrenador de Voleibol, he acumulado una gran cantidad de experiencias y trataré de compartir algunos aspectos que considero importante atenderlos para promover el desarrollo y fortalecimiento de la Educación Física en México.

Mi formación profesional no es de Docente ni de Licenciado en Educación Física (LEF) ni en Entrenamiento Deportivo, he laborado en la Universidad de Guadalajara, ITESM Campus Guadalajara, Escuela Superior de Deportes del Code Jalisco y he impartido cursos en diferentes países y continentes. Mis observaciones y propuestas las formulo en base a análisis y experiencias vividas en dichas áreas.

Primeramente, quiero utilizar como argumento para justificar la presente propuesta, que todas las instituciones de educación superior en México primeramente deberían resolver la problemática y necesidades que tiene o podrá tener la ciudadanía.

Por lo anterior considero de vital importancia formar profesionales que combatan los problemas relacionados con el Desarrollo Humano y la Calidad de Vida de los mexicanos.

Por lo anterior quiero afirmar que la producción de alimentos saludables, la salud, la generación de productos

materiales como la vivienda, la tecnología y la movilidad son de los elementos más importantes que deberían ser atendidos por nuestro sistema educativo nacional.

El perfil de profesionales que tienen basicamente el ofrecimiento de servicios de cualquier tipo, como, gestores, administradores, etc., no permitirían satisfacer las necesidades prioritarias de la sociedad.

He asistido a clases de educación física en diversos países, en las que se promueve la habilidad y capacidad biomotora para sembrar y cosechar alimentos, en otras clases se prepara a los alumnos para desarrollar velocidad en desarmando y armando pistolas y fusiles de alto poder, en otras clases para coordinar grupos con estrategias de organización de personas en una comunidad en situaciones de posible guerra, teniendo como prioridad las acciones de defensa personal promovidas ahí en sus clases de educación física.

Pero ¿Cuál debería ser una de las principales estrategias para elevar la calidad de vida de la ciudadanía? Puedo afirmar que la Educación Física es un componente indispensable para que las personas puedan adaptarse al medio ambiente y poder enfrentar los riesgos del entorno.

Correr, cazar, saltar, nadar, luchar, etc., fueron actividades necesarias para sobrevivir en las primeras civilizaciones y ahora forman parte de las actividades en exitosos juegos deportivos que se realizan en este mundo moderno.

Pero una gran problemática que se nos presenta al tratar de identificar la cantidad de profesionales en Educación Física, Deporte y Cultura Física en nuestro país, es que hay un déficit muy difícil de revertir y pondré el ejemplo de lo que sucede en el Estado de Jalisco.

En la formación de profesionales que favorezcan la calidad de vida, la educación, y principalmente la salud a través del movimiento, es algo más importante que la existencia de escuelas "patito", de "Ciencias del Deporte, Mercadotecnia, Entrenamiento Funcional, etc." que tienen como principal objetivo, obtener recursos económicos sin un verdadero beneficio social.

En Jalisco hay aproximadamente 20,000 escuelas de educación: preescolar, primaria y secundaria, según la Secretaría de Educación Jalisco, ya que de las 21,000 hay varias que ya no operan.

Para satisfacer las necesidades de docentes en Educación Física en estos 3 niveles educativos teniendo al menos 1 docente por escuela se necesitarían cerca de 7,000 profesores de preescolar, 11,000 de primaria y 3,000 de secundaria.

Por otro lado, considerando las principales instituciones formadoras de LEF en Jalisco que son: la Escuela Superior de Educación Física del Estado, la Universidad de Guadalajara que no necesariamente forma licenciados en Educación Física sino en Cultura Física y Deporte y la UTEG formando también licenciados con un perfil similar.

Contemplando a esas 3 instituciones: UdeG, UTEG y ESEF Jalisco y calculando un estimado de 100 egresados por generación semestral de las 2 primeras instituciones en los 38 y 5 años que tienen graduando alumnos y 50 en sus cerca de 40 años de la ESEF Jalisco, serían un total de cerca de 15,000 profesionales como máximo que podrían estar ejerciendo la Docencia en Educación Física, si todos hubieran sido contratados, y sabemos que no es realidad y si confrontamos los egresados que necesitarían las escuelas existentes, asignando solamente a 1 docente ejerciendo

la profesión de LEF, sin tomar en consideración el nivel de enseñanza medio superior y superior que también requieren de profesionales, se tendría un déficit de más de 5,000 Docentes en Educación Física. Sabemos que todos los egresados de las 3 instituciones no laboran en la Educación Física, a la vez sabemos que los egresados con 30 años ya están iniciando su proceso de jubilación o pensión.

La anterior suposición no está considerando a los egresados de estas instituciones que laboran como;

Fisioterapeutas, Preparadores Físicos, Entrenadores Deportivos, Gestores, Profesionales en Recreación, etc., y al no existir cifras exactas, sabemos que el déficit sería al menos de más de 10,000 docentes para atender la educación básica, teniendo 1 profesional por escuela, lo cual también sería imposible, ya que al menos las que tienen 2 turnos, deberían tener más maestros.

Según la estadística de la Dirección de Educación Física y Deportiva de Jalisco, actualmente son 2,009 docentes que atienden a cerca de 2,700 centros educativos, lo que nos permite concluir que cerca del 15% de centros educativos son atendidos en el estado.

Cuál será la situación en otros estados en los que las instituciones de educación superior son menos y sus escuelas también requieren profesores de Educación Física.

Una forma de identificar la atención que se brinda a la sociedad en las áreas que lo requieren, es conforme a los presupuestos asignados para la operación directa en acciones de atención a la ciudadanía y no en función de los salarios de los políticos o burócratas que con salarios superiores al doble del personal que opera los programas lo consumen sin beneficio alguno.

Las comisiones de Juventud, Educación y Deporte de las últimas legislaturas en Jalisco, no le han brindado apoyo de ningún tipo a la Educación Física ni al Deporte, lo que se ha escuchado es que no puede incrementarse la contratación de recursos humanos en Educación Física porque no hay presupuesto para incrementar horas.

¿Será realmente cierto?

En la inauguración de los Juegos Nacionales de la Educación Básica 2019, que coordinó la Comisión Nacional del Deporte, de acuerdo a la publicación del periódico El Excelsior en la sección nacional del 10 de junio, el Secretario de Educación Esteban Moctezuma Barragán, comentó que la Educación física estuvo olvidada, pero que ahora será prioridad.

En mi quehacer como entrenador de Voleibol, frecuentemente recibo alumnos de centros educativos públicos y privados que muestran un gran subdesarrollo biomotor y gran falta de cualidades coordinativas, lo cual es el reflejo evidente de una carencia de clases de educación física en sus escuelas.

Esperemos que esta señal venga a estimular la formación de más profesionales que permitan atender a la población en sus necesidades básicas. Si queremos que se atienda deberemos formar más profesionales e incorporarlos en el sistema educativo nacional, realizando actividades que promuevan la salud, combatan la obesidad y habilitemos a la sociedad a adaptarse al medio ambiente, en coordinación con los programas de activación física de toda la población, desde la infancia hasta las personas adultas.

La propuesta se concreta en crear más instituciones formadoras de profesionales y que éstos demuestren su capacidad para ser incorporados a laborar y, que no pretendan quedar contratados por el simple hecho de

terminar una licenciatura, sino que demuestren estar comprometidos y capacitados para provocar un cambio significativo en la sociedad y a la vez también incrementar las instituciones formadoras de profesionales en deporte para que cada licenciado se dedique al área que le corresponda.

# LA EDUCACIÓN FÍSICA, ¿PARA QUE?

***Daniel Córdoba***

A lo largo de capítulos anteriores hemos reflexionado sobre nuestro hacer, enseñar y la estrecha relación entre nuestra principal herramienta el juego motor y el deporte, y cómo el deporte se vive, practica y se abandona en nuestra sociedad. Unos elementos con potencial necesario para ofrecer argumentos sólidos y justificar nuestro acto docente y nuestra disciplina.

La Educación Física, ¿para qué? es una de las preguntas clave para hacernos en un momento crítico, cuando la escuela está siendo fuertemente cuestionada. Y de razón y razones no faltan. El mundo ha cambiado, y nuestras escuelas siguen haciendo lo mismo.

Pero ¿cómo?, si la principal función de la escuela es preparar a los jóvenes para la sociedad de mañana, ¿cómo podemos seguir preparándolos como hace 10, 30 o 100 años atrás? No te sorprendas, si buscas como eran las fábricas hace 100 años y cómo son ahora, no se parecerán en nada; si ves una imagen de un coche, o cualquier gadget utilizado diariamente, y comparas los de hace 50 años, con los de hoy, tampoco se parecerán; pero si encuentras una fotografía de una escuela, de un salón o de nuestras clases de educación física, aparte de reírnos de nuestros vestuarios o peinados, no se diferenciarían de la escuelas actuales.

Aunque encontramos propuestas de escuelas innovadoras muy interesantes, y las vemos con buenos ojos a pesar de sus aplastantes resultados; la vorágine diaria seguramente no impide reflexionarlo adecuadamente. La tarea no es

fácil, es necesario preparar a nuestros chicos y chicas para un futuro desconocido e imprevisible, y que de ninguna manera será el que hoy vivimos.

Pero esta incertidumbre no nos debe hacer quedarnos inmóviles.

Hoy vemos un mundo y unas sociedades que evolucionan a una velocidad exorbitante, el conocimiento global se duplica cada 7 años; la tecnología ha cambiado al mundo, las formas de trabajo y los mismos trabajos han cambiado muchísimo, de hecho quienes hoy van al preescolar, cuando se incorporen al mundo laboral, la mitad de profesiones no existirán, y la otra mitad de profesiones aún desconocemos cuales serán. Seguramente demasiados interrogantes para abordarlos en unas pocas líneas.

**La educación física del siglo 21**

Pero sí debemos abordar urgentemente nuestro quehacer actual, y poner al día, en tono con el siglo XXI, nuestra educación física.

Ya tenemos elementos y argumentos históricos, etimológicos, sociológicos y epistemológicos para abordar de una vez, este debate, para más tarde, poder anticiparnos y preparar a nuestros jóvenes para su futura (e incierta) sociedad.

Para afrontar este debate ya no nos sirven los argumentos que se basan en la ley como guía –muchas veces hasta la desconocemos.

Debemos abordarlo cómo profesionales y no políticos, hacerlo con episteme y no con la doxa de los que hablan al nuestro alrededor sin ningún conocimiento.

Entonces, ¿cuál es la utilidad de nuestras sesiones de educación física, para un joven para el día de mañana? Seguramente te has hecho la misma pregunta. Y no es una pregunta cualquiera, su respuesta condiciona imperativamente nuestro acto docente.

Déjame contarte mi propia experiencia, cuando empecé a trabajar de maestro de educación física en una escuela secundaria.

Ilusionado y recién egresado de la licenciatura, traía mil proyectos e ideas, pero al momento de aterrizarlas, me preguntaba ¿cómo impactaré a estos alumnos para su vida? Empecé el primer año de mi trabajo con una propuesta multideportiva, porqué quería que todos salieran practicando en algún club deportivo. Fracasé.

Con la experiencia del primer año me di cuenta de su pobre motricidad, hasta me atreví a discutir con la maestra de primaria –¡qué ignorante era! porqué mis alumnos llegaban a secundaria sin saber hacer la marometa, pero me tuve que tragar las palabras en ver las imágenes que me enseñó la maestra con todos los alumnos (5 años antes) podían realizar la marometa correctamente; mi ignorancia de desconocer lo que sucedía: les había cambiado su cuerpo y ahora deberían de reaprender a hacerla. El tercer año me dije a mi mismo: no seas tan ambicioso, y ponlos en forma; y los puse a trabajar como si fueran cada día a un gimnasio. Pero me dí cuenta que desde el primer día de vacaciones no hacían nada y el método no funcionaba.

¿Cómo va a funcionar si no les estoy dando lo que necesitan? Puedo trabajar algo, como la marometa, y se quede sin salir de la escuela; o puedo intentar inculcar hábitos los cuales seguramente no perduraran. Entonces, me pregunté ¿cuáles son las finalidades de las otras materias? Me fijé en inglés y pregunté a varios maestros de inglés, y todos coincidieron,

ninguno hablaba de hábitos –esto depende de la voluntad o la necesidad del alumno, no nuestra, ninguno hablaba de ningún contenido, todos coincidían en una finalidad, cuando el alumno saliera de secundaria, fuera capaz de entender y expresarse en inglés en cualquier situación requerida.

¡Eureka! Ya tenía la respuesta, y creo no tan desencaminada con nuestra materia, aparcaría por un momento mis creencias sobre la salud, los hábitos, los deportes y me centraría en ver mi alumnado en un futuro.

Y quiero un alumnado con habilidades para resolver cualquier acción motriz en su vida. ¿Es posible? Estoy seguro, los hábitos no los puedo evaluar, y convendrás conmigo en entender como ninguno de nosotros conseguiría con la certeza al menos a la mitad de sus alumnos como practicantes permanentes en su vida diaria de alguna actividad física después de dejar la escuela.

Tampoco me importa que aprendan un deporte u otro, un juego u otro, un contenido u otro,… me importa, como te ha pasado a ti y a mí, ser capaces de resolver cualquier acción motriz que se nos ponga por delante.

Creo que mis profesores de educación física y la misma vida lo han conseguido conmigo. Soy capaz de aprender a manejar un coche con cierta facilidad, soy capaz de jugar a cualquier juego o deporte rápidamente, hasta en la feria me he ganado un dinerito en los juegos de levantar una botella con una caña de pescar. Por lo tanto he aprendido a aprender a realizar cualquier acción motriz o motora que me encuentre en mi vida diaria.

Entonces, el profesor de inglés no busca crear el hábito de que su alumnado vea todas las películas en VO, ni cambie su lengua vehicular; más bien poder ver y entender una

película en inglés, y si se encuentra a un extranjero o viaja al extranjero, pueda entender y hacerse entender.

Del mismo modo, la educación física, siendo realistas y pragmáticos, aunque no renunciemos a soñar que un día no tengamos sedentarismo, debemos asegurarle a nuestros alumnados tener la capacidad de aprender y realizar cualquier movimiento motriz o motor que requerida por una situación cotidiana.

Entonces, ¿en qué debemos prepararlos?

La respuesta no es fácil, de hecho, muchos gobiernos nos hablan de juegos tradicionales, de deportes, de habilidades motrices, de salud,… un sinfín de contenidos que muchas veces tienen sentido, otras no, pero de cualquier manera, nunca están claros. Ahora nosotros sí los deberíamos tener claros, aquellos contenidos con fundamento epistemológico y científico para alcanzar el fin perseguido.

Pero deberíamos ser capaces de hacerlo como las otras materias, secuenciar los contenidos y objetivos por edades o etapas educativas. Si vemos las otras materias –y perdóname si cometo algún error todos (y padres y madres incluidos) tenemos claro que nuestros hijos deben salir de primero de primaria con la habilidad de leer y escribir, de sumar y restar; en segundo, leer con fluidez y saber multiplicar; en tercero ya deberían saber hacer las divisiones y escribir con pocas faltas gramaticales,… y así hasta llegar a sexto de primaria o la secundaria. ¿Pero nosotros, los educadores físicos, tenemos clara esta secuencia de contenidos?

¡NO!, y deberíamos hacer un trabajo de consenso para tenerlo.

No es mi propósito en este libro hacer ninguna propuesta de secuenciación de contenidos, pero sí, reflexionar cuáles

deberíamos abordar, aunque no me atrevería a ordenarlos; por el momento, y sin tener el debate abierto, creo en el buen y profesional criterio de la mayoría de nuestros compañeros, harán sus secuencias con sentido.

Entonces, y basándome en los criterios expuestos en los capítulos anteriores, deberíamos trabajar: Las acciones motrices. Hay muchas y las podemos encontrar en cualquier situación motriz. Tener el más amplio repertorio motriz y motor, permitirá al alumno, nuevos aprendizajes motores y motrices.

No solo a nivel motor agilizaremos este aprendizaje, sino también a nivel motriz. Para ello, es necesario aprovechar el amplio espectro de situaciones motrices posibles a encontrar. Y con ello, nos permitirá no trabajar arduamente una sola acción motriz, muchas veces, podemos aplicar y transferir esta misma acción en otras situaciones; es decir, ¿no es útil trabajar el pase de básquet y de handball cuando la acción motriz es la misma? Solamente con los ejercicios y el tiempo adecuado para su adaptación será suficiente.

El juego motriz no debe ser solo una herramienta para trabajar otros contenidos como las habilidades motrices, sociales, o las acciones motrices. También debe ser un contenido por sí mismo, dando herramientas de ocio activo a nuestro alumnado. El juego motriz, tiene –como hemos visto en capítulos pasados elementos pedagógicos muy fuertes y, de bien seguro, contribuirá a la educación integral de nuestros alumnos, como el trabajo en equipo, el pactar las reglas, y un sin fin de virtudes más.

El deporte. Si estamos en una sociedad competitiva, y el deporte es el juego de nuestra sociedad, ¿debemos renunciar a esta herramienta pedagógica? Hay tendencias acerca del juego cooperativo, y en verdad, tienen toda la razón del mundo, y ni discutiré ni una de sus virtudes, es más, es

uno de los contenidos a trabajar, pero no puedo aceptar las maldades atribuidas por los "extremistas" de algunas tendencias, como si la competición fuera mala.

¿Apoco nuestros alumnos cuando salgan de la escuela no competirán por y en la vida? Eso es seguro, competirán por aquella chica o chico de su agrado, para conseguir y mantener un empleo, para comprarse una casa,… entonces, ¿por qué no enseñarles a competir? Nos guste o no, lo harán, es necesario enseñarles a ganar y a perder, porqué de competir, seguro lo harán.

Los juegos tradicionales. Creo necesario conocer de dónde venimos para saber hacia donde tenemos que ir. Y en una sociedad globalizada como la actual, creo muy importante trabajar aquéllos juegos tradicionales de nuestra tierra, porqué los juegos son como hemos visto los portadores de una cultura y una sociedad; y aunque vivamos un proceso de aculturalización (en el que el deporte es un agente importante), rescatar estos juegos, además de conocer juegos motrices de otras partes del mundo, enriquecerán nuestra cosmovisión.

Dimensiones del deporte. No debemos limitarnos a los juegos motrices, ni al deporte competitivo y federado, como hemos visto, hay mucho más deporte más allá de una liga infantil. Debemos darles alternativas, otras dimensiones para cuando abandonen el deporte competitivo y federado, puedan encontrar –y a lo largo de su vida, seguramente irá cambiando la motivación de práctica más conveniente para ellos.

Variedad. Aunque no es un contenido en sí mismo, pero es básico aprender una gran variedad de acciones motrices, de juegos, de deportes, de dimensiones del deporte, será esta variedad, la que les proporcionará el famoso "aprender a aprender", y en un futuro, cambie o no la realidad de

praxis físicas de nuestra sociedad, tendrán la capacidad y la habilidad para desarrollarla.

**Para toda la vida:**

Si eres padre o madre, me comprenderás enseguida, sino, seguramente también me entenderás, y si no, lee este fragmento en unos años más y seguro, lo entenderás. A mí, como padre, no me preocupa si mis hijos saben muchas cosas, de hecho, no quiero que sean especialistas en ningún contenido en especial, lo realmente importante para mí es la posibilidad de lograr aprender cualquier cosa.

Hoy, y lo sabes muy bien, ya no hay trabajos para toda la vida, por lo tanto, ¿sirve de algo aprender unos contenidos poco útiles para tu vida profesional y cotidiana? Cómo dice el "gurú" Lluís Matamala, "lo que importa no es tener un empleo de por vida, sino ser empleable de por vida". Yo quiero unos hijos con la capacidad de aprender toda su vida, ya sea porqué aparezcan unas computadores, un Internet, unos coches supersónicos, o unos nuevos empleos.

Por lo tanto, cómo padre te pido reflexiones más allá de unos conocimientos, aunque lo digan los libros de texto, des estas herramientas a mi hijo. Hace algunos años, los más sabios del mundo decían que la tierra era plana, pero resultó no ser así, este conocimiento era erróneo, y los conocimientos presentes en cualquier libro (incluido el que tienes entre las manos) posiblemente también sean erróneos en un futuro; así, no le llenes a mis hijos de conocimientos enciclopédicos, dales las herramientas y habilidades para que los puedan aprender, criticar, y generar nuevos conocimientos. Uno de los grandes autores de la pedagogía, Paolo Freire1 dice: "enseñar no es transferir conocimiento, es crear la posibilidad de producirlo".

Y concretamente, en educación física, no me preocuparé si nuestros hijos no hacen deporte, me preocuparé si nuestros hijos no son capaces de desarrollarse de una manera autónoma enfrente cualquier situación motriz o motora.

¿Cómo evaluamos en la educación física?

Seguramente, mientras leías las líneas anteriores ibas pensando si tu quehacer es totalmente incoherente con lo que estás evaluando actualmente. No te asustes, es normal. Si no tenías claras las finalidades, objetivos y contenidos, es complejo saber qué evaluar. Seguramente tampoco tendrás claro por qué todavía estás dudando y reflexionando sobre lo expuesto en los capítulos anteriores, pero ésta también es mi intención.

Ciertamente, el debate concierne al cambio de paradigma requerido en la escuela y en el sistema educativo, donde se evalúa y clasifica a los alumnos con una nota. Sería bueno abordar este debate una vez hayamos sentado los supuestos anteriores, y quizás, no tendríamos suficiente con este libro.

Estoy seguro de que en poco tiempo llegarás –ya con el debate abierto– a encontrar tus propias respuestas, coherentes con la secuenciación de contenidos a abordar. Así, nos fijaremos en otro de los males generadores del gran desprestigio: ¿cómo evaluamos en Educación Física? Quizás te hayas hecho esta pregunta anteriormente, de hecho, alguna vez a mí también me pasó por la cabeza, y entendí la magnitud de nuestra ineficiencia cuando mi hijo conociendo mi profesión– me pidió ayuda para entender como sus maestros de Educación Física, evalúan. Lo distorsiono un poco, sin embargo, así nos entenderemos mejor:

> Cuando recibí sus últimas calificaciones, mis hijos tenían dos muy bajas: Educación Física y Lengua Inglesa. Al

preguntarle el porqué, mis hijos no sabía hallar una respuesta clara. Me comentaron que en Educación Física lo realizan todo correctamente y que en inglés se esfuerzan mucho aunque no siempre acierten.

Dijeron sentirse tratados con injusticia ya que uno de sus amigos –que tiene sobrepeso y sufre al realizar actividades físicas– le calificaron con un 10 en Educación Física, y, a una de sus amigas, con 10 en inglés. Pero, ¿por qué? La respuesta de una de sus maestras fue sencilla: el amigo «gordito» se esmera mucho en Educación Física aunque no realice correctamente ningún ejercicio.

Por otro lado, la amiga que mencionaron cómo no va a tener 10 en Inglés si a diario asiste a clases particulares? Me preocupaba que mis hijos lo vieran como una injusticia, y quise saber sus argumentos. Su lógica era aplastante: «aunque lo sabemos hacer todo, tal como nuestra amiga en Inglés, nos ponen baja calificación en Educación Física porque 'no nos esforzamos', y en Inglés, donde nos esforzamo mucho, jamás conseguimos que nos pongan 10».

¿Cómo no van a tener dudas mis hijos? ¿Es coherente alguna de las dos formas de evaluar? ¿Cuál es la correcta? Seguramente te decantarás –por creencia o corporativismo– por la de Educación Física. Yo no lo tengo tan claro, es más, creo que las dos maneras tienen partes de razón.

Mis hijos son muy hábiles motrizmente –como otros papás, no lo digo sólo porque sean mis hijos, ¿eh?; pero es verdad–. En las clases de Educación Física se convierten en los típicos alumnos que te destrozan la clase y no los quisieras tener en tu salón.

Ejercicio que les planteas, ejercicio que realizan correctamente sin siquiera escucharte; lo ven fácil, te destruyen la clase y presionan (juegan) al resto de sus compañeros. La realidad

es que su maestra me dice que son chicos de «puro 10» en Educación Física, sin embargo, debido a su comportamiento, le tienen que poner un 5, porque, además, ni se esfuerzan.

Luego, hablo con otros profesores de diferentes materias, y el profesor de Inglés me comenta que mis hijos se esfuerzan mucho, que siempre hacen las tareas, que participan en clase, que sus comportamientos son excelentes, pero que su nivel no alcanza para asignarles más que un 6.

Pues ya me ves, intentando hablar con mis hijos que con sus reflexiones me plantean algo muy interesante, y es que no comprenden qué y cómo evalúa la escuela –ellos me hablan de injusticia–. ¿Y cómo entenderlo si en Educación Física hacen todo bien pero les ponen un 5 mientras que al amigo con sobrepeso, el mismo que no completa ningún ejercicio, cuenta un 10 de calificación? ¿Cómo si en inglés, aunque se esfuercen, hagan todas las tareas y participen, les ponen un 6, cuando a su amiga, que en clase se esfuerza poco, le va muy bien sólo porque tiene acceso a clases particulares de inglés y su nivel es distinto al de los otros alumnos. Un tanto incoherente, ¿verdad?

¿Qué les dirías a mis hijos? ¿Qué les dirías a los maestros? Concordarás conmigo, los profesores de educación física valoramos más el esfuerzo y comportamiento –curricularmente le llamamos actitudes, valores y normasal resto de contenidos, y lo hacemos claramente diferenciado al resto del claustro docente, entonces, es normal estas incongruencias mostradas por mi hijo, ¿no?. El hecho de evaluar diferente y contenidos diferentes al resto del profesorado, hasta ahora había sido causado por la confusión en nuestros contenidos y objetivos.

Pero aun así, muchos colegas, siguen reivindicando la propuesta de dar más peso a los AVN en contraposición de contenidos conceptuales y procedimentales.

No lo voy a discutir, pero sí creo necesario matizarlo.

Pondré otro ejemplo. Si llevas tu coche al mecánico "A" y le preguntas cuánto cobra por hora, te indican a 500 la hora; al negocio de al lado, otro mecánico "B", también cobra 500 la hora. Como el "B" te ha parecido más simpático, lo llevas con él. Una vez hecho el trabajo, vemos la cuenta de 2000, te lo justifica porqué se tardó 1 hora por cada rueda, y le implicó mucho esfuerzo.

El mecánico "A" se pone a reír –de ti, claro aunque cobra lo mismo, él es mucho más eficiente y profesional, solo hubiera cobrado 500, pues no necesita más de 1 hora para cambiar y bien las 4 llantas.

Entonces, ¿qué valoramos en nuestra sociedad? Sin duda los resultados. El torpe esfuerzado lo aprobamos aunque no tenga estos resultados, ¿lo estamos preparando adecuadamente para el futuro? Estamos dando un mensaje muy contrario al enfrentarse al salir de la escuela.

Pero por otro lado es cierto, sin una buena actitud y esfuerzo, no conseguirás lo propuesto; es esto tienen toda la razón y la actitud también se la debemos enseñar a mis hijas.

Sería coherente evaluar como apto o no apto (en función de los resultados), y luego valoramos los AVN. ¿Cómo evaluarías a un médico cirujano? ¿Te atreverías a darle formalmente un bisturí si solo sabe hacer la mitad de una operación? Seguro ni le darías el título si no es capaz de saturar al terminar la operación. Valoras que lo sepa hacer todo (apto o no apto).

Luego, en función de su calidad, le pondrás mejor o menor calificación.

Lo mismo pasa cuando uno opta a un puesto de trabajo, manda su curriculum vitae, el encargado de la selección desestima a quien no tenga los conocimientos (formación), ni los procedimientos (experiencia); entre los restantes, será a través de la entrevista dónde valorarán su actitud.

Firmemente creo en qué los conocimientos y procedimientos te permiten entrar en el campo, pero únicamente la actitud te hace ganar el partido.

# LA INICIACIÓN DEPORTIVA Y EL DEPORTE ESCOLAR DESDE PERSPECTIVAS EPISTÉMICAS CRÍTICAS

*Ausel Rivera Villafuerte*
*inned.ac@gmail.com*
*www.innedmx.org*

## INTRODUCCIÓN

La iniciación deportiva y el deporte escolar son dos vertientes de una misma matriz conceptual; más allá de definiciones últimas se considera que el proceso de iniciación marca unas fases, etapas o periodos en las cuáles los niños, niñas y adolescentes empiezan su inmersión en la práctica de uno o varios deportes; por su parte, el deporte escolar hace alusión a aquellas actividades y/o eventos competitivos realizados dentro de la esfera formal educativa.

En nuestro medio se tiene la creencia o firme convicción que es la educación física, área que en la escuela se encarga de las actividades motrices, la que debe impulsar, promover, gestionar dichas prácticas con fundamentos pedagógicos, éticos y sociales; sin embargo, se olvida que la educación no es neutral, mayoritariamente responde a los intereses de las élites de los poderes legalmente constituidos o fácticos, de ahí que el paradigma dominante en la iniciación deportiva y el deporte escolar es el tradicional o técnico que busca exclusivamente los resultados sin importar los medios (Blázquez, 2013, 2010; Castejón, 2010; Onofre, 2001); existen avances documentados hacia un enfoque reflexivo o práctico, pero escasamente se avanza hacia perspectivas epistémicas críticas que permitan cuestionar la realidad,

oponerse a las injusticias y eliminar todas las formas de discriminación o explotación; ahí se encuentra la finalidad de estas reflexiones porque, progresar hacia modelos alternativos emancipadores significa, en primera instancia, que todos los niños, niñas y adolescentes en la edad escolar, sin excepciones, puedan vivir la emocionante experiencia del apasionante mundo del deporte y no solamente los más dotados físicamente o beneficiados económica y socialmente; para ello deben renovarse las concepciones de muchos actores en este ámbito y no solamente los profesores; involucrar a los padres/madres de familia en la formación inicial y continua de los valores morales que la práctica del deporte conlleva es un requisito indispensable para acceder a fronteras más idóneas en la educación con la aspiración de la formación integral.

La comunidad académica especializada (Blázquez, 2010; Fraile, 2004; Hernández, 2000; Martínez y Gómez, 2009; Onofre, 2021; Persone, 2005; Zagalaz, 2013) considera que el deporte no es bueno ni malo, son las condiciones o contextos en las cuales se lleva a cabo su práctica las que finalmente deciden el derrotero a seguir; desde este espacio hacemos votos para que las prácticas motrices sean dirigidas por expertos con cédula profesional universitaria que teóricamente garanticen el actuar cualificado dentro y fuera del terreno de juego para acceder a los anhelados valores formativos.

Para realizar una somera inmersión en el tema, en este capítulo hacemos un análisis del deporte en la educación, los principales enfoques de la iniciación deportiva y el deporte escolar, la perspectiva epistémica emancipadora que promovemos e impulsamos, continuamos con las conclusiones y finalizamos con la bibliografía especializada del tema.

## LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE

En sus orígenes el deporte no tuvo una finalidad educativa, su práctica se destinó al simple ocio, solaz esparcimiento o disfrute del tiempo libre. Posteriormente, con el transcurso de los años, décadas o siglos se fue al otro extremo, hasta convertirse en trabajo profesional muy bien remunerado y espectáculo de enorme raigambre que subsiste hasta nuestros días con sus inevitables negativas consecuencias. Pero entre este lapso existieron personajes que dedicaron tiempo y pensamiento para forjar altos ideales humanos y valores éticos que merecen la pena mencionarlos aquí. Por ejemplo, el francés Charles Pierre Fredy de Coubertin (1863-1937), gran protagonista del deporte en la sociedad contemporánea, instaurador, en la era moderna, de los Juegos Olímpicos (1896) y del Pentatlón Moderno (1912). Así mismo, dentro de la bibliografía especializada se reconoce que el promotor del deporte en el ámbito escolar durante el siglo XVIII fue el inglés Thomas Arnold (1795-1842) como una reacción al excesivo uso de las actividades sedentarias en las escuelas.

También es menester señalar, por la perspectiva científica de su obra, al español José María Cagigal Gutiérrez (1928-1983) como uno de los más grandes impulsores del deporte en la sociedad, hasta ser considerado por sus biógrafos «el filósofo del deporte»; las primicias de su pensamiento pueden sintetizarse en la visión educativa humanista del deporte que permea toda su obra (Rivera, 2023).

Estos y otros personajes abogaron por que el deporte escolar en todas sus etapas y niveles debería priorizar los aspectos formativos; es decir, más allá de la competición que lleva implícita, el deporte debe cumplir con los requisitos plasmados en los planes y programas educativos de los países democráticos que en esencia buscan desarrollar las

potencialidades integrales del ser humano. Para lograr esto es fundamental que los responsables de llevar a cabo la enseñanza, los entrenamientos y los torneos escolares sean profesionales certificados.

De ahí nuestra insistencia que la formación inicial y continua debe ser al más alto nivel, propuesta consensuada desde los organismos internacionales tales como la ONU (UNICEF, 2010). Sin embargo, no hay que olvidar que, aunque la mayoría de los analistas resaltan las bondades del deporte en la etapa escolar también es necesario mencionar que existen consecuencias de malas prácticas o prácticas no adecuadas desde la iniciación deportiva (Fraile, 2004).

Para avanzar en esta línea de ideas, en términos pedagógicos y también de la ciencia de las acciones motrices, es ineludible precisar que los juegos motores y el deporte escolar deben ser considerados como dos grandes contenidos de la educación en general y de la educación motriz en particular; esta aseveración se basa en la bibliografía especializada (Blázquez, 2010; Castejón 2013; García y Gutiérrez, 2017; Monjas, 2006; Rivera, 2023).

Por tanto, debemos abogar por desterrar el erróneo uso profusamente difundido del deporte exclusivamente como un medio o actividad recreativa de utilización opcional que ha permeado en los planes y programas de estudio de la educación básica y superior de México y otros países de Latinoamérica.

El deporte en la edad escolar formal debe contribuir a desarrollar las capacidades motrices condicionales y coordinativas de las niñas, niños y adolescentes; para ello los profesores y/o entrenadores deben saber que más allá de la competencia con fines eficientistas, deber primar el proceso formativo (Castañer y Camerino, 2006).

Existen diferentes conceptualizaciones acerca de la iniciación deportiva y el deporte escolar, pero tal y como señalamos en la introducción, la mayoría de autores (Blázquez, 2013, 2010; Castejón, 2010, 2013; Méndez, 2011, 2009) coincide en señalar que es la etapa en la cual los infantes tienen sus primeros contactos con las prácticas deportivas y se involucran en las actividades que para tal fin se organizan. Sin embargo, estas primeras experiencias no son ajenas al contexto político-social existentes en las comunidades de prácticas; de ahí que también se debe señalar que persisten dos grandes bloques de organización antagónicos que con fines expresamente didácticos vamos a dividir en 1) tradicional ortodoxo y 2) alternativo reflexivo.

1). Modelos Tradicionales Ortodoxos.
Se orientan al desarrollo exclusivo de las capacidades motrices con la finalidad de emular acciones del alto rendimiento deportivo mediante un aprendizaje inicial y forzoso de los fundamentos técnicos de cada deporte. Los elementos técnicos se entrenan en situaciones son aisladas consiguiendo que los alumnos/as reproduzcan el gesto técnico considerado ideal u óptimo de forma eficiente.

El aprendizaje se somete a una enseñanza repetitiva de ejecuciones y después de este entrenamiento técnico con el que se consigue cierto grado aceptable de mecanización del gesto técnico, se introduce al alumno/a en un contexto de juego aislado en el que no necesita tomar ninguna decisión (táctica), sólo practicar la habilidad. Al final, se introduce al alumno/a en una situación de juego real.

La progresión de la enseñanza en los modelos tradicionales ortodoxo, técnico, pasivo, aislado o conductista son:

I). De lo técnico a lo táctico.
II). De situaciones aisladas o modificadas a situaciones de juego real o contextualizadas.

III). De lo individual-analítico a lo colectivo-global.
IV). Del cómo al porqué y para qué del juego.
V). De lo particular a lo general.

2). Modelos Alternativos Reflexivos.

La intención es adecuarse a los propósitos formativos de la educación, a las características evolutivas del niño y no exclusivamente en las capacidades motrices. Se busca que los jugadores comprendan el sentido de lo que aprenden, en lugar de repetirlo mecánicamente sin entender el porqué. Se centran en la tarea, no en el resultado; es decir, prima el proceso. Hay búsqueda constante de experiencias reflexivas, significativas y relevante en el que las tareas se relacionan entre sí y el jugador es capaz de aplicar lo aprendido en situaciones reales de juego. El entrenador es guía del proceso que fomenta la creatividad y capacidades del niño, de modo que, además del desarrollo motor, estamos facilitando el progreso socio-emocional. La progresión de la enseñanza en los modelos alternativos, táctico, comprensivo, activo o constructivista son:

I). De la táctica a la técnica.
II). De situaciones de juego real o contextualizado a situaciones aisladas.
III). De lo colectivo-global a lo colectivo/individual-analítico.
IV). Del porqué y para qué al cómo –significatividad de la técnica-.
V). De lo general a lo particular.

En consonancia con las fases del aprendizaje motor (Luis Pascual, 2007), las etapas de la iniciación deportiva suelen dividirse en tres fases:

I). Periodo inicial que consiste básicamente en comprender la tarea a realizar.
II). Periodo intermedio en donde se estabilizan y

eliminan errores.
III). Periodo final donde se automatizan y controlan las habilidades motrices.

Estas etapas en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las acciones motrices tendientes a la práctica de uno o varios deportes no deben soslayarse ni precipitarse en aras de experiencias precoces con fines exclusivamente competitivos; las consecuencias suelen ser desastrosas para los practicantes que sucumben y se alejan para siempre del deporte en todas sus vertientes.

Para el logro de resultados relevantes la iniciación deportiva debe acompañarse de la educación deportiva como enfoque prioritario del deporte escolar mismo que consiste en "un currículo educativo diseñado para procurar, a niñas y niños, experiencias deportivas auténticas y ricas a nivel educativo, en el contexto de la educación física escolar" (Siedentop, 1994; citado por Méndez, 2009, pág. 58) y más allá de esta disciplina.

Las características claves, para adquirir las autenticas experiencias, son:

1) Desarrollar una temporada deportiva real como jugador y no jugador donde el alumno experimente diferentes roles (capitán, árbitro, entrenador…).

2). El estudiante debe formar parte activa de un equipo fijo y cohesionado durante toda la temporada (sentirse afiliado de manera institucional).

3). Organización de un calendario de competiciones. 4). Registrar el rendimiento de los estudiantes de manera individual y grupal durante los encuentros deportivos (tiros a gol, canastas, puntos, asistencias, robos de balón, etc.).

5). La temporada de educación deportiva debe ser festiva; es decir, celebrar los éxitos mediante una mini olimpiada o super copa del mundo para finalizar el ciclo lectivo y reconocer el logro de todos los alumnos mediante diplomas u otros incentivos personalizados.

## HACIA UNA PERSPECTIVA CRÍTICA EN LA ENSEÑANZA Y PRAXIS DEL DEPORTE

El aprendizaje del deporte en el ámbito escolar desde las perspectivas alternativas (enseñanza comprensiva, educación deportiva y aprendizaje cooperativo) significan un gran avance respecto a los tradicionales enfoques que aún se emplean en la actualidad. Sin embargo, es necesario continuar avanzando en esa línea progresista hasta llegar a instituir la perspectiva crítica.

El enfoque crítico dentro de las ciencias sociales en general y la educación en particular hace alusión a una perspectiva epistémica que no es retomada de manera habitual en las publicaciones ordinarias de las ciencias de la cultura física, es necesario adentrarse en otros ámbitos de la academia para tener acceso y comprensión de una perspectiva diferente a lo comúnmente establecido.

El ex rector de la Universidad Autónoma de México, Pablo González Casanova, lo explica de la siguiente manera:

La ciencia social crítica… se opone en términos ético-políticos al sistema dominante… considera las tendencias del sistema histórico a entrar en una crisis… que facilite la creación de un sistema alternativo… En el imaginario de los cambios necesarios y posibles, el cambio del sistema actual por otro en que desaparezcan los fenómenos de dominación y explotación (Citado por: Rivera, 2023, pág.55)

En consonancia, la iniciación deportiva y el deporte escolar deben estar sujetos a las leyes de la investigación científica sin desconocer los saberes comunitarios; por tanto, para avanzar en esta línea es prioritario que los fundamentos teóricos del deporte, en amplia acepción, deban producirse en el marco del discernimiento académico y este estudio le corresponde a la Ciencia de las Actividades Físicas o Motricidad (Lagardera y Lavega, 2004; Rivera, 2021, 2023) que es el "Conjunto de saberes y conocimientos científico-humanísticos organizados para investigar las acciones motrices (cuerpo, movimiento y pensamiento crítico). Sus campos o especialidades son la Educación Física, el Deporte, la Recreación y las Prácticas Motrices Divergentes" (Rivera, 2021, pág. 78). Resaltamos y reiteramos que una de las manifestaciones más eminentes del cuerpo humano es la motricidad (de motriz eidad; cf. fr. motricité).

Desde la perspectiva crítica los procesos de enseñanza y aprendizaje tienen una visión ético-política, aspira llevar a los educandos más allá de lo que conocen u ofrece el comercio, se pretende avanzar para evitar ser recipientes pasivos sino productores activos de su propio conocimiento hasta poder transformar las ideas (Rivera, 2021, 2023).

Ello significa realizar un análisis desde perspectivas críticas que pretende ubicar al deporte dentro de una posición que va más allá de la simple actividad física reglamentada e institucionalizada o fenómeno social con fines mercantiles; es necesario enmarcarlo dentro de un enfoque epistémico amplio que es la ciencia de las actividades físicas, acciones motrices o ciencia de la motricidad (Rivera, 2021, 2023).

Una perspectiva emancipadora de la enseñanza del deporte y sus prácticas en el medio escolar formal indudablemente que también conlleva acercase a un enfoque de inclusión, aprendizaje situado, solidaridad y justicia social.

Bajo esta orientación, avanzando en la línea de los enfoques alternativos reflexivos, la enseñanza no se realiza por deportes individuales o de conjunto, sino que se adopta una nueva clasificación que pueden resumirse en cuatro grandes grupos:

1). Deportes de cancha dividida (Voleibol, tenis, …).
2). Deportes de invasión (fútbol, basquetbol, …).
3). Deportes de base y bate (beisbol, cricket, …).
4). Deportes de diana y flecha (tiro con arco, tiro con pistola, …).

Esta distribución permite no encasillar prematuramente a los alumnos en un solo deporte sino ofrecerle distintas alternativas para su práctica en variados contextos.

El juego deportivo modificado es el gran protagonista de esta perspectiva. Así mismo, desde la mirada crítica, el deporte se visualiza no solamente como una actividad física para la salud integral, que utilitariamente es benéfica, sino que va más allá, pretende avanzar como un instrumento para el desarrollo humano (salud integral, buena educación, ingreso digno) tal y como se vislumbra desde la ONU (Rivera, 2023).

Todo esto bajo la premisa que el deporte debe adaptarse a las condiciones del educando y no a la inversa (Personne, 2005).

## CONCLUSIONES

Resulta plenamente indiscutible que, desde el siglo pasado en las sociedades modernas, el deporte, como fenómeno institucionalizado, se ha convertido en la representación más fiel de las actividades motrices por antonomasia.

En armonía, este análisis sintético que se ha realizado del emocionante universo deportivo, circunscrito exclusivamente a la enseñanza, su aprendizaje y convivencia escolar formal, es una aproximación a una amplia gama de expresiones que pueden consultarse en la bibliografía que se encuentra al final de este artículo.

Esta literatura especializada da cuenta de las diferentes propuestas alternativas que nosotros proponemos avanzar hacia perspectivas epistémicas emancipadoras, tanto en su fundamentación teórica como las prácticas desarrollas en diferentes latitudes de nuestro planeta (Castejón, 2010; Monjas, 2006; Zagalaz, 2013; Rivera, 2021, 2013).

Las primicias magnas que ofrecen la enseñanza y la práctica del deporte bajo una visión crítica, más allá del enfoque comprensivo, pueden resumirse en cinco puntos interrelacionados:

1). Agrupar los deportes por conjuntos nada ortodoxos.
2). Situar primero la enseñanza de la táctica por encima de la técnica.
3). Priorizar el proceso más allá del resultado con fines educativos.
4). El protagonismo del juego deportivo modificado sin menoscabo de la educación deportiva, el aprendizaje cooperativo y las metodologías activas.
5). Rol del profesor especializado más que un entrenador práctico.

Esto que pudiese parecer cosa menor es lo que le da su esencia característica, lo que es relevante reiterar constantemente porque es opuesto a las características del enfoque dominante en nuestro ámbito.

También es necesario señalar que los enfoques críticos en la enseñanza y las prácticas deportivas escolares priorizan las

perspectivas de género, pugnan siempre por la inclusión, evitan el racismo y otras formas de intolerancia con estricto apego a la atención de las minorías desprotegidas.

Finalmente, en aras de seguir en otros espacios con las fundamentaciones científicas y estudios empíricos en torno a esta perspectiva, es imperativo mencionar que ninguna alusión o referencia a los enfoques emancipatorios en cualquier disciplina está exento de análisis exhaustivos de la sociedad y el contexto político-económico en que se vive.

Las ideas fuerza de la perspectiva epistémica crítica reside en realizar un discernimiento revolucionario a las causas que propician que el ser humano no desarrolle plenamente todas sus facultades, pueda utilizar al máximo sus potencialidades, participar activamente en la consolidación de las democracias para, finalmente, en comunidad contribuir a su transformación; la iniciación deportiva y el deporte escolar bajo esta mirada con todas sus características ya mencionadas deberá coadyuvar a este propósito.

# LA NEUROMOTRICIDAD COMO PROPUESTA DIDÁCTICA PARA FAVORECER LAS CAPACIDADES COGNITIVAS EN LA INFANCIA

*Luis Humberto Jasso*
*Jared Said González García*
*Diego Alfonso Salazar Valdez*

## Introducción

La neuromotricidad como estrategia didáctica es un ámbito de desarrollo humano que surge de la neuroeducación, la cual representa esta última, una visión que integra los últimos hallazgos en neurociencia, psicología, sociología, filosofía y pedagogía (Jasso y Enríquez, 2021). Hoy en día no está en discusión si acaso o no la estimulación neuronal optimiza el desarrollo neural, emocional, físico y cognitivo del niño (Fajardo, A., Esteban, J. y Estrada, E. 2021), (Ibañez, P., Mudarra, M. y Alfonso, C. 2004), sin embargo, la pregunta sería ¿a partir de qué estímulos es posible enriquecer las vivencias y experiencias de aprendizaje en las edades de la infancia? Pensar en las capacidades cognitivas implica reconocer que el sustrato de éstas son las múltiples conexiones neuronales "sinapsis", que posibilita crear redes neuronales (cableados del cerebro) más sólidas con las cuales los niños pueden enfrentarse a las exigencias variadas de aprendizajes, las cuales pueden ser reforzadas desde la estimulación neuromotriz a través de la experiencia.

La neuromotricidad reconoce que el juego es el medio humano más natural de aprendizaje, no solo en los niños, sino en cualquier ser humano, de allí de resaltar la potencialidad del juego y la motricidad para favorecer el aprendizaje (Rozengardt, R. 2005), por ello las estrategias

que se proponen en dicha propuesta llevan implícitos los elementos del juego como expresión natural del ser humano, el gusto, el placer, la emoción, la espontaneidad, la socialización, la expresión, la experimentación, todas ellas expresiones que recuperan la lúdica y que posibilitan la eficiencia en la apropiación de nuevos conocimientos por medio de los neurotransmisores que estas experiencias promueven en los sujetos, viabilizando fisiológicamente la atención, la memoria y el aprendizaje.

Con las bases neurológicas que se desarrollan a partir de la estimulación neural se adquieren los elementos básicos para la adquisición y apropiación de la lectura, la escritura, las matemáticas (Hernández, 2021) y (Jasso, Soto y Ávila 2019), entre otras áreas académicas, sin que estas se consideren en el proceso de aprendizaje como lo más importante que ha de adquirir el niño, sino más bien, como una consecuencia del desarrollo neuromotriz como base de las capacidades cognitivas de orden superior y ejecutivas. En ese sentido, si el niño no adquiere la base neuronal a partir de los esquemas mentales y cognitivos, todo lo demás será casi imposible de lograr y adquirir.

**Presentación de la propuesta**

Recientemente se ha desatado un boom con los aportes de las neurociencias, al grado de considerar que hemos caído en un abuso del prefijo neuro y con ello muchos son los que hablan de la neurociencia y sus implicaciones en diversos ámbitos, no obstante, pocos son los que logran conectar las dimensiones teóricas con las cuestiones prácticas, logrando conectar estos conocimientos en las prácticas profesionales, tal es el caso de la educación y de la educación física como tema que nos ocupa.

Las estrategias neuromotrices que se proponen a continuación, para favorecer el desarrollo neural,

estimulando las capacidades del desarrollo emocional, físico y cognitivo, parten de una organización holista que intencionadamente integran una diversidad de propuestas que en su conjunto permiten una movilización de saberes en las y los niños:

Psicomotricidad: las técnicas psicomotrices parten de la idea de un trabajo individual y son de suma importancia porque permiten primero que el niño se conozca así, sus posibilidades y limitaciones para posteriormente entrar en esa dimensión social del desarrollo cognitivo, algunos de los aspectos que deben considerarse en el trabajo psicomotor son los siguientes; (ubicación espacial en relación con el espacio vital, lateralidad, equilibrio, coordinación óculo-pedal y óculo-manual, tono muscular, control de la fuerza para manipular objetos de manera intencional con distintos niveles de prensión, inhibición motriz segmentaria y general), Atencionales:

Una de las principales ventanas al aprendizaje es la atención, como capacidad cognitiva que permite iniciar un proceso de mediación efectiva entre el que enseña, el que aprende y el objeto de conocimiento, algunas de las propuestas para su desarrollo son; (focalización de atención en imágenes, sonidos, historias, con ojos cerrados, cuentos motores, juego de antónimos, juego para muy listos, respiraciones, cuentacuentos con preguntas, estatuas, niños dormidos, masaje).

Gimnasia cerebral: la gimnasia cerebral o gimnasia mental ha demostrado ser una aliada para retardar y retener el envejecimiento cerebral, por tal motivo se promueven actividades que ayuden a mantener un cerebro activo que constante mente se someta de manera educativa a diversos problemas y dilemas que le exijan nuevos planteamientos, nuevas respuestas, enfrentándolo a diversos retos de manera cotidiana, estos efectos favorecen la comunicación entre

ambos hemisferios engordado los cableados del cuerpo calloso agilizando la comunicación entre las estructuras corticales, lo que implica mayor efectividad para resolver problemas en la vida cotidiana, algunos de los ejercicios básicos pueden ser los siguientes; (movimientos de manos en el aire en figura de ochos, formar figuras de manera independiente en el aire con cada mano simultáneamente, posturas de equilibrio con brazos y piernas cruzadas, rutas digitales hemisféricas, la hormiga y la araña, tiritas y bolitas de papel para mejorar la presión de la pinza, aventón-señal, frotar y palmear, manipulación de distintos materiales con una y otra mano, aridiacha, adoreo).

Mnémicos: Los ejercicios Mnémicos o de memoria son otra posibilidad que podemos emplear para favorecer un correcto desarrollo del sistema nervioso a nivel funcional, nadie pone en duda que la memoria es primordial para el ser humano, desde la simple supervivencia hasta resolver problemas modernos como resolver un examen o bien recordar la fecha de un aniversario, algunos de los ejercicios que proponemos para estimular la capacidad Mnémica son; (juegos de presentación por un tiempo limitado de imágenes, números, letras, sonidos ambientales, palabras, recuerdos de objetos de colash, entre otras que luego deben desaparecer de la presencia de los participantes para que luego ellos puedan intentar rememorarlas, también pueden emplearse secuencias de movimientos o cadenas cinéticas rítmicas con sonidos, o bien se pueden recurrir a juegos electrónicos que cada vez son más conocidos y que facilitan el trabajo del desarrollo de la capacidad de memoria) Gimnasia natural, Aunque la gimnasia fue una de las primeras manifestaciones de la educación física escolar, hoy en día se encuentra en el olvido, dejando fuera todas las posibilidades que esta brinda para la estimulación de las capacidades cognitivas.

Es importante mencionar que aunque esta propuesta pedagógica holística está pensada para la infancia, es posible aplicarla en otras edades, ya que la gimnasia posibilita un desarrollo multilateral a diferencia de otros deportes en donde su desarrollo es muy focalizado a ciertos segmentos, de allí que en esta propuesta no se recomienden otros deportes, no por considerarlos inadecuados, sino por considerar que la gimnasia en alguna medida puede ser la base del desarrollo motor y este a su vez la base del desarrollo cognitivo. Algunos de los elementos a considerar para su desarrollo son; (calentamientos articulares, estiramientos musculares, ejercicios preparatorios, rodadas en distintas direcciones, desplazamientos imitando animales, patrones básicos de movimiento, habilidades motrices básicas, equilibrios, saltos de altura y longitud en colchones, ejercicios de relajación y estiramientos).

Creatividad: La creatividad como elemento que permite responder a problemas desde diversas aristas, o interpretar el mundo de diversas formas, es un elemento de suma importancia para la edad infantil, dado que a estas edades los niños adquieren cierta autonomía y es importante que esta también se ejerza en su forma de pensar y actuar. Algunas posibilidades para su desarrollo son: (creación de producciones literarias, pintura, música, inventos innovadores).

Música: Si bien es cierto, la neurociencia ha demostrado que escuchar música instrumental no nos vuelve más inteligentes, si lo hace el jugar con los elementos de la música, tal es el caso de tocar y dominar un instrumento musical, acción cognitiva que genera nuevas rutas del cableado cerebral y que más tarde estas rutas pueden ser empleadas para dar solución a otros retos que se presentan en la vida cotidiana, de allí la necesidad de recuperar acciones como;

(cantar, bailar, tocar instrumentos musicales, percusiones en las partes del cuerpo, creación de coreografías).

Para el desarrollo de las acciones didácticas es también importante considerar los recursos materiales, que sin duda podrán ser suplidos por otros de acuerdo con las posibilidades y creatividad de los y las profesoras. Así pues, los materiales son diversos como pelotas de distintos tamaños, pesos, texturas y colores, pañuelos, aros, tapetes de hule espuma, cuerdas, túnel didáctico, siluetas de pies y manos de plástico de diferentes colores, tablas de triplay de 10cm por 5cm, instrumentos musicales, paracaídas de manipulación colaborativa, colchonetas, hojas de papel reciclado, láminas digitales, imágenes dibujadas, una tela gigante, una serpiente de 50 metros de largo, un muñeco didáctico de tamaño real a un niño promedio, una grabadora, una memoria (USB) con archivos de música infantil, electrónica e instrumental, un juego electrónico de memoria, computadora para los colash en pantallas, colash en láminas en físico, grandes entre otros que se consideren apropiados por quienes dirijan los procesos de desarrollo.

Las áreas de desarrollo que permite abordar la presente propuesta se centran en el desarrollo del lenguaje, comunicación, expresión y esquema corporal (gesticulación, caras y gestos, emociones, códigos de comunicación corporal) pensamiento (crítico, reflexivo, lateral, estratégico) y creatividad (pensamiento diverso, autonomía). Lo cual permite un grado de mayor madurez de las funciones ejecutivas, flexibilidad cognitiva, memoria de trabajo, inhibición y la toma de decisiones (Jasso y Enríquez 2021).

Para optimizar el desarrollo cognitivo de los niños es necesario que los docentes participen activamente con ética y profesionalismo en un auténtico trabajo colaborativo donde docentes de educación física, educación especial y

maestros de grupo apoyen a los niños de acuerdo con la organización interna de cada centro de trabajo.

En sesiones grupales se recomienda que los docentes participen apoyando y motivando a los niños a desarrollar las actividades, evitar a toda costa los regaños, las ridiculizaciones y los castigos. En lugar de ello es preferible adoptar una pedagogía que permita concientizar sobre las acciones para mejorar su rendimiento en los retos propuestos, en donde ellos participen por iniciativa propia.

Si las sesiones se desarrollan con niños que han sido diagnosticados o bien detectados por alguna situación compleja de su desarrollo, se recomienda atenderlos en lo particular y progresivamente intentar insertarlos a un trabajo grupal lo antes posible ya que la socialización es un medio que posibilita un desarrollo del cerebro social, que al trabajar de manera aislada no sería posible.

Por el contrario, se recomienda que constantemente se conformen nuevos grupos donde niños de distintos grupos formen nuevos grupos de trabajo, con ello se amplia y se enriquece la interacción social y con ello la estructura cognitiva con base en las interacciones cerebrales, Así mismo se posibilita una disminución de la hormona del estrés "cortisol" y se secretan neurotransmisores dopamina, serotonina, acetilcolina, adrenalina, noradrenalina, irisina, entre otros que generan bienestar, placer, disminución de dolor y en general sensaciones de bienestar que posibilitan el optimismo, la confianza por medio de las capacidades psíquicas que le posibilitan adquirir seguridad y autoconfianza, a la par de aperturar las capacidades cognitivas de memoria y aprendizaje *(Jasso y Enríquez, 2021).*

Así mismo se propone que el docente responsable del grupo, aplique coordinadamente algunas estrategias neuroeducativas que contribuyan a la consecución de los

objetivos. En esta línea es importante que la o el docente establezca vínculos de trabajo con los otros profesionales que laboran en el centro infantil, ya que ello permitirá que los docentes en su conjunto, puedan establecer metas alcanzables en razón de un trabajo colegiado.

Si bien es cierto que lo que intentamos en este ejercicio es llegar a la dimensión práctica por medio de las propuestas con sustento en los aportes de la neurociencia para favorecer el desarrollo neuromotriz, las anteriores solo sirven de guía y no deben considerarse una propuesta inamovible, pues el contexto y las condiciones de cada centro escolar, así como los conocimientos y experiencia del profesor y los recursos disponibles serán quienes determinen en mayor medida la pertinencia de las estrategias a implementar.

## Conclusión

El proyecto que se propone es producto de un largo recorrido de trabajo docente y de investigación en el área de la neuroeducación que el autor ha experimentado en conjunto con otros investigadores y docentes, de allí que las propuestas se presenten con una visión holística, puesto que desde los ejercicios prácticos se ha demostrado que estas estrategias conjuntas posibilitan la mejora de las capacidades cognitivas a través de la estimulación neuromotriz *(Rivera, K., Jasso, L. y Capetillo, C. (2022).*

Considerar que el desarrollo cognitivo es consecuencia de largas jornadas escolares en donde los niños permanecen sentados ha sido uno de los grandes problemas de la educación de nuestros tiempos. Hoy sabemos con gran sustento desde los estudios de la neurociencia que para aprender, es necesario generar condiciones adecuadas, bajo pedagogías flexibles, que centren su atención en el

sujeto que aprende en un contexto histórico-cultural, lo que implica voltear la mirada a sus conocimientos previos para construir las aproximaciones teóricas y didácticas situadas que posibiliten una enseñanza en contexto y con sentido para el que aprende.

Así mismo, es recomendable vincular el juego, el placer, el asombro y demás elementos que movilizan las emociones y le otorgan un componente excepcional al aprendizaje, promoviendo que se consoliden memorias con mayor facilidad, de allí que el fundamento del aprendizaje sobre todo en las primeras edades sea la lúdica, a todos nos gusta jugar, y aprender jugando se vuelve un placer, despertando la motivación, y el gusto por ir a la escuela.

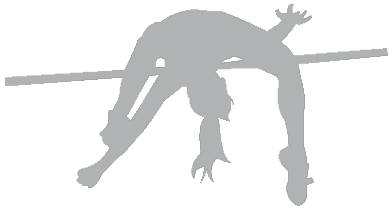

# LA DESERCIÓN DEPORTIVA Y EL BURNOUT DE LOS ENTRENADORES

***Salvador Karim Martínez Ramírez***

El proceso deportivo tiene altas y bajas, pero ningún proceso puede llegar a ser tan perjudicial como la deserción deportiva, en donde justamente, Chillón et al., (2009) señala que la mayor tasa de abandono se encuentra entre los 12 y 18 años, justamente donde se busca más el sueño deportivo de cualquier deporte.

Al hablar de deporte, se abordan palabras mayores, mismo concepto que tiene detrás un sinfín de procesos públicos, políticos, sociales, económicos, físicos y emocionales, que no solo requiere de su práctica para poderse concretar, sino que este lleva consigo una carga de valores y determinaciones sociales que fungen como determinantes del desarrollo personales y social de los individuos, no obstante, existen procesos que casi nadie comprende y que hoy en día están alzando la mano para ser una de las principales problemáticas entorno al deporte; por esto hacemos referencia a la deserción deportiva.

Si bien, siempre se ha señalado que la deserción deportiva se basa principalmente en tres procesos, el primero, haciendo referencia a las lesiones deportivas, mismas que pueden ser causadas por entrenamiento excesivo o un inadecuado uso de la técnica, la cual repercute en su mayoría en el entrenador como uno de los principales responsables, en segunda instancia, el apoyo económico y la baja cantidad de apoyos brindados para el atleta es otro de los factores en el rubro económico y político que no permiten a los talentos llegar a las metas planteadas.

Finalmente, la tercera causa de la deserción es la baja o nula oportunidad que tienen los atletas de escalar en base a su deporte, ya sea por un proceso de selección corrompido o porque simplemente no se les brinda el apoyo, ya sea por una situación discriminativa o por "trabas" en el proceso.

Estos tres procesos son los mas frecuentes, mismos que pueden ser más o menos relevantes dependiendo del lado en el que son apreciados, ya que, para personas experimentadas en el deporte, los factores económicos son los de mayor relevancia y los mismos que buscan mayormente remediar a la brevedad, sin embargo, dejan otro proceso igual de crítico e inclusive más preocupante entorno a la práctica. Este proceso es el del entrenador.

¿Cuántas veces el entrenador tiene que ser un cúmulo de cosas y al final termina siendo nada? Con esto se hace referencia a que el entrenador, por lo menos en México, tiene que ser administrador, psicólogo, fisioterapeuta, metodólogo, organizador, preparador físico, niñero, gestor, entre muchos otros roles, y, por si fuera poco, todavía después de esto, tiene que ser entrenador también.

Este famoso burnout, no solo está presente en los trabajadores de empresas o en el niño cuando se sobrecarga físicamente, sino que también se presenta en los entrenadores, y este proceso es aún más complejo, ya que llega a afectar a terceros.

El burnout, es descrito por Maslach (2015) como un proceso en el que el individuo cae en un estado de agotamiento emocional, que lo lleva a perder la motivación por sus objetivos ya que este es expuesto frecuentemente a procesos estresantes por parte del trabajo, o en este caso, el proceso de formativo y competitivo de los atletas, por lo que esto es un tema serio que nos puede llevar a una mala praxis o en el peor de los casos a la deserción por parte de los atletas.

Esta situación nos lleva en muchas ocasiones a la sobrecarga del entrenador, ya no de los deportistas, sino del entrenador en sí, el cual, no solo se dedica a sus labores deportivas, sino que también tiene una vida, un trabajo y situaciones a las que les debe dedicar tiempo más allá del entrenamiento.

Este proceso de preocupación y sobrecarga se elimina por completo cuando se es un pseudo – entrenador, en donde la base del entrenamiento es la experiencia y la creencia, de modo que no hay un proceso sistemático, riguroso y específico que lleve consigo al entrenador y a su equipo a intentar alcanzar un nivel óptimo de competencia, quedándose estancados en la recreación e inclusive afectando a los atletas, ya que al no tener conocimiento específico y científico del campo, suelen "inventar" ejercicios, que terminan perjudicando las articulaciones, los músculos y el nivel competitivo que tenían.

Cuando un entrenador lleva consigo una formación teórico – metodológica que respalda su trabajo, este puede ofrecer deporte de calidad, no solo para sus atletas, sino para la sociedad y el mundo deportivo en general. Este proceso nos lleva a la problemática de la cual se trata este capítulo, en donde al querer abarcar todas las dimensiones del deportista, este no puede llevar un control de lo abordado en el entrenamiento, no puede extenderse más allá de este y opta por incrementar las horas de entrenamiento o inclusive haciendo del deporte un proceso tedioso y cansado para el practicante, por lo que este último en la mayoría de situaciones opta por desertar.

Este comportamiento ha sido observado en deportes o mejor dicho academias deportivas que sobrepasan las horas de entrenamiento y no necesariamente basadas en un entrenamiento riguroso y demandante, sino que el tiempo muerto abunda en estos entrenamientos, quitando tiempo,

motivación y dedicación hacia los atletas, ya que no se tiene claro el objetivo planteado, si este es la masificación del deporte, el entrenador debe optar por generar entrenamientos cortos, agradables y eficaces, de modo que el atleta logre los objetivos sin la necesidad de retenerlo en la academia por 3 o 4 horas diarias.

La multidisciplinariedad de un entrenador siempre debe estar presente, mas no quiere decir que este debe aplicarlas todas. Con esto se hace hincapié a que existen profesionales específicos de cada disciplina médica o deportiva, a través de los cuales debemos apoyarnos y canalizar a nuestros alumnos, formando un equipo de trabajo, en donde contemos con fisioterapeuta, sesiones con psicólogo deportivo, capacitación por parte del entrenador con un metodólogo deportivo, con un médico especializado, con un nutriólogo y todas las ramas deportivas que necesitemos y tengamos a nuestro alcance.

Este último párrafo parece contradictorio y fuera de la realidad, ya que si bien hablábamos de que el entrenador justamente tiene otras problemáticas más que atender, y si bien hablamos de que la cuestión económica es uno de los principales achaques que atacan a nuestro deporte, es bien conocido también e incluso fue mencionado, que el entrenador realiza un rol de gestor, en donde este, debe acercarse a las dependencias públicas en busca del apoyo, mismos que pueden representar un trabajo y una carga extra para el entrenador, pero que en caso de concretarse, este logrará quitarse un gran peso de encima, generando deportistas de calidad, sanos, aptos y sobre todo motivados por la práctica deportiva.

Durante la conformación de estas ideas, es necesario preguntarse, ¿Qué otro espacio de la vida laboral, deportiva y/o común tiene el mismo proceso de realización entorno a

ser "de todo un poco"? Esta respuesta se concreta cuando nos remitimos al campo laboral de la docencia, en donde el docente tiene que ser maestro, guía, líder, psicólogo, director, organizador, padre, doctor, entre muchos otros más roles que de un modo u otro cumple.

Esto mismo sucede si nos trasladamos al campo de la educación física, en donde el educador físico lleva consigo un sinfín de herramientas que lo capacitan para desempeñar cualquier cargo, pero que mayormente no termina ocupando ninguno.

Es por ello, que se genera un espacio de ¿Por qué la necesidad de una relación simbiótica entre el entrenador y el educador físico? Porque hemos visto entrenadores que en una sesión de entrenamiento buscan trabajar la técnica, la táctica, el desarrollo de las capacidades físicas, la parte cognitiva y, por si fuera poco, el desarrollo de habilidades específicas del deporte en cuestión.

¿Nos damos cuenta de la magnitud de este proceso? Si bien, es necesario dosificar los días, las cargas y los objetivos, el entrenador no logra hacerlo, ya que no sabe si su escuela es formativa o competitiva, y opta por tener ambas en un solo espacio, por lo que si presta mayor atención a los que tienen mayor nivel, ya sea nato o por antecedentes deportivos, aquellos que no tienen el nivel deseado, optan por desertar, ya que no reciben la atención necesaria, no desarrollan y por lo tanto a la hora del juego no logran consolidarse, por lo que no ven necesario el entrenamiento.

Por otra parte, si el entrenador se basa en desarrollar las habilidades y las capacidades de aquellos que son "nuevos", termina por descuidar a los que se encuentran en un nivel un poco más alto, de modo que estos, al requerir de otro tipo de entrenamiento, optan por tachar de aburridas las

metodologías del entrenador, generando así que este no pueda o no sea capaz de atender la diversidad que tiene consigo.

Si eres entrenador y te sientes fatigado, estancado en el proceso deportivo y los resultados no son los deseados, es necesario caer en la reflexividad y reconocer los siguientes puntos:

**1.- ¿Hacia dónde voy?**
No hablamos del macrociclo, de las competencias previas o del campeonato que queremos ganar, sino se trata de pensar en base al pasado, al presente y al futuro, para de este modo establecer si nuestro proceso es formativo, es competitivo, si va enfocado a la selectividad o a la masividad, entre muchos otros aspectos que determinarán la práctica deportiva y el proceso que englobe a esta.

**2.- Formación o competencia**
Como se menciona en el punto anterior, es necesario reconocer si estamos formando o generando atletas, desde luego, ambas se pueden lograr, pero en escuelas de formación distintas, de modo que no se genere un proceso de baja de rendimiento o no se adapte a las necesidades de cada uno.

**3.- Alianzas**
El buscar ayuda, apoyo o recomendaciones siempre es importante para mejorar como personas y posteriormente como entrenadores, y así conformar un grupo más amplio que nos pueda llevar al éxito que buscamos.

**4.- Dosificación**
Dosificar es importante, pero aquí no nos referimos a las cargas de entrenamiento, sino al proceso, en donde no buscamos comernos al mundo en un entrenamiento, sino

que la paciencia y la perseverancia no solo deben ir en el jugador, sino también en el entrenador.

**5.- Recompensa**

La recompensa llega no solo para los atletas, sino para el entrenador que dedicó tanto tiempo de su vida para buscar lograr los objetivos planteados, de modo que podamos y seamos capaces de reconocer el esfuerzo que realizan nuestros jugadores día con día, incentivándolos, y ¿por qué no? Nosotros como entrenadores la merecemos también.

Es necesario reflexionar entorno a todo lo antes mencionado, para reconocer si somos propios generadores de nuestro estrés deportivo como entrenadores y que tanto estamos llegando a este burnout (estrés crónico) que nos busca llevar a la incorrecta praxis, que tiene como consecuencia dentro de los daños físicos, emocionales y psicológicos, también lleva consigo la deserción del atleta.

Por lo que, finalmente, es necesario mencionar que el deporte ha estado presente en México desde tiempos inmemorables y este proceso de transición por el cual se ha desarrollado el mundo deportivo es el que nos debe importar en base a nuestros objetivos, debido a que el mundo ya cambió, el deporte y las metodologías para la enseñanza y la práctica de este han cambiado y es necesario que seamos conscientes de los procesos, los rumbos y las características por los que atraviesa la práctica deportiva, sobre todo si queremos llegar a cumplir la función de la cultura física de la cual tanto se habla hoy en día, pero al parecer se ha convertido solo en una solución ideológica para problemas materiales.

# EL EDUCADOR FISICO Y SUS DESAFIOS

*Diego Alfonso Salazar Valdez*
*Luis Humberto Jasso García*
*Jared Said González García*

Los desafíos de los educadores físicos en la actualidad son demasiados, desde que dieciocho licenciaturas cumplen con el perfil marcado en las convocatorias para poder laborar en el sistema educativo, hasta la cantidad de horas que se ofertan, desde hace algunos años el ingresar al sistema educativo solo garantizaba apenas quince horas semanales, cuando la plaza inicial para otras asignaturas era de dieciocho horas, teniendo en cuenta que estas materias solo tenían que cubrir su tiempo con tan solo tres grupos, por el contrario el educador físico tiene que cubrir siete grupos y la hora sobrante estaba a disposición del supervisor.

Teniendo este pequeño contexto de como desde el inicio nosotros los educadores físicos no tenemos un piso parejo vamos a hablar de otras cuestiones laborales a la cual nos enfrentamos, un educador físico no puede participar en una ahora llamada promoción horizontal, pues todos los docentes pueden participar por una subdirección, una dirección y hasta una supervisión, en cambio nosotros solo podemos lograr una supervisión, lo cual limita a que muy pocos logren esa hazaña, antes al ciclo escolar, solo se podía aumentar dos grupos, por lo tanto un educador físico solo podía crecer anualmente cuatro horas, cuando otros maestros podían crecer hasta diez horas, esto en términos de horas, en cambio los que están por plazas de jornadas pues ya mencionamos el tema de directivos a lo que pueden aspirar.

Un tiempo completo en estos días es imposible, pues los turnos vespertinos están desapareciendo, las ligas escolares, donde los educadores físicos lograban crecer en horas y por lo tanto de manera económica, dejaron de existir, por lo cual ahora la hora/semana/mes son frente a grupo.

Teniendo esto en cuenta y mis ocho años de experiencia en educación básica, me di cuenta de algunos de los desafíos que existen, desde planes de programas, puesto que si nos vamos a la realidad en tan solo nueve años tendría que estar trabajando con tres programas totalmente diferentes, pero eso no es tan malo, el detalle es que los planes y programas cambian, pero el papel del educador físico no evoluciona.

La esencia del educador físico sigue siendo el mismo que hace ya algunos años, donde pensamos que será una clase donde se ven deportes, donde el niño solo va y juega, la clase que es de relleno, la clase donde les lanzan pelotitas y ya, por lo tanto, se sigue sin valorar el trabajo que día con día se hace en las sesiones. Se sigue pensando que la educación física no es tan importante para el sistema educativo porque ya lo dice una frase "por unos pierden todos".

En este punto voy a bordar algunos ejemplos de casos que conocemos de al menos un educador físico, era el típico docente que sacaba a dos grupos, en aquel entonces el "A" y el "B", que los ponía hacer, si eso que estamos pensando la llamada cascarita, un partido de futbol entre un salón y el otros, donde lógico solo participaban hombres, las mujeres apartadas, en ocasiones jugando la cuerda, en otras solo platicando en una sombrita, eso eran sus sesiones de educación física, claro era que estaba en la escuela, el siguiente caso era en un nivel secundaria, el docente llegaba en punto de las siete y media de la mañana, se estacionaba, abría la cajuela del carro, en la cual tenía varios balones, ¿de qué eran estos balones?

La respuesta es más que clara, de futbol, los alumnos solo sacaban un balón, y si, se volvía hacer la reta, otra vez solo los hombres participaban, las mujeres en este caso no participaban en alguna actividad física, solo esperaban a que el tiempo de la clase se terminara. ¿Dónde estaba el docente de educación física responsable de esa sesión?, es una pregunta que siempre me hice, solo aparecía a la entrada y a la salida, pero que pasaba con los demás grupos, pues el que tenía el balón a la primera hora, se lo entregaba al de la segunda y así sucesivamente hasta llegar al final de la jornada, donde el último grupo se arrimaba al carro, aparecía el docente, abría la cajuela otra vez para que el alumno dejara el balón en su lugar.

Para finalizar este punto voy a mencionar otros dos ejemplos, un educador físico que llegaba a los quince minutos después de iniciada la hora, pues está por parte de los logros sindicales, si sabemos que una sesión tiene una duración de cincuenta minutos, para ese grupo, era de solo el restante, pero ahí no acaba todo, lo que ponía hacer durante esos treinta y cinco minutos era un simple juego de persecución, que la verdad es muy bueno, pero tantas repeticiones le quitaban lo interesante al juego, y así las demás clases que tenía, solo ponía esta actividad ya mencionada, mientras él estaba sentado en una banquita viendo su celular, esas eran las sesiones.

Por ultimo, el caso de un docente con casi cuarenta años de servicio, pero con más de treinta comisionado a servicios administrativos, lo hacen regresar frente a grupo, y se encuentra desfasado totalmente en programas, además de no saber planear, por lo tanto imaginemos sus sesiones, un mando directo para todas las actividades que tenía programadas, alumnos sin motivación, material nada innovador, por lo tanto al menos un tercio de los alumnos se quedaban sentados.

Estos casos mencionados nada tienen que ver con lo que busca promover la educación física lo cual es el desarrollo físico, mental y social de los estudiantes, menos algunos de los componentes pedagógicos didácticos, como desarrollo de la motricidad, integración de la corporeidad o la creatividad en la acción motriz, pero existen demasiados casos totalmente opuestos a los que ya se describieron, casos donde se logra que los alumnos empleen sus capacidades, habilidades y destrezas al controlar sus movimientos ante situaciones de juego, de esos que logran que los doscentes elaboren estrategias de juego identificando la lógica interna de la situaciones de iniciación deportivas y deporte educativo en la que participan partir del potencial individual y de conjunto, pero para todo esto que está plasmado en los planes y programas se necesita trabajo real, trabajo que va desde un diagnostico para poder realizar las planeaciones de las sesiones de cada grupo al que se atiende.

Porque no es lo mismo tener un grupo en las primeras horas, que darles clases al final de la jornada, por lo cual cada educador físico que prepara esas sesiones exitosas toma en cuenta al momento de plasmarla en las planeaciones lo cual en realidad es un reto, pero que hacen ver una educación física totalmente diferente al estereotipo que tiene en mente sobre un docente de esta materia.

Los tiempos por lo que atravesamos actualmente en motivos de seguridad son altamente fuera de los buenos valores, valores que en las ciencias no se trabajan, las materias que tienen el mayor tiempo dentro de la currícula educativa existen, pues el pensamiento matemático y el lenguaje no los trabajan de forma presencial como se hace dentro de la educación física, el desarrollo de valores como la responsabilidad, el respeto, la solidaridad y la cooperación, a través del trabajo en equipo y la participación en actividades colectivas.

Son acciones que se realizan dentro de las sesiones de educación fisca, los docentes que en realidad trabajan buscan el trabajo a través de los valores, los mencionados solo son algunos, pues aparte también se trata de desarrollar habilidades sociales, emocionales y cognitivas, como la autoestima, la confianza en sí mismos, la toma de decisiones y el pensamiento crítico, es por esto que la educación física puede influiren ese cambio que todos estamos esperanzado, en formar personas de bien, ese ciudadano con valores, con un cuidado personal con hábitos de vida saludable, contribuyendo como ya lo mencionamos en el desarrollo físico, emocional y social.

Pero como lograr que todos los educadores físicos tengan esa función en casos de éxito y no los cuatro casos que les conté al inicio, para empezar desde mi experiencia se tiene que tener un proceso educativo, en mi vida laboral trabajando en secundaria, jamás pude tener un grupo los tres años de este nivel, y así que estoy seguro que varios docentes han pasado por esta situación, que el proceso que tenían con sus alumnos no se logra culminar por una u otra circunstancia, el apoyo de materiales adecuados para las sesiones tiene un factor positivo para que el docente pueda lograr sus éxito pedagógico, pero es algo que muchas veces no se toma en cuenta, siempre se piensa en el docente de aula, que tenga su salón equipado, aun cuando no sepa utilizarlo, siempre se busca que un salón tenga computadora y proyector como mínimo, pero en el docente de educación física solo si sobra presupuesto es con lo que se le puede apoyar, aun cuando el material de estos si sea utilizado con frecuencia.

El éxito pedagógico dentro de la Educación física la puedo definir como el lograr los objetivos establecidos para la enseñanza y el aprendizaje de la materia, ajustando las necesidades de los alumnos para permitir el desarrollo de habilidades físicas, una participación activa por parte de

todos los estudiantes, un aprendizaje de valores además de actitudes positivas.

Por lo tanto, tomando como punto de partida los programas sintéticos y analíticos, para el educador físico que en realidad trabaja, son situaciones que día con día lleva acabo, pues el programa marcaba ciertas características, pero las situaciones de su contexto escolar eran otras, algunos sin ningún material didáctico tenía que buscar ese éxito pedagógico.

Para finalizar, tenemos que tener en cuenta que los tiempos son totalmente diferentes a las situaciones que se les sigue asignado a los educadores físicos, debemos evolucionar en las practicas exitosas, buscar las alternativas reales a las situaciones que se nos presentan, utilizar esas oportunidades que tenemos para poder cambiar al mundo que nos rodea.

Hace treinta años la tecnología que utilizaba un educador físico era solo la música, un radio, ahora parece que nuestra materia se quedó sin avanzar, pues seguimos solo utilizando esa tecnología, una bocina, cuando existen diferentes medios donde se puede intervenir dentro de ella, desde las redes que ya casi todos los alumnos manejan, como lo puede ser tik tok, reels o youtube shorts, o algo creado por nosotros mismos a través de los códigos QR para dar una sesión de educación fisca.

Así que entre más situaciones en contra tenemos los educadores físicos, mayores serán nuestras soluciones que día con día se realice en los centros de trabajo...

# PROPUESTA DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE

***Daniel Aceves Villagrán***

El deporte no es ajeno a la historia de la humanidad. Ha sido un componente paralelo y contribuyente al desarrollo de sociedades antiguas y modernas. Difícilmente podríamos hoy imaginar nuestro tiempo sin la gloria que el deporte ha significado.

El deporte, dada su naturaleza social, es el fenómeno más importante desde el Siglo XX. Y continúa proyectando su acción con mayor intensidad hasta nuestros días.

El deporte es actividad física y mental que posibilita el desarrollo integral del ser humano, propicia la convivencia y el esparcimiento social.

**Marco Referencial**

En 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que además de contener 17 Objetivos prioritarios, reconoce que "el deporte contribuye cada vez más a hacer realidad el desarrollo y la paz promoviendo la tolerancia y el respeto, y que respalda también el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, las personas y las comunidades, así como los objetivos en materia de salud, educación e inclusión social, toda vez que, en conjunto con la actividad física y el juego, realizan contribuciones positivas a la superación de las dificultades más perdurables en materia de desarrollo".

Varios ordenamientos de carácter global a la letra amparan la importancia de la actividad deportiva; no obstante, este

derecho es y debe ser un asunto compartido por todos los órdenes de gobierno en una nación.

En un contexto específico podríamos enlistar un sinnúmero de evidencias, propuestas, estrategias y programas que basan su quehacer en el deporte y todo aquello que en torno a éste se construye: desde la gobernanza; la investigación; la educación (ya sea como asignatura y desde ciencias como la sociología, la antropología, la historia, la psicología social); como entretenimiento; por sus beneficios a la salud; la igualdad de género; el reconocimiento y la inclusión de las personas con capacidades diferentes; el crecimiento económico; la protección al ambiente; la paz y la solución de conflictos.

Lo anteriormente señalado reivindica un hecho evidente: **desde la perspectiva de las políticas públicas, el deporte es un componente transversal que no debe ignorarse.**

Tratándose de gobernanza, nuestro referente inmediato nos traslada a lo estipulado en nuestra Carta Magna -específicamente en el Artículo 4º constitucional-, mismo en que se otorga a la cultura física y a la práctica del deporte el orden normativo de "**DERECHO**", señalándose además que es facultad del Estado "… su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia"; de igual manera, en el párrafo último del citado Artículo, se señala reiteradamente que "El Estado promoverá el desarrollo integral de las personas jóvenes, a través de políticas públicas con enfoque multidisciplinario, que propicien su inclusión en el ámbito político, social, económico y cultural del país".

El deporte, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), "… es un facilitador importante del desarrollo sostenible… Puede contribuir en el esfuerzo por reconstruir un mundo mejor, más resistente y equitativo… ayuda a promover la justicia, el trabajo en equipo, la

igualdad, la inclusión y la perseverancia. El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 es contundente al señalar que "el deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional"; y "se busca… ayude a mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

De esta manera tendremos un país más sano, con una mejor convivencia social y con una niñez y una juventud plenas".

Las líneas de acción específicas del referido Plan señalan que "es una prioridad la activación física, para prevenir enfermedades relacionadas con el sedentarismo, el sobrepeso y la obesidad…"; la necesidad de aplicar "… políticas transversales para la activación física de la población en escuelas, centros de trabajo y espacios públicos".

Dado que "El deporte es para todos…" es indispensable "Apoyar el deporte de personas con discapacidad; Fomentar semilleros de futuros atletas en escuelas y deportivos públicos…"; Preparar y capacitar de manera continua y promover la educación física mínima de 3 horas por semana. Finalmente, por lo que hace al deporte de Alto Rendimiento, precisa "transparencia", observando que los deportistas destacados que nos representan en competencias internacionales son un orgullo nacional, … y deben ser apoyados por el Estado bajo ese criterio; de igual manera, "los deportistas de Alto Rendimiento deben ser atendidos y tener entrenadores y recursos", así como "mejorar el deporte de Alto Rendimiento y sus logros".

Desde el seno de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se ha señalado que "a nivel mundial, 1 de cada 4 adultos no alcanza los niveles de actividad física recomendados; se podrían evitar hasta 5 millones de fallecimientos al año con un mayor nivel de actividad física de la población mundial; las personas con un nivel insuficiente de actividad física tienen un riesgo de muerte entre un 20% y un 30% mayor en comparación con las personas que alcanzan un nivel

suficiente de actividad física". De igual manera, que "más del 80% de los adolescentes del mundo tienen un nivel insuficiente de actividad física".

Como bien se ha señalado en la literatura oficial, "en nuestro país, la práctica de actividades deportivas y recreativas por parte de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes es limitada, lo que repercute en problemas de salud que afectan tanto el desarrollo físico como mental; el sedentarismo, el sobrepeso y la obesidad se han convertido en grandes preocupaciones de la sociedad en la que vivimos".

El panorama es poco alentador. De acuerdo con los resultados obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través del Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico 2021, se identificó que "De la población de 18 y más años de edad, 60.4% declaró ser inactiva físicamente.

De este grupo, 71.4% alguna vez realizó actividad físico-deportiva mientras que 28.6% nunca ha realizado ejercicio físico". Si bien "El grupo de edad de 18 a 24 años presentó la mayor proporción de población activa físicamente con 64.7%.

El grupo de 45 a 54 años tuvo el menor porcentaje (31.6%)". Se destacó también que "Las principales razones para no realizar o abandonar la actividad físico-deportiva fueron: falta de tiempo (44.3%), cansancio por el trabajo (21.7%) y problemas de salud (17.5%)".

Y es que el sedentarismo es uno de los principales problemas de salud en nuestra población. Como consecuencias están los altos índices de enfermedades no transmisibles (ENT) siendo el caso de la obesidad y el sobrepeso. Otra cifra: México ocupa el primer lugar entre los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo

Económicos (OCDE) en estos padecimientos. Según datos del UNICEF, uno de cada tres infantes de entre seis y 19 años padece estas enfermedades.

Por su parte, el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), a través de Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), desde 2006 ha reportado la incidencia de sobrepeso y obesidad en menores de entre cinco a 11 años, identificándose que estos padecimientos se han mantenido por encima del 30% en el grupo de estudio señalado, alcanzando el 35.6% en 2018, recomendándose imperativo revertir los índices prevalecientes.

El fenómeno del sobrepeso y la obesidad en el decenio pasado obligó a las autoridades sanitarias a declarar la situación de nuestro país como emergencia epidemiológica dadala prevalencia existente, aunado a todas las afecciones a la salud que detonan. Sólo por dimensionar la magnitud del problema, en México, un país de poco más de 126 millones de habitantes, hay más de 62 millones de adultos que viven con sobrepeso u obesidad, junto con más de 12 millones de niños y adolescentes.

Según datos preliminares de un estudio realizado por la World Obesity Federation (WOF) en conjunto con el Research Triangle Institute (RTI), "en 2019 la obesidad le costó a México 26 mil millones de dólares, que equivale al 2.1 por ciento del PIB, es decir, 204 dólares per cápita;… además se proyecta que este costo puede elevarse hasta en un 4.7 por ciento del PIB para el 2060 si no se toman medidas urgentes en todos los niveles de la sociedad".

**Justificación**

Atendiendo a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, particularmente a que "es una prioridad la activación física, para prevenir enfermedades relacionadas con el sedentarismo, el sobrepeso y la obesidad… que el

deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional… y que ayude a mejorar la calidad de vida de los mexicanos", es momento de voltear la vista y revisar, pero sobre todo, rediseñar las políticas públicas que masifiquen la práctica regular de la actividad física y deportiva.

Como se ha señalado institucionalmente, es necesario "contribuir al pleno ejercicio del derecho a la cultura física y el deporte en todas sus manifestaciones para el bienestar de la población, reforzando la coordinación, colaboración y concertación con las instituciones de los sectores público, social y privado".

Lograrlo significa un análisis del presente para robustecerlo y proyectar las necesidades y desarrollo futuro con bases sólidas.

Presupuestalmente, la Comisión Nacional del Cultura Física y Deporte (CONADE), organismo rector de la política nacional en la materia, ha experimentado variaciones significativas por cuanto a los recursos asignados, mismas que se expresan en la siguiente gráfica:

*Fuente: Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) correspondiente a cada ejercicio presupuestal.*

En 2013 se registró un máximo histórico en el presupuesto asignado, iniciando desde entonces una tendencia a la baja. En 2016, año en que se realizaron los XXXI Juegos Olímpicos (JO) se asignaron 2,888.7 MDP, equivalente al 0.061% del total del PEF.

Para 2021, año en que se llevó a cabo la edición XXXII de los JO, los recursos ascendieron a 2,675.3 MDP, apenas el 0.042% del gasto neto total. De haberse celebrado en el año original, la correspondencia es del 0.35% con respecto al total 2020.

Por cuanto a 2022, los recursos asignados a CONADE ascienden únicamente 0.034% del PEF anual.

En el Plan de Acción Mundial sobre Actividad Física 2018-2030, la OMS, a través de la Oficina Regional para las Américas y la Organización Panamericana para la Salud (OPS) han señalado que "El avance mundial para aumentar la actividad física ha sido lento, en gran parte **debido a la falta de concientización y de inversión"** y "a medida que aumenta el desarrollo económico de los países, aumenta la inactividad".

De igual manera, que "la inactividad representa entre el 1% y el 3% de los costos nacionales de atención médica… sin considerar los costos asociados con las afecciones de salud mental y musculoesqueléticas".

Como se precisa en el referido Plan y lo correspondiente al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, "la actividad física puede y debe integrarse en los entornos en los que las personas viven, trabajan y juegan"; "El deporte y el entretenimiento activo pueden ayudar a promover la actividad física para personas de todas las edades y capacidades…, puede ser un motor central del turismo, el empleo y la infraestructura, y también puede ayudar

en programas humanitarios, fomentando el desarrollo comunitario y la integración social".

Invertir en políticas públicas para promover la actividad física y deportiva puede contribuir directamente a lograr varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030.

Estamos ante una multiplicidad de oportunidades y beneficios sanitarios, sociales y económicos; ante un capítulo de la historia en que podemos de revertir las tendencias actuales, disponiendo un mayor compromiso para diseñar e implementar programas e intervenciones que fomenten la práctica de actividad física y deportiva, así como elevar la importancia del deporte para todas y todos, el deporte social.

El impulso y fortalecimiento de la cultura deportiva participa directamente en la prevención de problemas relacionados con la salud, adicciones, conductas delictivas, violentas y de riesgo en general; además, beneficia el desarrollo de habilidades de liderazgo, el trabajo en equipo, el respeto a la autoridad, las reglas de convivencia, entre otros.

Es momento de invocar a la atención que merece el deporte en la vida de las personas, robustecer el presupuesto que se asigna a la cultura física y el deporte para atender las necesidades que el país requiere.

Apoyados en el principio gubernamental de mejorar la calidad de vida de nuestra gente, es necesario fortalecerlo desde edades tempranas y que este se prolongue durante toda la línea de vida para lograr sociedades más sanas; como se establece en el Programa Sectorial de Educación 2019-2024, "… es urgente conceder a la educación física, la actividad física y el deporte la importancia que merecen".

## DECÁLOGO DE PROPUESTAS

***1 Incremento del Presupuesto a 5 mil millones de pesos (MDP).***

Para lograr un mejor crecimiento y desarrollo del deporte en México en todas sus vertientes, los Medallistas Olímpicos de México proponemos una ampliación presupuestal que disponga unestimado de 5 mil MDP. Para el presente año, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) recibirá una partida de 2,378.7 MDP; es decir, sólo el 0.034% del Presupuesto de Egresos de la Federación, mismo que asciende a 7 billones 88 mil 250.3 MDP. Los recursos que se proponen complementarios equivaldrían a 2,621.3 MDP, los cuales pueden originarse de ajustes al PEF u otras fuentes, pudiendo provenir, por ejemplo, de instancias como la Lotería Nacional o Pronósticos Deportivos. Por citar un caso, Inglaterra efectuó una recaudación a través de instituciones afines, logrando en la edición XXXI de los Juegos Olímpicos (Río 2016) el segundo lugar en el medallero olímpico, apenas debajo de Estados Unidos.

La ampliación presupuestal permitiría incrementar el estímulo económico que reciben los medallistas olímpicos, paralímpicos y de exhibición, acorde con los ajustes al salario mínimo vigente dado que, desde casi dos décadas (18 años), el apoyo se mantiene sin cambio.

Por lo que hace a la disponibilidad presupuestal, ante situaciones como la pandemia por COVID-19 u otra, es necesario blindar los recursos públicos dado que el deporte puede ser una herramienta eficaz en la restauración de la salud física, mental y social de millones de personas, tal como se precisa en el Plan Sectorial de Educación 2020-2024, "El desarrollo integral se centra en hacer realidad las potencialidades del ser humano en todas sus dimensiones:

cognitivas, emocionales, sociales, éticas y físicas. Este proceso se orienta hacia la búsqueda de la plenitud y el bienestar de las personas, para lo cual el deporte y la actividad física forman parte indispensable y fundamental de esta integración total".

*2 Transparencia y Rendición de Cuentas*

Garantizar en todo momento el uso transparente los recursos, destinándolos de manera eficiente para la finalidad que fueron asignados, así como presentar las comprobaciones en tiempo y forma, tanto de organismos públicos como privados, con el acompañamiento de las autoridades fiscalizadoras.

Apego irrestricto al estado de derecho en todos sus niveles jerárquicos y, por ende, a las resoluciones de las autoridades en la materia.

Trabajo conjunto y respeto absoluto a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) como órgano público federal responsable de conducir la política nacional en la materia, así como al Comité Olímpico Mexicano (COM) como miembro del máximo organismo a nivel mundial en el ámbito deportivo y miembro del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte.

Cero tolerancia a la impunidad, procediendo ante las autoridades judiciales correspondientes de sancionar los distintos delitos, en vez de ataques de cualquier índole que pudieran afectar a los deportistas, la imagen del deporte, pero sobre todo a nuestro país en el contexto internacional, tal como ya se está avanzando en lo concerniente a la manipulación de las competiciones por parte del COM.

*3 Aprovechamiento de la infraestructura disponible*

Realizar un censo que incluya un diagnóstico de las

instalaciones deportivas del país, en el propósito de identificar la utilidad y aprovechamiento, primando su uso antes que considerar la construcción de otras nuevas. En este rubro es fundamental buscar mecanismos que permitan hacer sustentable la infraestructura con la que se cuenta y destinar, dentro de los apartados presupuestales, los recursos para el mantenimiento y gastos de operación.

Como se ha señalado, buscar que el deporte sea para todos, redefine el espíritu social que se ha propuesto desde la planeación nacional, haciendo realidad el Objetivo Prioritario 5 del Plan Sectorial de Educación 2020-2024 en lo alusivo a "Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables".

***4 Constitución del Consejo Consultivo del Deporte con la participación de los Sectores Público y Privado y en el propósito de incentivar la corresponsabilidad en el deporte.***

Se busca que el Consejo sea un órgano colegiado y plural, integrado por sectores de la sociedad civil que tengan como propósito proponer, analizar y opinar en materia de cultura física y deporte.

***5 Obligatoriedad de la Educación Física como asignatura***

Desde los inicios de la educación básica, ya que es el nivel en el que se dota de los elementos básicos y necesarios para la motricidad, el interés y la necesidad de movimiento corporal, esperando esta instrucción se transforme en habilidades, hábitos y actitudes que se prolonguen durante toda la línea de vida.

Para dar continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje, se sugiere considerar la imperatividad

de la asignatura de "Educación Física" hasta el Nivel Medio Superior, siendo esta etapa escolar en la que se ofrece como optativa o complementaria, escapándose la oportunidad de reforzar hábitos saludables en las y los adolescentes, mismos que se espera se prolonguen hasta la adultez.

Vale precisar de acuerdo con el INEGI "la escasa implementación de la educación física en el sistema educativo es otro factor que influye en la baja práctica del deporte y; aunque el grado promedio de escolaridad en México se ha incrementado, la población escolar que recibe educación física en México representa apenas el 36 por ciento, con un nivel de intensidad (horas por semana) muy bajo".

***6 Impulsar la Transversalidad del Deporte***

Fortalecer el rol que dispone el deporte en diferentes áreas o disciplinas, tales como la economía, el bienestar, la educación, la seguridad pública y la salud, con efectiva participación coordinada de todas y cada una de las dependencias de los tres órdenes de gobierno y de los actores sociales, bajo una única línea de acción que permita generar resultados cuantificables durante la planificación, su desarrollo y evaluación.

El propósito en este aspecto es lograr un crecimiento armónico del deporte y que ello se traduzca en mayores beneficios, a la par de cumplir con el principio de tener "un país más sano, con una mejor convivencia social y con una niñez y una juventud plenas" (PND 2019-2024).

***7 Garantizar el Derecho Humano al Deporte bajo la figura de un "Ombudsman"***

Procurar el acceso de todas y todos los mexicanos a la cultura física y el deporte, especialmente de grupos vulnerables: personas con capacidades diferentes; niñas

y mujeres; adultos mayores; entre otros, ejerciendo los recursos públicos asignados a la materia y los originados desde la participación de la iniciativa privada. Para garantizar el derecho constitucional, la figura de un Ombudsman tendría, entre otras responsabilidades, tutelar el seguimiento y sanción a los casos de abuso que se presenten en el ámbito deportivo.

El impulso y fortalecimiento de la cultura deportiva en el país incide directamente en la prevención de problemas relacionados con la salud, adicciones, conductas delictivas, violentas y de riesgo en general; además, beneficia el desarrollo de habilidades de liderazgo, el trabajo en equipo, el respeto a la autoridad, las reglas de convivencia, entre otros muchos beneficios.

*8 Crear el perfil de "Técnica(o) en Activación Física"*

Diseñar, en estrecha vinculación con la Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Salud,
Sector productivo y asociaciones civiles, e incluir en la oferta educativa, una carrera técnica a
nivel medio superior que pudiera denominarse: "Técnica(o) en Activación Física".

Como ha sido señalado por la CONADE y el INEGI, si bien es importante tener instalaciones deportivas de calidad, también es necesario contar con personal capacitado para manejarlas.

Para lograr lo señalado, es precisa la formación de cuadros que permitan la masificación de la práctica de actividad física, atendiendo al principio de no discriminación y llegar al propósito primario de lograr un deporte social, para todos. Se trata entonces de partir de bases científicas y académicas que incidan directamente en la vida de las personas desde las etapas formativas.

*9 Sancionar los actos adversos al Deporte*

Reconocer que la razón de ser de cualquier organización deportiva es que sus decisiones deben primar como propósito el beneficio de los deportistas sin importar su nivel (por ellos, con ellos y para ellos), erradicando de manera definitiva intereses de cualquier otra índole cada uno de los niveles de mando y hasta los operativos.

Es de señalar que en la materia, el Comité Olímpico Mexicano (COM), que entre sus funciones tiene el colaborar con las entidades privadas y públicas en el fomento de una política sana del deporte; desde el impulso efectivo del COI, efectuó reuniones de trabajo con la participación conjunta de la Unidad de Riesgos y Política Pública Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), Medallistas Olímpicos de México, la Federación Internacional de Educación Física (FIEP) delegación México y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), bajo el interés común de luchar contra la corrupción y construir una sociedad con buenas prácticas, a través de múltiples actividades de prevención, combate y erradicación de la corrupción en la Educación Física y el Deporte.

*10 Reformas al Marco Normativo vigente*

Es necesario que la Ley General de Cultura Física y Deporte se reforme acorde con la política de bienestar, atendiendo a lo establecido en el último párrafo del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en lo relativo a "que el deporte ayude a mejorar la calidad de vida de los mexicanos y que, como consecuencia, mejore el deporte de alto rendimiento"; es decir, permitir a deportistas y atletas desarrollarse y alcanzar niveles competitivos de excelencia.

Entre otras consideraciones que pudieran valorarse, es indispensable en lo inmediato que el Seguro de Gastos Médicos Mayores que conviene la CONADE, excluya el tema de "ACTIVOS" al rubro de medallistas.

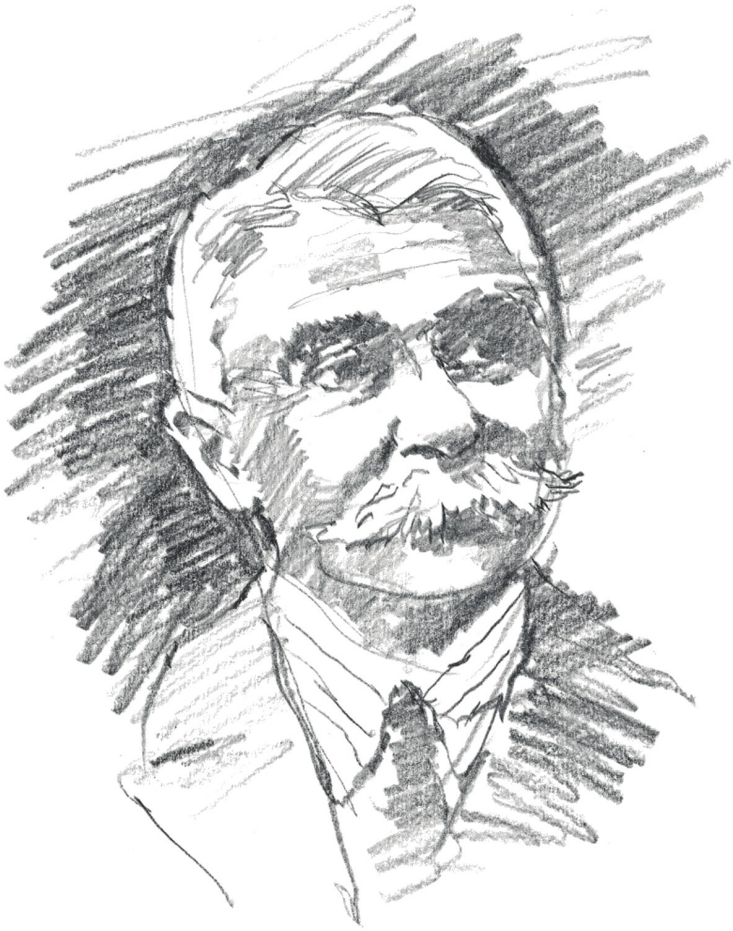

*"Un país puede considerarse realmente deportivo cuando la mayor parte de sus habitantes siente el deporte como una necesidad personal" Pierre de Coubertin, padre del Olimpismo Moderno.*

**1896-2022: 128 aniversario del Movimiento Olímpico.**

# LA EDUCACIÓN FÍSICA Y SU PLANIFICACIÓN PARA LA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO INTEGRAL DESDE UNA INTERVENCIÓN TRANSVERSAL

*Gisela Palma Rosales*

**Introducción**

Requerimos de un programa de Educación Física, basado en las necesidades actuales de una alfabetización y cultura física de nuestra población, desarrollando sus capacidades físicas, psicológicas y sociales para una educación integral basado en la competencia didáctica de una intervención transversal del conocimiento, apoyado y avalado en todo sentido por nuestras autoridades educativas, tanto de la Secretaria de Educación Pública, como de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México; considerando el contexto histórico por el que actualmente vivimos.

Señalando, que la Cuarta transformación a inferido significativamente en el desarrollo de diversos proyectos contemplados para el desempeño docente en sus diferentes áreas, aunado a la situación pandémica por la que trascendimos en más de dos años, llevando a nuestros educandos a un rezago, no solo cognitivo, si no también motriz.

Por ello, la importancia que tiene la educación física en el desarrollo integral de los seres humanos llevando en la educación básica el desarrollo de los conocimientos de una forma transversal, valorizando a la educación física como el andamio entre el aprendizaje cognitivo, físico, psicológico y social.

**Antecedentes**

La educación no es solo un periodo de tiempo para adquirir algún conocimiento; la educación debe ser ***"una estructuración continua de la persona, de su conocimiento y sus aptitudes, pero también de su facultad de juicio y acción"*** *(Delors, 1996).* Partiendo de este punto debemos considerar que el desarrollo integral de los individuos está íntimamente ligado con las adaptaciones al contexto en el que vivimos.

Es por ello que la Educación Física como parte fundamental del sistema educativo de nuestro país, debiera constituir parte de los proyectos sociales, educativos y políticos, para conformar una educación integral en cada ciudadano en todo ámbito educativo por medio de su práctica.

En estos dos años donde el *COVID* nos mantuvo confinados en los hogares de cada familia, no solo en México, si no a nivel mundial; los seres humanos pudimos percatarnos y valorar muchos aspectos que en la cotidianeidad son olvidados. Hablando sobre nuestra materia nos pudimos dar cuenta de la importancia que tiene la Educación Física para todos los seres humanos, donde la motricidad, el movimiento, la actividad física, los hábitos para mantener una vida saludable, el ejercicio, un entrenamiento deportivo; contribuyen de manera significativa a mantener una buena salud y estilo de vida que incluso nos mantuvo a salvo de contagios y nos sigue manteniendo con vida a pesar de lo sucedido en la pandemia.

Cabe destacar que, se tiene la idea errónea de que nuestro saber es sólo práctico, se tiene la falsa idea de que sólo estamos preparados para entretener y divertir, para que los alumnos tengan un gasto de energía a través de la clase de educación física para terminar más relajados y dispuestos al conocimiento de materias como español, matemáticas, entre otras que se consideran más importantes para la

vida. Existen otros factores que intervienen en esta visión y que influyen de manera directa en la realización de las actividades escolares, debido a las exigencias que demanda la sociedad, donde influyen los medios de comunicación que proyectan una visión de la Educación Física como materia meramente deportiva. Nada más erróneo que esta perspectiva, la cual, como ya se mencionó, cambio durante la pandemia debido al trabajo que los padres de familia pudieron observar, colaborar y contribuir durante las clases de Educación Física que se llevaron a la distancia a través de las plataformas, videos y/o diversas estrategias didácticas de multimedia que se implementaron para alcanzar los objetivos educativos.

La Educación Física, debe ser reconocida por el importante papel que juega en la sociedad donde su labor formadora, favorece e incrementa el desarrollo integral de los individuos a través de la transversalidad de los conocimientos en el proceso de enseñanza aprendizaje en el nivel básico, por ello es relevante trabajar en un Programa Nacional de Educación Física que aborde estos aspectos.

**Conceptos básicos**

El docente en primera instancia debe lograr que los estudiantes participen de manera activa en el trabajo de la clase, generando un estado de motivación en el aprendizaje, ***"pensar en cómo desarrollar en los alumnos la cualidad de estar motivados para aprender, de modo que sean capaces de educarse a sí mismos a lo largo de su vida"*** (Bandura, 1977), teniendo como objetivo primordial, fomentar una educación integral del individuo basado en una transversalidad de los aprendizajes.

Cuando aprendemos nos adaptamos a las exigencias de los contextos históricos, el aprendizaje implica adquirir una nueva conducta y al mismo tiempo dejar de lado la que teníamos previamente o modificar ese aprendizaje

hasta adecuarlo a estas nuevas exigencias, refleja un cambio permanente en el comportamiento el cual absorbe conocimiento o habilidades a través de la experiencia. Por lo cual debemos iniciar con conceptos básicos que nos lleven a una alfabetización correcta y concreta de la Educación Física.

Programa educativo. Los programas educativos, son parte fundamental de una estrategia didáctica educativa, deben de contar con determinados contenidos que se fijan en un país debido al estudio de las necesidades de su población para determinar cuáles serían los mejores planteamientos y estrategias para que la población disponga de una determinada base de conocimientos que nos distinga culturalmente en nuestro contexto histórico. ***"Un programa educativo es un documento que permite organizar y detallar un proceso pedagógico. El programa brinda orientación al docente respecto a los contenidos que debe impartir, la forma en que tiene que desarrollar su actividad de enseñanza y los objetivos a conseguir".*** *(Pérez y Merino 2013).*

**Planeación**

***"Es el proceso de definir el curso de acción y los procedimientos requeridos para alcanzar los objetivos y metas. El plan establece lo que hay que hacer para llegar al estado final deseado"*** (Cortes, 1998). La planeación educativa se desarrolla en una serie de pasos. La primera parte es el diagnostico, donde se vinculan las necesidades educativas, las condiciones de aprendizaje y los factores externos que afectan al proceso educativo.

El paso siguiente es el análisis de la naturaleza del problema, que supone la comprensión integral de la complejidad de la realidad educativa. El siguiente paso es la continuidad con el diseño y evaluación de las opciones de acción.

Lo que hace la planeación es tratar de anticipar el resultado de las posibilidades consideradas, a fin de seleccionar lo más acorde para el cumplimiento de los objetivos y así, prever la efectividad del proceso enseñanza aprendizaje, tomando en cuenta el sistema educativo nacional, el contexto de la escuela, tipo de grupo e incluso el alumno en su individualidad

**Educación Física**

La UNESCO. En la Declaración de Berlín (2013). Conferencia Internacional de ministros del Deporte menciona que ***"La educación física en la escuela es el medio más efectivo para dotar a todos los niños y jóvenes de conocimientos y comprensión para su participación en la sociedad a lo largo de la vida".*** Considerando que queremos tener una educación integral y transversal conceptualizo a la Educación Física: Como parte fundamental de la educación básica, ya que coadyuva al desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes a través del movimiento, utilizando diversos medios para lograr su objetivo, consolidando en este ser, una cultura física para su vida y fortaleciendo la inclusión en todo aspecto humano; basados en los valores del respeto, amor, honestidad y equidad.

Buscando a través de un conocimiento transversal, toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas.

**Cultura Física**

Para abordar este tema comenzaremos hablando de la cultura física. Ley General de Cultura Física y Deporte (febrero 2003), que viene a suplir a la Ley General de Deporte (1994), define a la cultura física como el conjunto de bienes (conocimientos, ideas, valores y elementos materiales) que el hombre ha producido con relación al movimiento y uso de su cuerpo.

La cultura física se relaciona no solamente a la práctica de actividades físicas, sino todo aquello que realizamos para poder tener un buen y mejor cuidado de nuestro cuerpo; y que además son actividades que realizamos por gusto y no por obligación.

Ya sea los ejercicios físicos rutinarios, el deporte que se practique constantemente, una alimentación saludable y además equilibrada, el cuidado rutinario con visitas preventivas al médico; complementan una vida sana, vitalmente activa y aunque cabe resaltar que la mente también cumple un papel fundamental en cuanto a alcanzar un excelente grado de bienestar, los médicos recomiendan evitar situaciones de estrés, pasar más tiempo con amigos, familia o seres queridos, para contribuir a nuestro bienestar y así lograr un equilibrio en el desarrollo integral de un ser humano

**Educación Integral**

El propósito detrás del concepto de educación integral es desarrollar todas las áreas de la vida de un niño, de manera que adquiera una gran variedad de habilidades y capacidades que le conviertan en una persona eficaz en la vida.

***"Este modelo educativo integra a través de clases dinámicas y en grupo, la práctica de habilidades sociales, físicas, emocionales, intelectuales y humanas. Se promueve, además, la toma de decisiones conscientes, la introspección, el autoconocimiento y el respeto por el otro: otras opiniones y otras culturas"*** (Escuelas de Alto Rendimiento Porfirio Hernández Morales noviembre de 2021)

**Transversalidad del conocimiento**

La transversalidad busca mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, por lo que impacta

no sólo en el currículum establecido, sino que también interpela a la cultura escolar y a todos los actores que forman parte de ella. (Planes y Programas 2011).

La Transversalidad Educativa enriquece la labor formativa de manera tal, que conecta y articula los saberes de los distintos sectores de aprendizaje y dota de sentido a los aprendizajes disciplinares, estableciéndose conexiones entre lo instructivo y lo formativo.

La transversalidad busca mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, por lo que impacta no sólo en el currículum establecido, sino que también interpela a la cultura escolar y a todos los actores que forman parte de ella.

**Alfabetización de la Educación Física**

El concepto de Alfabetización es utilizado como una metáfora de la definición original que se refiere a la enseñanza de la lectoescritura y que para efectos de este trabajo la definiremos como el Conjunto de conceptos y saberes que el ser humano adquiere para mejorar su vida a través de una cultura física optima.

Teniendo más claros estos conceptos, empezamos a comprender la importancia que tiene la educación física en la educación integral de los seres humanos y lo relevante que es tener una conexión entre todos los aprendizajes del nivel básico para que se pueda lograr este desarrollo integral que nos acerca más a una vida plena, tanto social, física y psicológica en cualquier entorno que se le pueda presentar incluso en una situación pandémica donde las personas con mayor equilibrio de todas sus esferas, integralmente hablando, pudieron sobresalir con menor dificultad a las barreras que fueron surgiendo en torno a la pandemia por *COVID*.

**Análisis histórico de los Programas de Educación Física en México**

En los últimos 50 años la Educación Física en México, ha sufrido cambios significativos, ha evolucionado siendo orientada por distintos enfoques; cada uno de estos enfoques debió responder a las exigencias socio culturales y de política educativa que en su época se rigieron, que de igual manera representaron una determinada tendencia curricular.

Describiremos de manera general las características más relevantes de cada enfoque

**Enfoque Militar SEP, (1940).**

Se caracteriza por la rigidez del trabajo docente
Busca uniformidad de los movimientos
Da énfasis a los ejercicios de orden y control
Su contenido relevante son las marchas y evoluciones

**Enfoque Deportivo SEP, (1960).**

Limita el proceso de enseñanza aprendizaje a fundamentos deportivos
Su aplicación es dirigida a la selección de talentos deportivos
Está orientada a la competencia deportiva como su único fin
Plantea actividades recreativas como complementarias

**Enfoque Psicomotriz SEP, (1974).**

Esta elaborado por objetivos
Resalta una relación indisoluble entre el desarrollo motor y psíquico
Requiere de un óptimo y profundo conocimiento de técnicas psicomotrices y de deporte.
Distribuye 8 unidades de aprendizaje en algunos niveles

**Enfoque Orgánico Funcional. SEP, (1988).**

Su programación es por objetivos

Considera las habilidades motrices como un contenido general.
Fragmenta contenidos de habilidades físicas y organización del esquema corporal en ocho unidades.
Delega en el alumno, la tarea de construir, organizar e integrar la información segmentada de los contenidos programáticos.

**Enfoque Motriz de Integración Dinámica. SEP, (1993).**
Concibe la formulación de los propósitos, en relación directa con la solución de problemas, por lo que tales propósitos se plantean de manera general.
Brinda al profesor la posibilidad de identificar y aprovechar al máximo, los beneficios que ofrece la actividad física para el desarrollo de las habilidades, hábitos y actitudes relacionadas con el movimiento corporal.
Posibilita al alumno para participar integralmente en toda situación motriz.
Evita la fragmentación del conocimiento, ya que no limita la participación del profesor y alumno al logro de un tema.
Abre la posibilidad de dar un sentido pedagógico a todas las situaciones que se generan alrededor de las actividades físicas, propuestas por el profesor y el mismo alumno, dentro de la clase.
Propicia el replanteamiento constante del quehacer docente a partir de la conjugación del conocimiento del marco teórico de su sustento y la experiencia del docente.

**Enfoque por Competencias. SEP, (2009).**
Énfasis en la relación de 3 elementos sustantivos; la diversidad y la interculturalidad, el énfasis en el desarrollo de competencias y la incorporación de temas que se abordan en más de una asignatura. Con 5 ejes pedagógicos dentro de la asignatura de educación física.
Las competencias movilizan y dirigen todos los

conocimientos hacia la consecución de objetivos concretos. Las competencias se manifiestan en la acción de manera integrada.

Se manifiesta la movilización de saberes tanto en situaciones de la vida diaria como en situaciones complejas, (saber hacer con saber y con conciencia del efecto de ese hacer).

Los planes y programas de estudio de primaria, secundaria y preescolar se articulan entre sí, en relación con tres elementos sustantivos; la diversidad y la interculturalidad, el énfasis en el desarrollo de competencias y la incorporación de temas que se abordan en más de una asignatura.

Los campos formativos y las asignaturas que conforman el mapa curricular de la educación básica se han definido y organizado con la finalidad de dar cumplimiento a los propósitos formativos establecidos en el perfil de egreso de la misma.

Los fundamentos pedagógicos del programa se organizaron en cinco ejes y tres ámbitos de intervención, a partir de los cuales el docente orienta su práctica educativa y le da sentido a la forma de implementar su actuación

**Enfoque Global de la Motricidad por Competencias. SEP, (2011).**

Énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados. En educación física el enfoque es global de la motricidad

La Educación Física constituye una forma de intervención pedagógica que se extiende como práctica social y humanista; estimula las experiencias de los alumnos, sus acciones y conductas motrices expresadas mediante formas intencionadas de movimiento.

El alumno comprende que la motricidad desempeña un papel fundamental en la exploración y el conocimiento de

su corporeidad, de sus habilidades y destrezas motrices, ya que comparte y construye con sus compañeros un estilo propio de relación y desarrollo motor, por lo que se concibe un alumno crítico, reflexivo, analítico y propositivo, tanto en la escuela como en los diferentes ámbitos de actuación en los que se desenvuelve.

La motricidad es reconocida como la integración de actuaciones inteligentes, creadas y desarrolladas con base en las necesidades de movimiento, seguridad y descubrimiento, las cuales se manifiestan de manera particular en la sesión de Educación Física, y se expresan en las acciones de la vida cotidiana de cada alumno.

El docente debe ser un profesional reflexivo, capaz de atender las necesidades y motivaciones de los alumnos, además de propiciar que lo aprendido sea significativo y lo proyecten más allá de los patios de las escuelas, así como hacer del movimiento un estilo de vida saludable. La sesión debe ser un espacio de juego, diversión, aprendizaje y cooperación entre los participantes.

La estructura curricular del programa se organiza en propósitos, tres ejes pedagógicos, ámbitos de intervención educativa y competencias, por medio de los cuales el docente orienta su práctica y le da sentido a la forma de implementar su actuación.

**Enfoque de Competencias para la vida. Nuevo Modelo Educativo. SEP, (2017)**

La Educación física es una forma de intervención pedagógica que contribuye a la formación integral de niñas, niños, adolescentes a desarrollar su motricidad e integrar su corporeidad.

Motiva la realización de diversas acciones motrices, en un proceso dinámico y reflexivo, a partir de estrategias didácticas que se derivan del juego motor, como la expresión corporal, la iniciación deportiva y el deporte educativo, entre otras.

Brinda aprendizajes y experiencias para reconocer, aceptar y cuidar el cuerpo, explorar y vivenciar las capacidades.
Habilidades y destrezas; proponer y solucionar problemas motores, emplear el potencial creativo y el pensamiento estratégico.
Tiene como finalidad en el contexto escolar la edificación de la competencia motriz por medio del desarrollo de la motricidad, la integración de la corporeidad y la creatividad en la acción motriz.
Está constituido por cuatro elementos, la intervención pedagógica de la Educación Física, la interacción de las capacidades, habilidades y destrezas que promueve, la planificación y evaluación, y la salud como tema transversal; a partir de los cuales se han de clasificar las intenciones formativas de esta y en conjunto, canalizar las acciones motrices de las niñas, niños y adolescentes. Se genera una dosificación de los aprendizajes esperados por competencias.

**Nuevo Modelo Educativo (2018)**
1. Reconocer e integrar sus habilidades y destrezas motrices en situaciones de juego motor e iniciación deportiva.
2. Canalizar y demostrar su potencial expresivo y motriz al participar y diseñar juegos y actividades donde requieren comunicarse e interactuar con sus compañeros.
3. Resolver y construir retos mediante el pensamiento estratégico y el uso creativo de su motricidad, tanto de manera individual como colectiva.
4. Demostrar y distinguir actitudes para preservar su salud mediante la práctica de actividades físicas y la toma de decisiones informadas sobre hábitos de higiene, alimentación y prevención de riesgos.
5. Asumir y percibir actitudes asertivas y valores que favorecen la convivencia sana y pacífica, y el respeto a los demás en situaciones de juego e iniciación deportiva

Como podemos observar en los últimos años la tendencia del enfoque es dirigida a las competencias para la vida, transversando el conocimiento de los contenidos y apoyándose de diversos medios para el logro de los mismos, lo cual es una tendencia globalizada.

Por lo cual, podemos aterrizar y demostrar que tomando en cuenta el entorno histórico y social por el que trascendemos con la pandemia, es necesario tener un programa que influya en el desarrollo y evaluación de la planeación, que apoye al desarrollo educativo integral de los educandos del nivel básico a través de esta transversalidad.

**Conclusiones**

Es urgente entender la necesidad de trabajar sobre un Programa de Educación Física que considere los aspectos ya mencionados, entendiendo que la pandemia nos llevó a trabajar con, desde y a través de los medios digitales de la multimedia, como estrategias de aprendizaje que nos reusábamos a utilizar; sobre todo en la Educación Física, y que ahora deben ser parte fundamental en los contenidos de las curriculas para cualquier materia.

Por lo cual, trabajar en una propuesta de un Nuevo Programa de Educación Física Integral, donde tomemos lo más significativo que ha tenido cada uno de los programas anteriores y que han aportado al desarrollo motriz en sus diferentes etapas y momentos contextuales, es fundamental para la creación del mismo, debido a las características que la educación a nivel global nos lleva a todos.

Integrando todos los aspectos para que los seres humanos no se mecanicen, atrofien, entorpezcan y por consecuencia dañen su salud física, emocional y psicológica tanto en lo individual como en lo grupal.

Como podemos analizar la Educación física es de valiosa importancia para el sistema educativo por los aspectos de desarrollo físico, motriz y cognitivo, además de la socialización positiva, efectiva y propositiva que implica en un ser humano en cualquier etapa de su vida; y que debe ser considerada como prioritaria en el nivel educativo básico, para alcanzar los logros esperados en la propuesta de dicho programa, donde se establezcan sesiones diarias de por lo menos una hora, para tener el desarrollo integral que se busca en conjunto con la transversalidad de los conocimientos con las demás materias.

Considerando así y solo así, que se obtendrán los resultados que se esperan dentro del nuevo Plan de estudios a nivel nacional.

# BIBLIOGRAFÍA

## LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO UN INSTRUMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CIUDADANO SUPERIOR


Ardoy, D. N., Fernández Rodríguez, J. M., Jiménez Pavón, D., Castillo, R., Ruiz, J. R. & Ortega, F. B. (2014). A Physical Education trial improves adolescents' cognitive performance and academic achievement: the EDUFIT study. Scandinavian journal of medicine & science in sports, 24(1), 52-61.

Aznar, S. & Webster, T. (2006). Actividad física y salud en la infancia y la adolescencia. Guía para todas las personas que participan en su educación. España. Ministerio de Educación.

Baena-Extremera, A., Granero-Gallegos, A., Sánchez-Fuentes,

J. A., & MartínezMolina, M. (2014). Modelo predictivo de la importancia y utilidad de la Educación Física. Cuadernos de Psicología del Deporte, 14(2), 121-130.

Bastos, A. A., González-Boto, R., Molinero, O. & Salguero, A. (2005). Obesidad,nutrición y actividad física. Castelli, D. M., & Valley, J. A. (2007). The relationship ofphysical finess and motor competence to physical activity Journal of Teaching in Physical Education, 26(4), 358-374.

Dunn, J. & Watkinson, E. (1994). A study of the relationship between physicalawkwardness and children's perceptions of physical competence. Adapted Physical Activity Quarterly, 11(3), 275-283.

Gaziano, J. M. (2006). Consideraciones generales de las enfermedades cardiovasculares. Tratado de cardiología, 1, 1-19.

González, J. & Portolés, A. (2014). Actividad física

extraescolar: Relaciones con la motivación educativa, rendimiento académico y conductas asociadas a la salud. Revista iberoamericana de psicología del ejercicio y el deporte, 9(1), 51-65.
Graber, K. C. & Locke, L. F. (2007). Are the national standards achievable? Conclusions and recommendations. Journal of Teaching in Physical Education, 26(4), 416-424.
EmásF, Revista Digital de Educación Física. Año 8, Num. 43 (noviembre-diciembre de 2016) http://emasf.webcindario.com
Moreno, J. A., Hellín, P., & Hellín, M. G. (2006). Pensamiento del alumno sobre la educación física según la edad. Apunts: Educación Física y Deportes, n. 85, 28-35.
Ryan, S; Fleming, D. & Maina, M. (2003). Attitudes of Middle School Students Toward their Physical Education Teachers and Classes. The Physical Educator, n. 60, 2842. Siedentop, D. (2008). Aprender a enseñar la educación física. Barcelona: INDE publicaciones.
Toro, S. (2007). Una aproximación epistemológica a la didáctica de la motricidad desde el discurso y práctica docen- te. Estudios Pedagógicos, n. 33, 29-43.
Van Italie, T.B. (1979). Obesity: adverse effects on health and longevity. The American Journal of Clinical Nutrition, n. 32, 2723-2733.
Vázquez, V. y López, J.C. (2001). Psicología y Obesidad. Revista de Endocrinología y Nutrición, n. 9, 91-96.
Wydra, G. (2001). Beliebtheit und Akzeptanz des Sportunterrichts. Sportunterricht, n. 50, 67-72.

## EL RETO DE IMPARTIR UNA EDUCACIÓN FÍSICA DE CALIDAD EN MÉXICO

DOF 15/05/2019. Reforma al Artículo 3ro. Disponible en la Internet en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?-codigo=5560457&fecha=15/05/2019
DOF 30/09/2019. Ley General de Educación. Disponible en

la Internet en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf
ENSANUT (2016). Encuesta Nacional de Salud de Medio Camino, 2016. Disponible en la Internet en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/209093/ENSANUT. pdf
FIEP (2000). Manifiesto Mundial FIEP 2000. Federación Internacional de Educación Física. (Consultado el 25 de Octubre 2018). Disponible en la Internet en: http://www.bizkaia.eus/Kultura/kirolak/pdf/ca_manifiestoFIEP.pdf?hash=2a0c2bf6587b9fd7b3feb4912a4f3fca&idioma=EU
INSP (2018). Hacia una Estrategia Nacional para la Prestación de Educación Física de Calidad en el Nivel Básico del Sistema Educativo Mexicano. Instituto Nacional de Salud Pública, Cuernavaca, México. (Consultado el 5 de Octubre 2019). Disponible en la Internet en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000264037
Lawson, H.A. (Ed.). (2018). Redesigning Physical Education. An Equity Agenda in Which Every Child Matters. London; Routledge.
SEP (2011). Plan de Estudios 2011. Educación Básica. Secretaría de Educación Púbica. México. (Consultado el día 15 octubre 2019). Disponible en la Internet en: http://www.normalexperimental.edu.mx/files/plan2011.pdf
SEP (2017). Aprendizajes Claves para la Educación Integral. Educación Física. Educación Básica. Plan y Programas de Estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. Secretaría de Educación Púbica. México. https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/ descargables/biblioteca/basica-educ-fisica/1LpMEducacion-Fisica_Digital.pdf
SEP (2019). Normas específicas de control escolar relativas a la inscripción, reinscripción, acreditación, promoción, regularización y certificación en la educación básica. Disponible en la Internet en: http://www.controlescolar.sep.gob.mx/work/models/controlescolar/Resour- ce/307/17/

images/normas_29042019.pdf
UNESCO (2015a). Carta Internacional de la Educación física, la actividad física y el deporte. SHS/2015/PI/H/14 REV. (Consultado el día 15/Octubre/2019). Disponible en la internet en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000235409_spa
UNESCO (2015b). Educación Física de Calidad (EFC). Guía para los responsables políticos. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. París, Francia. (Consultado el 17 de octubre 2019). Disponible en la Internet en: http://www.edu. xunta.gal/centros/cpiramonpineirolancara/system/files/231340S.pdf

**INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN FÍSICA A Través DEL PROGRAMA DE LAS ESCUELAS DE LA MILLA: UNA Experiencia Mexicana.**

WHO, 2014: Acabar con la obesidad Infantil. Estados Unidos.
WHO ENSANUT, 2016: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición en México. México. Secretaría de Salud. Slawson, 2015 N. Miles ahead: school that fired starting gun on running revolution. The Guardian. http://www.theguardian.com/education/2015/sep/28/daily-mileschool-st-ninians-stirling-scotland.
Harding E, 2015. The primary School that makes every pupil rune a mile a day in drive to cut childhood obesity. http://www.dailymail.co.uk/news/article-3252793/ Primary-school-makes-pupil-run-mile-day-drive-cutchildhood-obesity.html
Department of Health (DoH), 2011. Start Active, Stay Active: a report on physical activity from the four home countries' Chief Medical Oficers (Report). London: Department of Health. Available online: https://www.gov. uk/government/publications/startactive-stay-active-a-report-on-physical-activity-from-the-four-homecountries-chief-medical-oficers
Department for Education (DoH) 2013. Evidence on

physical education and sport in schools (Report). London: Department of Health, . Available online: https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attach ent_data/file/226506/Evidence_on_physical_educatio n_and_sport_in_schools-summary.pdf

## LA EVOLUCIÓN DEL EDUCADOR FÍSICO. DE LA TEORÍA A LA REALIDAD

Florence, Jaques (2000) Como acceder a una intervención educativa. Enseñar educación física en secundaria. Motivación, organización y control. Colección Educación Física Editorial INDE. España

SEP (2002). Plan de estudios 2002, Programa para la transformación y fortalecimiento para las escuelas normales, Li- cenciatura en Educación Física. México D.F.

Tres iniciados. El kybalion. 1era. Ed 34 reimpresión. Buenos Aires: Kier 2007

Vaillant, Denise y Marcelo, Carlos. (2015) El ABC y D de la formación docente. Madrid España. Serie Educación hoy y estudios Editorial Narcea,

Vaillant, Denise y Marcelo, Carlos. (2018) Hacia una formación disruptiva de docentes: 10 claves para el cambio. Madrid España. Serie Educación hoy y estudios. Editorial Narcea.

Zorrilla Fierro, Margarita Revista electrónica de investigación educativa versión On-line ISSN 1607-4041 RE- DIE vol.4 no.2 Ensenada nov. 2002. Consultado en https://redie.uabc.mx/redie el 13 de noviembre de 2019. Diez años después del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en México: Retos, tensiones y perspectivas. Ten Years After the Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica in México: Challenges, Dilemmas and Perspectives. Departamento de Educación, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

## EL ROL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

RIMARI ARIAS, Wilfredo (2003). Guía para la formulación de Proyectos de Innovación Educativa. Asociación Cultural "San Jerónimo", Lima – Perú.
Viciana Ramírez, J. (2002) Planificar en Educación Física García Hoz, V. (1996) Personalización en la Educación Física Blázquez Sánchez, Domingo (2006) La Educación Física. Lagardera O. Francisco; Lavega B. Pere (2003). Introducción a la praxiología. Editorial Paidotribo.

El libro titulado **"Pensar la Educación Física y el Deporte II"**, nos invita hacer una reflexión, análisis y comprensión al conocimiento de su teoría y su práctica del Deporte y la Educación Física como parte fundamental en el desarrollo de una sociedad, ha permitido contribuir en el desarrollo del potencial del ser humano; que es la capacidad que tienen los individuos de crear, innovar y cumplir con sus objetivos personales, fortaleza física y mental.

De acuerdo con especialistas, la actividad física y deportiva además de reducir el estrés, los trastornos del sueño, depresión, ansiedad y otras alteraciones, también reduce los riesgos de sufrir algunos problemas de salud, tanto físicos como mentales, tales como los estados de tensión y ansiedad.

No es posible pensar una escuela y un mundo sin el Deporte y la Educación Física, porque desde el juego y la formación deportiva se puede optar, a ser una alternativa para que nuestros niños, jóvenes puedan vivir más sanos, alejados de las drogas.

El papel de la Educación Física y el deporte lleva a cabo una caracterización de la misma dónde se precisan detalles importantes de la asignatura que ayudan a comprender su inclusión dentro de los Planes de estudio en los diferentes niveles de enseñanza.

Las funciones que cumple la Educación Física y el Deporte en la formación del ser humano, hacen resaltar el punto de vista bio –psico – social, de ahí la importancia de su práctica.

**Benigno Magdaleno Castro**